SOCIOLINGÜÍSTICA Y CULTURA

I. APORTACIONES DE GEORGINA PAULÍN

2026

Silvana Torres Campoy • Yair Pérez Tamayo • Julio Horta • Regina Jiménez-Ottalengo • Guillemaud Rodríguez • Joaquín Mendoza Pérez • Verónica Camero Medina • Mirna Téllez • Isabel Contreras • Sergio Ibáñez • Julio César Schara • Anna Dolores García Collino • Diego Lizarazo • Lourdes Sánchez Duarte

Georgina Paulín

Maestra en Ciencias de la Comunicación y Licenciada en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Post Grado en Humanidades con la Especialidad en Artes Liberales por el Ateneo Filosófico en colaboración científica con la Fondation de Recherches et D'Editions de Philosophie Neohellenique.

Se desempeñó de 1971 a 2016 como Investigadora Titular "A" de Tiempo Completo en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS-UNAM) y como Docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS-UNAM). Jubilada, conservó su honor como catedrática de 2016 a 2020.

Ha sido autora y coautora de libros, capítulos y artículos sobre temas del lenguaje, cultura, sociolingüística, política y semiótica, tanto en publicaciones nacionales como internacionales. Impartió las asignaturas de Introducción al Estudio del Lenguaje, Teorías del Discurso, Sociología de los Medios de Comunicación Colectiva, Semiología, Introducción a la Lingüística, Lenguaje y Sociedad, Lenguaje, Cultura y Poder, Teorías y Análisis del Discurso.

Cofundadora de la sociolingüística en México y de la *pragmatolingüística*, trabajó junto con distinguidos académicos como Óscar Uribe Villegas, Rodolfo Jacobson, Tatiana Slama-Caszacu y Juan Altmann Hasler.

Índice

Prólogo …… 9

Apartado I
Proyecto Sociolingüístico, Derecho y Justicia Social

1. *Índices de monolingüismo de México en 1960* en el marco del Proyecto Sociolingüístico……...……..….. 17
   Georgina Paulín

2. Reflexiones sobre el fundamento académico de la justicia en grupos minoritarios……..…….…..... 27
   Silvana Torres Campoy

3. Algunas observaciones y cauces de la investigación de Georgina Paulín sobre derecho y justicia social ….……..…….... 37
   Yair Pérez Tamayo

Apartado II
Semiología de la Cultura y Pragmatolingüística

4. Aportaciones del seminario "Semiología de la Cultura" ……....…. 45
   Georgina Paulín

5. El camino de una Semiología en clave Sociológica …….……..... 49
   Julio Horta Gómez

6. Sociedad y Lenguaje ……..…. 63
   Regina Jiménez y Georgina Paulín

APARTADO III
Rudimentos del Lenguaje Articulado
(Apuntes para el estudiante de Comunicación)

7. Introducción ……..…….. 89

Georgina Paulín

8. "[N]o hay comunicación sin lenguaje, o […] el lenguaje es esquema muerto si no se actualiza en la comunicación" ..……...…. 95

Arturo Guillemaud Rodríguez Vázquez

9. Una experiencia sobre *Rudimentos del lenguaje articulado* …..…..… 101

Joaquín Mendoza Pérez

APARTADO IV
Óscar Uribe Villegas y Georgina Paulín, compañeros de viaje

10. Óscar Rafael Uribe Villegas ……..……..……107

Georgina Paulín

11. Georgina Paulín, discípula, colega y amiga de Óscar Uribe Villegas... 113

Verónica Camero Medina

12. Modelo humanista IIS/UNAM …….…….……....119

Georgina Paulín

APARTADO V
Homenaje —vida y obra— a Georgina Paulín

13. Palabras de inauguración …….....…….. 127

Mirna Edith Téllez Ordaz

14. Pasado eterno de Georgina Paulín ……... 129
Isabel Contreras Islas

15. Una vivencia académica sellada por Georgina Paulín ……...…. 135
Sergio Ibáñez Cerda

16. Experiencias de investigación ……..…….... 139
Mirna Edith Téllez Ordaz

17. Sociolingüística y Cultura ……..……. 145
Julio César Schara

18. A Georgina —un nuevo presente— ……..…… 151
Anna Dolores García Collino

APARTADO VI
De la Teoría a la Poesía

19. Una conversación en el tiempo con Georgina Paulín
en torno a Kafka …….……..……..……. 159
Diego Lizarazo Arias

20. Dignidad ……..…… 173
Lourdes Sánchez Duarte

APÉNDICE

I. Sinopsis de libros, capítulos y disertaciones ……...……. 175

II. Sinopsis de artículos ……...…..... 187

PRÓLOGO

El Ing. Manuel Paulín Ortiz, quien fuese director de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México durante el periodo 66–70, acercó la ingeniería a las humanidades mediante la introducción de materias humanísticas en todos los planes de estudio de dicha facultad. El Dr. Gabriel Siade Barquet, exsecretario de educación pública del Estado de Querétaro, en la conmemoración de los 25 años del Sistema de Centros Públicos de Investigación del CONACYT (actualmente Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías), reconoció un sentido profundamente humano de la ciencia: el deber de cada uno de aprender de las ciencias humanas.

Ambos destacados dirigentes asimilaron las respectivas pláticas que en distintas ocasiones sostuvieron con la Profª. Georgina Paulín, cofundadora de la sociolingüística en México y de la *pragmatolingüística* —bajo la dirección del Maestro Óscar Uribe Villegas, su mentor académico y compañero de viaje por muchos de estos caminos—.

La vida profesional de la profesora se originó con la disertación escrita *Un análisis sociológico del conflicto médico (1964–1965)*. En ella, 1) presentó un marco teórico integrado por el referente conceptual de tres teorías: la estructural-funcional, la del conflicto y la marxista; 2) esclareció que, si bien los efectos económicos que han evolucionado —modificado y creado otros— caracterizan el tipo de sociedad de acuerdo con la etapa en la que se encuentra su economía, también el tipo de sociedad puede llegar a afectar e intervenir en el desarrollo del proceso económico; 3) exhibió que el conocimiento depende tanto de sus condiciones de adquisición como de los intereses para los que ha sido y/o es utilizado, identificando de esta manera el estatus epistemológico de tales condiciones e intereses.

> [L]a limitación de nuestro conocimiento, así como el carácter limitado de todo conocimiento adquirido, nos hacen conscientes del valor relativo de las consideraciones e interpretaciones que de la realidad social han formulado teóricos e investigadores sociales, cuyas teorías han sido formuladas con base en un conocimiento dependiente de las condiciones en las cuales ha sido adquirido y de los intereses para los que ha sido y/o es utilizado (Paulín, 1968, p. 1).

La profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (FCPyS-UNAM), e investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de 1971 a 2016 (IIS-UNAM), desarrolló parte de su vida académica dentro del Proyecto Sociolingüístico, denominación que a mediados del siglo XX se le dio a las pesquisas sobre los problemas de la castellanización de los mexicanos indígenas. Dentro de tal investigación se realizaron aproximaciones analíticas que permitieron:

1. Determinar las tasas de monolingüismo indígena y de bilingüismo indígena a nivel nacional y a nivel estatal (cf. Paulín, 1971).
2. Determinar las densidades de monolingües indígenas y de bilingües indígenas de acuerdo con la extensión territorial de las diversas entidades (cf. Martínez Ruiz, 1977).
3. Tipificar las situaciones sociolingüísticas en el país (cf. Uribe Villegas, 1970).
4. Determinar los grados de heterogeneidad lingüística en función de las varias lenguas indígenas que se hablan en una misma entidad, números de monolingües (incluyendo hispano-monolingües) y población total (P_T) de monolingües y multilingües (cf. Martínez Ruiz, 1986; Paulín, 1979).

Estas aproximaciones analíticas, además de mostrar la situación sociolingüística en razón de la homogeneidad o heterogeneidad lingüística de la población, exhibieron de 1960 a 1970 una disminución, en todas las entidades federativas de México, del índice ***A*** de diversidad lingüística Greenberg-Martínez —dicha disminución venía presentándose, con excepción de siete estados, considerando los datos de los censos de 1930 y 1960—.

En el Proyecto Sociolingüístico también se realizaron sondeos; el primero de ellos se desarrolló de manera que constituyó parte sustantiva. En esa etapa se trató de determinar:

> 1. Las situaciones sociolingüísticas y las posiciones de los estadistas de países con problemas de multilingüismo en relación con a) la difusión de un idioma común y b) la supervivencia de los idiomas de las minorías o grupos de habla diferente; 2. Las opiniones de los lingüistas mexicanos y de los funcionarios responsables de los asuntos indígenas en México en relación con esos mismos problemas; pero sobre todo, 3. Las opiniones de

> algunos indígenas ya castellanizados y de otros no castellanizados a fin de determinar las modalidades de la resistencia, la aceptación o la apetencia a castellanizarse y las razones o motivos específicos de las mismas (Paulín, 1979, p. 7).

Algunos resultados de estos sondeos se presentaron en *Los indígenas bilingües de México frente a la castellanización*, resultados que permitieron vislumbrar distintos tipos de bilingüismo.

> [E]l bilingüismo, en donde existe interferencia de los sistemas lingüísticos y culturales, impide o dificulta la integración total del bilingüe a la sociedad en cuestión. En el otro caso, [en el que hay independencia entre los dos sistemas lingüísticos y culturales,] la posibilidad de integración es mayor (Paulín, 1974, p. 20).

Asimismo, en las pesquisas del Proyecto Sociolingüístico, la información proporcionada por los entrevistados facilitó diversas lecturas en relación con sus mundos de origen y de recepción, lecturas que permitieron suponer ciertas categorías y vislumbrar distinciones sociolingüísticas entre 1) *Marginados*, 2) *Articulados-Articulantes* y 3) *Proyectados comunicativamente* (cf. Paulín & Siade, 2017, pp. 207 – 208).

La Profª. Georgina Paulín, aún después de jubilada, siguió manteniendo su honor como catedrática de la FCPyS-UNAM. Uno de los productos de su labor como investigadora y docente fue el libro *Rudimentos del lenguaje articulado: Apuntes para el estudiante de comunicación*, que sirve de apoyo en las asignaturas del eje de los lenguajes. Dicha obra consiste en una introducción al estudio del lenguaje articulado en la que se presentan los análisis que corresponden a los diversos estratos de la lengua. En el apartado **Lenguaje y Sociedad** se sitúa con precisión la convención social del signo:

> El lenguaje articulado (lengua) es una **convención social**. Está constituido por significantes y significados; entre estos hay una relación arbitraria […] el signo lingüístico no copia la cosa, sino la sugiere, la simboliza, dándole una nueva existencia […] la arbitrariedad se completa con la convención o acuerdo entre los usuarios de esos signos para aceptar la misma relación arbitraria (Paulín, 2006, p. 15).

Respecto al fundamento de una comunicación inteligible entre los usuarios de palabras, las cuales tienen realidad en el contexto referencial representado por el lenguaje humanístico, estableció que:

> la racionalidad compartida de la comunidad humana es el lenguaje humanístico […] éste representa el contexto referencial donde los signos (palabras) y las entidades significadas tienen realidad y, de la misma manera, constituye la fuente de los presupuestos (creencias, postulados) que permiten una comunicación inteligible entre los usuarios de esos signos (Paulín, Horta, & Siade, 2012, p. 26).

La máxima expositora del contexto referencial que representa el lenguaje humanístico consolidó las aportaciones aquí esbozadas gracias al trabajo realizado con sus colegas, algunos de los cuales participaron recientemente en el **Homenaje—vida y obra—a Georgina Paulín**, efectuado en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México el 19 de febrero de 2025.[1] Las participaciones de sus colegas fueron transcritas para formar, junto con otros textos de la autoría de la misma homenajeada, los capítulos de este libro. En su infinita trayectoria seguirá acompañada de su hija e hijo, Georgina y Gabriel.

Gabriel Siade[2]

Referencias

Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C. (2017). *Ceremonia conmemorativa de los 25 años del Sistema de Centros Públicos de Investigación del CONACYT* [Video]. https://www.youtube. com/watch?v=j4CwoFv7Uoo

Martínez Ruiz, J. (1977). *Densidad territorial de los monolingües y bilingües de México, en 1960–1970*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

[1] La Dra. Silvia Inclán Oseguera (Secretaria Académica) y la Dra. Talía Santana Quintero (Secretaria Técnica) fueron las responsables de organizar en el IIS-UNAM dicho homenaje. Un profundo agradecimiento por la apertura del recinto universitario y por la calidez humana que mostraron junto con el personal del Instituto de Investigaciones Sociales.

[2] Físico y Maestro en Filosofía de la Ciencia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Martínez Ruiz, J. (1986). *Diversidad monolingüe de México en 1970*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Paulín, G. (1968). *Un análisis sociológico del conflicto médico (1964 – 1965)*. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México.

Paulín, G. (1971). *Monolingües y bilingües en la población de México, en 1960*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Paulín, G. (1974). *Los indígenas bilingües de México frente a la castellanización*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Paulín, G. (1979). *Índices de monolingüismo de México en 1960*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Paulín, G. (2006). *Rudimentos del lenguaje articulado: Apuntes para el estudiante de comunicación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Paulín, G., Horta, J., & Siade, G. (2012). Universidad y tradición: Notaciones sobre el contexto referencial de la racionalidad universitaria. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, *57 (214)*, 25 – 53.

Paulín, G., & Siade, G. (2017). Adquisición de elementos urbanos por los mazahuas y su repercusión en las comunidades de origen: Antecedentes, categorías e instrumentos de indagación. En Camarena, M. (Coord.), *Vida y vivencia en las ciudades de hoy* (pp.185 – 228). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería, UNAM. (1989). *Testimonios de la ingeniería mexicana II* (1.ª ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ingeniería, Instituto de Investigaciones Históricas / SEFI.

Uribe Villegas, O. (1970). *Un mapa del monolingüismo y el bilingüismo de los indígenas de México en 1960*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

APARTADO I

Proyecto Sociolingüístico, Derecho y Justicia Social

Índices de monolingüismo de México en 1960 en el marco del Proyecto Sociolingüístico[3]

Georgina Paulín

Índices de monolingüismo de México en 1960 es el resultado de una de las diferentes aproximaciones analíticas para determinar la diversidad lingüística en México. Este trabajo, publicado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM), forma parte del Proyecto Sociolingüístico que se venía realizando desde 1966, área pilar de investigación del IIS-UNAM.[4]

El Proyecto Sociolingüístico fue la denominación que a mediados del siglo XX se le dio a las pesquisas sobre los problemas de la castellanización de los mexicanos indígenas; tal investigación se enmarcó en una concepción de "progreso",[5] concebido como la fuerza resultante del conocimiento creciente que una sociedad tenga sobre sí misma y de la actualización creciente de sus potencialidades. Desde ese punto de vista, todo proyecto del progreso humano enfrentaba —entre otros problemas— el de las opciones lingüísticas, cuya solución encaraba la necesidad de establecer y propiciar canales adecuados para la comunicación entre los individuos y grupos que integran una sociedad determinada (cf. Paulín, 1979).

En el caso particular de México, si bien existe un idioma oficial, el castellano, que es hablado por la mayoría "numérica" de sus habitantes, también existen numerosas lenguas indígenas que planteaban el problema de incomunicación entre sus hablantes y los hablantes del castellano. La falta de un medio común, que permitiera la comunicación entre los diversos grupos

[3] La versión original de este capítulo, con excepción de los resultados comparativos, se encuentra en un artículo en proceso de publicación por la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*.

[4] El *Professor*, Óscar Uribe Villegas, quien ha sido pionero en nuestro medio académico de diversas disciplinas sociales —entre ellas, y de manera muy especial, la sociolingüística con énfasis sociológico—, coordinó dicho Proyecto Sociolingüístico, el cual fue formalmente eliminado hace algunas décadas.

[5] "Nuestra pesquisa […] se enmarca y conecta con las preocupaciones de nuestro tiempo sobre el "desarrollo". Más precisamente, se conecta con una concepción del "progreso" (más que del "desarrollo", que es concepción más restringida)" (Paulín, 1971, p. 7).

que integran la sociedad mexicana, era una carencia (necesidad) que había de solucionarse para poder eliminar los desniveles y elevar el nivel de vida de toda su población.

En vista de esa necesidad y de la multiplicidad de idiomas, se hizo un examen reflexivo sobre las posibles alternativas de medios lingüísticos que, en el interior de la realidad sociolingüística y cultural mexicana, permitieran cumplir tanto con la función puramente instrumental de comunicación como servir de instrumento de develación y actualización de las potencialidades de esa sociedad. La reflexión sobre las posibilidades de un idioma común llevó a la conclusión de que, para propiciar la comunicación entre todos los mexicanos, debía estimularse la difusión del castellano (cf. Paulín, 1971). Sin embargo, la castellanización no se planteaba, dentro del Proyecto Sociolingüístico, como una solución impositiva de predominio de la lengua oficial sobre las lenguas indígenas, sino como una de justicia social: establecer y propiciar la difusión del castellano como un medio de *comunicación interna*[6] en beneficio del indígena, respetando sus derechos lingüísticos de expresarse y comunicarse mediante su propia lengua.

A la luz de todas estas consideraciones, la investigación sobre los problemas de la castellanización se diseñó sobre las siguientes bases. 1. Había que determinar la resistencia, la aceptación o la inclinación de las poblaciones minoritarias en cuanto a castellanizarse. 2. Había que filiar dicha resistencia, dicha aceptación o esa inclinación, poniéndola en relación con la estructura social total de las comunidades, su dinámica social, la historia de sus contactos con la sociedad global y sus matrices valorativas (cf. Paulín, 1979).

Dentro de los principales aspectos de tal investigación, el sondeo, el primero de varios de ellos, se desarrolló de manera que constituyó parte sustantiva. En esa etapa se trató de determinar: 1. Las situaciones sociolingüísticas y las posiciones de los estadistas de países con problemas de multilingüismo en relación con a) la difusión de un idioma común y b) la supervivencia de los idiomas de las minorías o grupos de habla diferente; 2. Las opiniones de los

[6] Un fundamento o presupuesto que involucra a *la comunicación interna* es el siguiente. Para que un país pueda desarrollar —aumentar— su cultura y evolucionar toda la parte instrumental, necesita cubrir tres niveles de comunicación: *la comunicación interna*, *la comunicación internacional* y *la comunicación técnico-científica*.

lingüistas mexicanos y de los funcionarios responsables de los asuntos indígenas en México en relación con esos mismos problemas; pero sobre todo, 3. Las opiniones de algunos indígenas ya castellanizados y de otros no castellanizados a fin de determinar las modalidades de la resistencia, la aceptación o la apetencia a castellanizarse y las razones o motivos específicos de las mismas. A más de ello, se obtuvieron medidas indirectas de la "resistencia" por dos medios: 1. Determinación de las tasas de monolingüismo indígena y de bilingüismo indígena en la población de diversas entidades del país (cf. Paulín, 1971), así como el cálculo de las densidades de monolingües indígenas y de bilingües indígenas sobre el territorio de cada una de ellas; 2. Mediante el recuento de los préstamos del español a las lenguas indígenas y de las lenguas indígenas al español.

Con respecto a las medidas indirectas, se realizaron aproximaciones analíticas que permitieron lo siguiente. 1. Determinar las tasas de monolingüismo indígena y de bilingüismo indígena, a nivel nacional y a nivel estatal con diferenciación municipal. 2. Determinar las densidades de monolingües indígenas y de bilingües indígenas de acuerdo con la extensión territorial de las diversas entidades (cf. Martínez Ruiz, 1977). 3. Tipificar las situaciones sociolingüísticas en el país (cf. Uribe Villegas, 1970). 4. Determinar los grados de heterogeneidad lingüística en función de las varias lenguas indígenas que se hablan en una misma entidad, números de monolingües (incluyendo hispano-monolingües) y población total (P_T) de monolingües y multilingües (cf. Martínez Ruiz, 1986).

Estas aproximaciones hicieron posible iniciar una descomposición analítica del problema sociolingüístico del país. En efecto, a través de los trabajos de carácter descriptivo, ordenatorio y de tipificación, se pudo: 1) determinar en cuáles entidades de la Federación Mexicana el problema sociolingüístico de los indígenas era más importante y en cuáles lo era menos,[7] así como los grados de importancia de ese problema según el monolingüismo y bilingüismo de las diversas entidades; 2) poner de manifiesto que en un país como México había

[7] En *Índices de monolingüismo de México en 1960*, el estudio del problema sociolingüístico incluye a los hispano-monolingües, pues en cada entidad el número de dichos habitantes es tomado en cuenta para el cálculo de su respectivo índice ***A*** de diversidad lingüística.

para cada una de las entidades federativas (en el nivel nacional) o para cada uno de los municipios (en el nivel estatal) ciertas situaciones típicas que requerían soluciones también típicas adecuadas al problema respectivo; 3) precisar si los grupos tratados estaban concentrados o dispersos (cf. Paulín, 1979).

Además de esas medidas indirectas, se siguieron aproximaciones analíticas para determinar los grados de heterogeneidad lingüística en función, entre otras cantidades, de las varias lenguas indígenas que se hablan en una misma entidad, para adecuar la acción, igualmente, al hecho de que la población fuese lingüísticamente homogénea o heterogénea.

Antecedentes Técnicos

Índices de monolingüismo de México en 1960[8] se basa en la primera de las fórmulas que propuso Joseph Greenberg (1956), tal y como la misma fue interpretada por Martínez Ruiz (1976). Para determinar los grados de heterogeneidad lingüística en México, tanto en cada entidad federativa como en cada municipio, se recurrió a los índices de Joseph Greenberg en cuanto que, como indica Jesús Martínez Ruiz, "se consideró oportuno recurrir a unos índices ya diseñados para el efecto, en vez de tratar de inventar otros desde el principio, y […] que Stanley Lieberson ha seguido explorando provechosamente" (p. 188).

En vista de que Greenberg había tomado, entre otros, los datos del censo mexicano de 1930 para aplicar el índice ***A*** de diversidad lingüística, y con el objeto de esclarecer el procedimiento que siguió para medir dicha diversidad, —Martínez Ruiz— inició su trabajo tratando de rehacer las aplicaciones de Greenberg. En su exploración encontró resultados ligeramente discrepantes (cf. Martínez Ruiz, 1976, p. 193), por lo que decidió rehacer los cálculos para cada entidad federativa con los datos de 1930, en lugar de empezar a calcular la diversidad lingüística para 1960 o 1970.

[8] El trabajo mencionado se hizo a partir de los borradores de resultados realizados por J. L. Gutiérrez G.; la revisión general y la elaboración última corrieron a cargo de la autora, y la copia de los cuadros fue hecha por Margarita Sánchez Vélez.

La labor de Martínez Ruiz en su aplicación detallada y reflexiva del índice ***A*** de diversidad lingüística, a datos que aparentemente eran de interés mediato, fue de gran utilidad en cuanto que permitió ver las posibilidades y limitaciones de tal índice, sugiriendo con ello indagar la región de rendimiento óptimo. Su experiencia, en la aplicación a datos reales, le permitió esclarecer la interpretación que Greenberg había hecho de sus índices, facilitando con ello su uso e interpretación para *Índices de monolingüismo de México en 1960* (cf. Paulín, 1979).

Interpretación del Índice A

De acuerdo con Martínez Ruiz (1976), el índice ***A*** puede escribirse como sigue:

$$A = 1 - \sum_{i=0}^{n} p_i^2$$

donde p_i representa la probabilidad de elegir al azar a un hablante, entre los miembros de la población, que solamente conozca y use el idioma ***i***.

> Greenberg utilizó la noción que equipara estadísticamente a la "probabilidad" con la "frecuencia relativa" (al tiempo que ésta es igual a la frecuencia absoluta dividida entre el efectivo o suma de las frecuencias) […]. [Respecto a tal divisor y probabilidades,] el término de referencia será la población total [P_T] de monolingües y multilingües; las probabilidades sólo se referirán a los monolingües; las cifras de multilingües se considerarán como ceros, en el cálculo de las probabilidades [p_i] (Martínez Ruiz, 1976, p. 190). [De manera que el resultado de calcular el índice ***A***, para un territorio en el que cada uno de sus distintos habitantes monolingües hable diferente lengua, será casi igual o igual al respectivo resultado para un territorio en el que cada habitante sea multilingüe].[9]

[9] Si las cifras de multilingües se consideran como ceros en el cálculo de las probabilidades p_i (es decir, en cada frecuencia absoluta f_i), para un territorio en el que cada habitante sea multilingüe, el índice ***A*** indicará la mayor diversidad, pues $A = 1 - (n+1)(0 / P_T)^2 = 1$. El resultado de calcular dicho índice, para un territorio en el que cada uno de sus distintos habitantes monolingües hable diferente lengua, también será casi igual o igual a ***1*** si la población total (P_T) es numerosa. Por ejemplo, si $P_T = 100$, entonces $A \in [0.9900, 1.0000]$ (***A*** se calcula para 100 habitantes monolingües y 0 multilingües, así como para 0 habitantes monolingües y 100 multilingües); si $P_T = 1000$, entonces $A \in [0.9990, 1.0000]$, etcétera.

La interpretación de Martínez Ruiz (1976) del índice ***A*** de diversidad lingüística precisa a qué se refieren las probabilidades p_i constitutivas del índice, lo que permite resolver el problema de cómo manejar el caso de territorios con habitantes multilingües (bilingües, trilingües, etcétera). Basados en tal interpretación, la mayor diversidad lingüística que indica el índice ***A*** puede considerarse en los siguientes casos extremos: **(1)** cualquier territorio en el que cada uno de sus habitantes sea multilingüe; **(2)** cualquier territorio en el que cada uno de sus distintos habitantes monolingües hable diferente lengua —si la población total (P_T) es numerosa—. En **(1)** $A = 1$; en **(2)** $A \cong 1$, es decir, el índice ***A*** indica la mayor diversidad.[10]

Resultados Comparativos

En la siguiente tabla se presenta el resultado del cálculo del índice ***A*** de diversidad lingüística Greenberg-Martínez para cada una de las entidades federativas de México en 1930, en 1960 y en 1970. Si comparamos los índices de 1960 con los de 1970, hay una disminución en todas las entidades federativas; disminución que venía presentándose (exceptuando en siete estados) comparando los índices de 1930 con los de 1960.[11] Estas aproximaciones analíticas a mediados del siglo XX exhibieron a nivel nacional una reducción de la diversidad lingüística.

[10] Por lo anterior, la *interpretación ortodoxa* y la *interpretación estadística* de la diversidad son equivalentes en estos casos extremos. El caso extremo **(1)** da lugar a la *interpretación ortodoxa* de la diversidad, una propiedad de cada miembro de la comunidad; el caso extremo **(2)** da lugar a la *interpretación estadística* de la diversidad, una propiedad de la comunidad en conjunto (o de un subconjunto de ella). No obstante, para obtener valores más precisos de la diversidad lingüística por medio del índice ***A***, es necesario realizar una adecuación que considere i) la diversidad de cada grupo de hablantes que pertenece al territorio dado; ii) el grado de diferenciación entre las lenguas; iii) el tipo de bilingüismo —la tipología sociolingüística en México puede consultarse en Paulín (1974)—, etcétera.

[11] El crecimiento del número de hispano-monolingües puede dar como resultado una disminución del índice ***A***; la presencia de varias lenguas vernáculas no garantiza, por sí sola, un valor alto de tal índice. La diversidad es definida (al menos) de acuerdo con tres propiedades básicas: **variedad** (número de lenguas), **balance** (porcentaje de hablantes de cada lengua) y **disparidad** o **distancia** (grado de diferenciación entre las lenguas).

ENTIDAD FEDERATIVA	ÍNDICE *A* EN 1930	ÍNDICE *A* EN 1960	ÍNDICE *A* EN 1970
Aguascalientes	0.0145	0.0158	0.0017
Baja California Norte	0.4051	0.0928	0.0048
Baja California Sur	0.0315	0.0164	0.0019
Campeche	0.6378	0.4482	0.4015
Coahuila	0.0324	0.0261	0.0010
Colima	0.0139	0.0204	0.0034
Chiapas	0.5271	0.6094	0.3306
Chihuahua	0.2001	0.1210	0.0323
Distrito Federal	0.1300	0.0409	0.0199
Durango	0.0403	0.0259	0.0103
Guanajuato	0.0158	0.0111	0.0020
Guerrero	0.3751	0.3600	0.1897
Hidalgo	0.5419	0.4755	0.3063
Jalisco	0.0142	0.0151	0.0034
México	0.3974	0.2071	0.1020
Michoacán	0.1214	0.0762	0.0533
Morelos	0.2679	0.0626	0.0524
Nayarit	0.0726	0.0608	0.0345
Nuevo León	0.0285	0.0246	0.0009
Oaxaca	0.7831	0.7097	0.5572
Puebla	0.5229	0.3214	0.2562
Querétaro	0.1733	0.0821	0.0474
Quintana Roo	0.6716	0.8335	0.6746
San Luis Potosí	0.2382	0.2550	0.1696
Sinaloa	0.0622	0.0200	0.0188
Sonora	0.2316	0.0858	0.0523
Tabasco	0.1945	0.1137	0.0870
Tamaulipas	0.0565	0.0420	0.0032
Tlaxcala	0.3269	0.1233	0.0923
Veracruz	0.3585	0.2554	0.1797
Yucatán	0.8141	0.7942	0.7152
Zacatecas	0.0061	0.0068	0.0021

Tabla 1. Índice ***A*** de diversidad lingüística Greenberg-Martínez para las entidades federativas de México en 1930, en 1960 y en 1970.

Los resultados de los cálculos del índice ***A***, para cada entidad federativa y para cada municipio, se muestran en los cuadros de *Índices de monolingüismo de México en 1960* (cf. Paulín, 1979). Esta información actualizada puede servir a los encargados de realizar la acción política y pedagógica relativa al indigenismo e hispano-monolingüismo en el país,[12] para adecuar su acción al hecho de que la población sea lingüísticamente homogénea o heterogénea.

[12] En cada una de las entidades federativas del censo de 1960 en México, el grupo más numeroso de monolingües es el de los hispano-monolingües, por lo que en el cálculo del índice ***A*** —para cada estado— la mayor frecuencia relativa es la correspondiente a dichos habitantes (cf. Paulín, 1979, pp. 17 – 24).

Referencias

Amor, J. A. (2005). *Teoría de conjuntos para estudiantes de ciencias*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias.

Cenoz, J., Gorter, D., & Heugh, K. (2012). Linguistic diversity. En Knotter, S., De Lobel, R., Tsipouri, L., & Stenius, V. (Eds.), *Diversity research and policy: A multidisciplinary exploration* (pp. 83 – 98). Países Bajos: Amsterdam University Press.

Domingos, P., & Pazzani, M. (1997). On the optimality of the simple Bayesian classifier under zero-one loss. *Machine Learning*, *29*, 103 – 130.

Enflo, K. (2022). Measuring one-dimensional diversity. *Inquiry*, *Sep.* 1 – 34.

Gazzola, M., Templin, T., & Lisa McEntee-Atalianis, L. (2020). Measuring diversity in multilingual communication. *Social Indicators Research*, *147*, 545 – 566.

Greenberg, J. (1956). The measurement of linguistic diversity. *Language*, *32*(1), 109 – 115.

Kudriávtsev, V. A., & Demidóvich, B. (1989). *Breve curso de matemáticas superiores*. Moscú, URSS: Mir.

Kolmogorov, A. (1956). *Foundations of the theory of probability*. Nueva York: Chelsea Publishing.

Martínez Ruiz, J. (1976). Cálculo y representación del índice de diversidad monolingüe no ponderada de Joseph Greenberg. *Revista Mexicana de Sociología*, *38*(1), 187 – 216.

Martínez Ruiz, J. (1977). *Densidad territorial de los monolingües y bilingües de México, en 1960 – 1970*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Martínez Ruiz, J. (1986). *Diversidad monolingüe de México en 1970*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Ottaviano, G., Pinelli, D., Maignan, C. J., & Rullani, F. *Bio-ecological diversity vs. socio-economic diversity: A comparison of existing measures* [en línea]. Disponible en <https://ssrn.com/abstract=389043> (consulta: 1 de mayo de 2023).

Paulín, G. (1971). *Monolingües y bilingües en la población de México, en 1960*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Paulín, G. (1974). *Los indígenas bilingües de México frente a la castellanización*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Paulín, G. (1979). *Índices de monolingüismo de México en 1960*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Rish, I. (2001). An empirical study of the naive Bayes classifier. *IJCAI 2001 workshop on empirical methods in artificial intelligence*, *3*(22), 41–46.

Uribe Villegas, O. (1970). *Un mapa del monolingüismo y el bilingüismo de los indígenas de México en 1960*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Reflexiones sobre el fundamento académico de la justicia en grupos minoritarios

Silvana Torres Campoy[13]

Hay muchas preguntas que la Profª. Georgina Paulín se hace en la tesis doctoral inédita *El problema de justicia en las minorías sociopolíticas*, tesis que construyó en 1983 sobre las ideas de justicia, de ley, de cómo se imparte justicia o cómo se le da justicia a grupos minoritarios, qué es un grupo minoritario y cómo eso implica también, en algún sentido, la forma en la que se percibe el mundo y, extendiendo la reflexión, la forma en que se piensa el mundo desde un nivel tanto lingüístico como semiótico.

En este capítulo desarrollaré cómo en ese momento la profesora pensaba la idea de justicia, desde dónde la está pensando (ella retoma los trabajos de Tomás de Aquino) y cómo la piensa ahora Carlos Pereda y otros(as) colegas (*Diccionario de justicia*, 2017; *Diccionario de injusticia*, 2022). Es muy interesante el hallazgo de que no hay tanta diferencia teórica pese a los años transcurridos de 1983 a 2017. Las ideas de justicia de Paulín y de Pereda et al. se exponen en las siguientes tablas comparativas.

Autora	Justicia	Tipo de justicia	Injusticia	Tipos de injusticia
Georgina Paulín *El problema de justicia en las minorías sociopolíticas*, 1983	- Voluntad constante y perpetua de dar a cada quien lo que le corresponde - Hacer el bien - Virtud - El derecho, lo que se da, mide la justicia	- Distributiva: dar a cada quien lo que le corresponde - Conmutativa o reparadora: regula intercambios entre iguales // "reconocimiento del otro en tanto otro" (p. 23) - General: normas	- Voluntad constante y perpetua de NO dar a cada quien lo que le corresponde - Hacer el mal - Vicio[14] - Desigualdad en el dar y tomar - No dar o quitar: omisión/transgresión	- Injusticia de hecho - Injusticia de palabra - Injusticia de permutas Voluntarias

[13] Doctora en Filosofía de la Ciencia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM).

[14] Uno de los antónimos de ***virtud*** es ***vicio***; son términos **contrarios** —mutuamente excluyentes— en cierto universo de discurso. Sin embargo, ***no virtud*** es la negación de ***virtud***; ***virtud*** y ***no virtud*** son términos **contradictorios** —mutuamente excluyentes y exhaustivos—. Estas oposiciones pueden representarse a través de conjuntos clásicos. Por ejemplo: en un determinado espacio y tiempo, pertenecer al conjunto de todas las personas adultas que tienen virtud moral (constante) excluye pertenecer al conjunto de todas las personas adultas que tienen negada tal virtud (y viceversa). Además, la unión de ambos conjuntos es exhaustiva respecto al número de personas adultas —tal exhaustividad no sucede en general en el caso de los contrarios—. Sobre estos temas puede consultarse *Sociosemiótica y cultura: Principios de semiótica y modelos de análisis*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 2019, pp. 283–305.

Autor	Justicia	Tipo de justicia	Injusticia	Tipos de injusticia
Carlos Pereda *Diccionario de justicia*, 2017 *Diccionario de injusticia*, 2022	- *Dictum romano*: darle a cada uno lo que es suyo - Distribuir bienes o males que le corresponden, según el sistema de normas. ¿Cuál es el criterio para distribuir bienes?, ¿Cómo se justifica ese criterio? Depende de la teoría	- Distributiva de bienes o justicia social: distribución de recursos sociales escasos (Álvaro De Vita, en Carlos Pereda, 2017) - Retributiva: reparación - Correctiva de males o justicia criminal	- No dar a cada uno lo que es suyo	Injusticia epistémica: - No reconocer y no reparar el daño que alguien sufre como sujeto de conocimiento - Imposibilidad de que esa persona reciba bienes epistémicos que le corresponden (Ángeles Eraña, en Carlos Pereda, 2017)

La idea de justicia que retoma Paulín consiste en la voluntad constante y perpetua de dar a cada quien lo que le corresponde; esto desde la postura o tipo de justicia distributiva, que es la principal actualmente vigente. Y que también retoma Carlos Pereda, desde donde define, como *dictum romano*, darle a cada uno lo que es suyo —ambos están retomando a los mismos autores clásicos—. Asimismo, hablan de hacer el bien: la justicia como distribuir los bienes en términos de un sistema normativo, menciona Carlos Pereda, quien además se pregunta cuál es el criterio para distribuir bienes, cómo se justifica ese criterio, etcétera (respuestas que dependerán de la teoría considerada, por ejemplo, la teoría de los derechos humanos).

Si bien lo que propone Paulín tiene que ver con hacer el bien, ella agrega que la idea de justicia implica virtud; empero, Pereda no está pensando en la idea de virtud —en algún momento la menciona, pero en relación con otra teoría (de cómo se interpreta la justicia)—. La idea de justicia que se enuncia en su diccionario, que es bastante contemporáneo, intenta retomar discusiones sobre qué es la justicia, qué es la injusticia, etcétera; no obstante, la idea de virtud no aparece como sí en Paulín.

En las tablas anteriores también se exponen los tipos de justicia, como la distributiva: dar a cada quien lo que le corresponde. Carlos Pereda asume la justicia distributiva (como justicia social) y la justicia retributiva, que Paulín entiende en cierto sentido como justicia conmutativa o reparadora, y que tiene que ver básicamente con reparar el daño. La justicia correctiva está en el mismo lugar del castigo (justicia criminal, en Pereda). Además, Paulín propone un tercer tipo de justicia, la general, que está más relacionada con la idea de

normas: cómo desde la norma se genera un tipo de obligación en relación con el comportamiento.

Cuando pensamos en injusticia, se tiene lo opuesto: voluntad de no dar, de hacer el mal, etcétera. Al respecto, Paulín afirma que no solo es hacer el mal; la injusticia la enuncia como un *vicio* —término antónimo de *virtud*—. Y es no dar o quitar, lo cual implica omisión/transgresión y, por ende, también hay una desigualdad en el dar y tomar, que es algo que no se enuncia explícitamente en el *Diccionario de injusticias* de Carlos Pereda. En dicho diccionario, no se define el término *injusticia* sin cierta circularidad; la definición de injusticia va a la par con la injusticia epistémica. Sin embargo, la idea de injusticia epistémica deriva de la idea de injusticia y, por ende, como contraria a justicia (la propuesta de injusticia epistémica es otra teoría). La idea de injusticia en Pereda únicamente se sobrentiende como el no dar, como lo opuesto a la justicia.

En el caso de los tipos de injusticia, Paulín propone 1) injusticia de hecho, 2) injusticia de palabra y 3) injusticia de permutas voluntarias. Por su parte, Pereda menciona la injusticia epistémica; es decir, parafraseando a Ángeles Eraña,[15] no reconocer y no reparar el daño, así como la imposibilidad de que esa persona reciba bienes epistémicos que le corresponden.

Paulín en 1983 habla de justicia social en relación con una virtud y razón constante y perpetua; pone el foco en el sujeto y la norma, en cómo el sujeto se comporta/acciona/actúa, en la voluntad implicada en él, en su razón y en un tipo de relación con la norma. No solo pone el peso en la norma, ni en la institución (que ella declara como representante de la norma), sino en el sujeto y la norma. En distinción a ello, para Gustavo Pereira, quien también escribe en el *Diccionario de justicia* (Pereda, 2017), la idea de justicia social comporta proveer/orientar comportamientos y garantizar la ciudadanía. A diferencia de Paulín, el foco está en la norma e instituciones que la aplican; eso implica que hay una composición epistémica distinta en términos de cómo se está pensando la idea de justicia.

[15] Investigadora del Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF-UNAM), quien también escribe en el *Diccionario de injusticias* (Pereda, 2022).

La idea de justicia en Paulín involucra 1) lo social, en términos de intersubjetividad y relaciones de alteridad (1983, p. 22), y 2) lo individual, en tanto que hay una virtud individual, una voluntad constante de dar a cada quien lo que corresponde. En el caso de Gustavo Pereira, implica 1) lo normativo y 2) quien ejecuta la norma (gobierno del Estado); no el sujeto, el sujeto actúa en relación con la institución y la norma.

Así, en el caso de Paulín, el sujeto requiere tener la virtud y la intelectualidad volitiva para hacer el bien, lo que implica evidentemente un nivel moral, pero hay un hábito potencial volitivo de hacer el bien y, en ese sentido, de aplicar la razón para hacer el bien. Hay una combinación, hay un proceso de conciencia del sujeto para hacer el bien. En el caso de Gustavo Pereira, la institución es quien regula, es la regla. Desde ahí se determinan permisiones y prohibiciones y, por ende, conductas; a partir de ello, el sujeto.

El peso es distinto; en Pereira está en la institución: la institución indica cómo comportarnos y qué no debemos hacer. En Paulín, el peso está en el sujeto y la propia toma de decisión del sujeto, lo que implica una responsabilidad distinta: deber y compromiso con el otro —venimos de hacer el bien, un hábito volitivo intelectual de hacer el bien, un nivel de racionalidad de hacer el bien en relación con el otro (tengo un deber con el otro de hacer el bien)—.

En el caso de Pereira, las instituciones son la estructura básica de la sociedad (leyendo a Rawls, que es un teórico bastante consultado para definir qué es justicia), ya que orientan comportamientos de ciudadanos como incidencia del Estado para generar sociedades justas. El peso está en el Estado; la justicia es gracias al Estado que construye ciudadanías y ciudades justas. Sin embargo, en Paulín, la justicia está entre la **relación** del **comportamiento** con la **razón del sujeto**, un **otro** y una **norma**. Hay una responsabilidad de mi acción, pero también con el otro, con la norma en general y con el Estado que representa esa norma, que la hace valer en algún sentido.

Georgina Paulín (1983)	**Gustavo Pereira (en Carlos Pereira, 2017)**
Justicia social → virtud y razón constante y perpetua. **Foco**: en el sujeto y la norma. El sujeto requiere tener la virtud y la intelectualidad volitiva de hacer el bien // "hábito de la potencia volitiva" (p. 7) Deber y compromiso con el otro. Relación entre comportamiento y razón del sujeto con la norma y representante de esta (corresponsabilidad).	Justicia social → proveer/orientar comportamientos y garantizar ciudadanía. **Foco**: en la norma e instituciones que la aplican. Instituciones como reglas públicas que especifican permisiones y prohibiciones. Las instituciones son la "estructura básica de la sociedad" (Rawls, 1979), ya que orientan comportamientos de ciudadanos como incidencia del Estado para generar sociedades justas.

En Paulín (1983), para que haya justicia, se requiere que el sujeto tenga la virtud aplicada a la ciencia / conocimiento que nos lleva a una conciencia moral —actuar y hacer el bien—. La virtud estaría implicando, en este caso, conciencia moral, hacer el bien, pero también un nivel de racionalidad que conlleva saber qué es hacer el bien y accionar con base en ello,[16] que es el nivel tanto social como individual de lo que es el bien. Y ahí es donde entran los procesos semióticos en términos de cómo concebimos qué es lo que es hacer el bien. Al respecto, Paulín menciona que "tiene que existir el derecho a la libertad de conciencia; es decir, a la ausencia de toda coacción en orden a que cada cual siga el dictado de su conciencia en sus actos internos […]. Pero esos actos son con arreglo a los preceptos de la ley moral" (p. 98).[17]

Si bien, por un lado, tenemos un nivel de conciencia, un nivel de libertad, en el que podemos tomar la decisión de accionar en relación con hacer el bien o no, no solo es la conciencia de cada individuo (que podría ser dudable) y su existencia en el mundo, sino que esos actos en algún sentido están relacionados con una ley moral más allá de cada individuo en el que esa conciencia existe. Esto implica también un nivel social y por eso tales actos siempre están en relación con el otro; ahí es donde se sitúa qué es hacer el bien y cómo en un determinado espacio y tiempo definimos qué es hacer el bien desde esta moralidad.

Los educadores son quienes forman a los sujetos rectamente a nivel de conciencia moral; respecto a tal dimensión ética, en *Humanidades y universidad: La UNAM desde una intertextualidad humanística*, la autora expondrá que "es precisamente en esta dimensión ética que el discurso humanístico legitima, asegura y da sentido humano y social a las diversas

[16] Accionar con base en tal racionalidad permite realizar actos morales sin presuponer cierto *carácter inteligible innato*, como el considerado por Schopenhauer (1993) al desarrollar la diferencia ética de caracteres (pp. 274 – 284). Paulín no requiere que el carácter individual sea *innato*; reconoce una ley moral más allá del individuo que tiene un comportamiento moral. Acerca de dicho reconocimiento, afirmar que *no existen leyes morales* sería paradójico, pues esto equivaldría a una afirmación universal (*cualquier ley no es moral*), autorizando entonces a realizar afirmaciones universales, por ejemplo, leyes morales sobre cooperación, ayuda mutua, reciprocidad, etcétera, aplicables a toda persona.

[17] La ley moral no tiene que derivarse de una idea absoluta de la que la realidad sería su manifestación. En relación con esto, el discurso humanístico es el contexto idiomático de la existencia y sentido del mundo universitario, donde se forman sujetos rectamente a nivel de conciencia moral. Y se exhiben relaciones que, en un determinado espacio y tiempo, constituyen la ley moral que rige su comportamiento.

posibilidades de existencia (humanística, social, científica, técnica) de la comunidad universitaria" (Paulín, Horta, & Siade, 2012, p. 26).[18]

En relación con lo que en Paulín (1983) se entiende por injusticia social, y el paralelismo que tiene con la llamada injusticia epistémica, podemos establecer el siguiente diálogo. La autora hace una crítica a la justicia distributiva: si bien a cada quien se le tendría que dar lo que le toca, al final eso no ocurre de manera igualitaria, porque no todos los sujetos tienen el mismo estatus cultural, lingüístico o de creencias (¿epistémico?) frente al otro. Esto implica que lo que se da a cada quien es desigual para las personas que, de facto, a nivel social, tengan un estatus epistémico distinto. No enuncia epistémico como tal, pero se refiere a dicho estatus: menciona características no solo físicas, sino culturales, modos de existir, culto, expresiones que divergen de los/las que sustentan el poder o grupos oligopólicos. Además de esos grupos, al haber minorías con una diversidad epistémica sin el mismo estatus que el grupo dominante, la distribución de bienes no es igualitaria, es desigual; se genera entonces una desigualdad.

Al respecto de tal desigualdad, la justicia conlleva acceder al derecho como bien, y que se le distribuya desde este nivel de normas —justicia distributiva—, pero no todas las personas acceden igualitariamente a tal derecho, aunque, asimétricamente, todas deben cumplir con las mismas obligaciones básicas.

La justa compensación en la justicia distributiva es de carácter relativo en relación con la desigualdad señalada, porque hay un reconocimiento público distinto de los grupos de personas. Aquí podemos desvelar la idea de pluralidad lingüística referida a un grupo minoritario específico —llamado por la autora *indomexicanos*— frente a los hispanohablantes.

En el caso de Miranda Fricker (2007), la injusticia epistémica se divide en dos formas concretas de injusticia: la **testimonial** y la **hermenéutica**; en donde la condición específica de ser sujeto de conocimiento genera desigualdad. Estos tipos de injusticia derivan de prejuicios identitarios que causan esas injusticias, lo que también se expone en Paulín (1983), pero con otras palabras.

[18] Todo el trabajo de la Profª. Georgina Paulín tiene un eje rector; desarrolló diversos ámbitos disciplinares que finalmente se encuentran en diálogo: sociolingüística, psicolingüística, *pragmatolingüística*, semiótica, etcétera.

La **justicia testimonial** se produce cuando los prejuicios llevan a un oyente a otorgar a las palabras de un hablante un grado de credibilidad disminuido. En este caso, los prejuicios[19] que se tienen sobre una persona que está dando un tipo de testimonio generan una desigualdad.[20] Estos prejuicios están determinados por la identidad y las clases/categorías sociales bajo las cuales los sujetos son identificados; es decir, por estereotipos sociales.

La **injusticia hermenéutica**: "se produce en una fase anterior, cuando una brecha en los recursos de interpretación colectivos sitúa a alguien en una desventaja injusta en lo relativo a la comprensión de sus experiencias sociales" (Fricker, 2017, p. 18). En este caso, hay determinados sujetos (por ejemplo, grupos minoritarios a nivel sociolingüístico) que no tienen los conocimientos, la lengua, la información para interpretar el mundo de la misma forma que la tiene el grupo dominante. En México podemos pensar en las personas monolingües de alguna lengua vernácula, que viven al margen de la sociedad global por causa del idioma (categoría sociolingüística: *marginados*),[21] o en Estados Unidos las personas latinoamericanas que hablan poco inglés y realizan los trabajos que ningún estadounidense quiere hacer, personas que son discriminadas (en relación con ciertos prejuicios) por no hablar una determinada lengua, lo que las pone en una desventaja —en una desigualdad— frente a quienes sí hablan tal lengua. Ahí hay un nivel de injusticia hermenéutica porque se produce una brecha en sus recursos de interpretación colectiva por causa del idioma y hay una desventaja injusta respecto a la comprensión de sus experiencias sociales, sus garantías y el acceso a todos los bienes.

---

[19] Los prejuicios generalmente son opiniones desfavorables; no obstante, explicitar los *pre-juicios* —es decir, aquello que antecede a los juicios— puede resultar relevante en la construcción de conocimiento. Así, para reiterar la pregunta por el sentido del ser, Heidegger expone una discusión sobre los prejuicios que alimentan el no sentir que haya menester de preguntar por el ser. La consideración de tales prejuicios le permite exhibir la falta de un desarrollo de manera suficiente de la pregunta por el ser (cf. Heidegger, 2000, pp. 11–14).

[20] Esto lo vemos, por ejemplo, en la política de deportación de Trump: cuando una persona es migrante latinoamericana y la otra persona es norteamericana, si cada una declara que la otra persona le roba, dado los prejuicios frente a la persona latinoamericana en Estados Unidos, no se le va a creer a la persona latinoamericana, sino a la norteamericana.

[21] El Proyecto Sociolingüístico, que venía realizándose desde 1966 en el IIS-UNAM, fue la denominación que a mediados del siglo XX se le dio a las pesquisas sobre los problemas de la castellanización de los mexicanos indígenas. La información proporcionada por las fuentes entrevistadas facilitó diversas lecturas, las cuales permitieron suponer ciertas categorías y vislumbrar distinciones sociolingüísticas entre 1. *Marginados*, 2. *Articulados-Articulantes* y 3. *Proyectados comunicativamente* (cf. Paulín, 2015, pp. 8–9).

Al respecto de la idea de injusticia social (injusticia epistémica), en Paulín (1983) se expone que hay requerimientos de justicia que dependen de principios morales en la distribución. Es decir, para poder pensar la idea de justicia, debemos pensar en principios morales de la distribución, lo que implicaría hacer el bien a priori para poder distribuir igualitariamente; empero, como esto no ocurre, se requiere plantear una forma distinta de hacer justicia o de pensar la justicia. Además, "Las deformaciones de la realidad social caracterizan relaciones que impiden o limitan la realización de los derechos humanos y naturales del hombre en la sociedad y, consecuentemente, habrá grupos que estén al margen del Derecho y de la Obligación del bien común, y grupos que hagan del bien común un bien particular; y unos y otros no se integrarán" (p. 2).

Llevando lo anterior a la discusión semiótica, se plantea cómo estamos percibiendo el mundo en algún sentido, cómo estamos significando esta realidad. Realidad con ciertas deformaciones, que pueden estar relacionadas con desigualdades sociales, con grupos dominantes frente a minorías sociopolíticas, etcétera. Esto hace que dichas minorías no solo no accedan de manera igualitaria a bienes comunes, por ejemplo, el derecho a salud, información o vivienda, sino que no se integren de manera igualitaria. Las deformaciones mencionadas conllevan prejuicios de unos sobre otros, así como una división social.

De lo precedente, se considera que no solo hay diferentes realidades, sino que hay realidades que están establecidas en diferentes niveles morales; eso desintegra a los propios grupos y aumenta las desigualdades en un tipo de justicia distributiva. Por eso hay que pensar en un tipo de justicia distinta que implique al otro, la relación con el otro desde un lugar distinto, no como minoritarios-dominantes, sino desde una idea moral distinta de quién es el otro.

REFERENCIAS

Fricker, M. (2017). *Injusticia epistémica: El poder y la ética del conocimiento* (García Pérez, R., Trad.). Barcelona, España: Herder Editorial.

Heidegger, M. (2000). *El ser y el tiempo* (Gaos, J., Trad.). México: Fondo de Cultura Económica.

Horta, J., Paulín, G., & Flores, G. (Comps.). (2019). *Sociosemiótica y cultura: Principios de semiótica y modelos de análisis*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Paulín, G. (1983). *El problema de justicia en las minorías sociopolíticas*. (Tesis doctoral no publicada). El Ateneo Filosófico – Fondation de Recherches et D'Éditions de Philosophie Neohellenique.

Paulín, G., Horta, J., & Siade, G. (2012). *Humanidades y universidad: La UNAM desde una intertextualidad humanística*. México: Fontamara.

Paulín, G. (2015). Seminario de Estudios de la Experiencia Urbana. En ResearchGate.net, pp.1–10. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/370204336_Seminario_de_Estudios_de_la_Experiencia_Urbana

Pereda,C. (Ed.).(2017). *Diccionario de justicia*.México: SiglоXXI Editores.

Pereda, C. (Comp.). (2022). *Diccionario de injusticias*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas / Siglo XXI Editores.

Rawls, J. (1979). *Teoría de la justicia: Teoría del contrato social* (González, M., Trad.). Cambridge, Massachusetts: The Belknap Press of Harvard University Press.

Schopenhauer, A. (1993). *Los dos problemas fundamentales de la ética* (López de Santa María, P., Trad.). Madrid, España: Siglo XXI.

Algunas observaciones y cauces de la investigación de Georgina Paulín sobre derecho y justicia social

Yair Pérez Tamayo[22]

La tesis doctoral inédita de la Profª. Georgina Paulín, *El problema de justicia en las minorías sociopolíticas*, permite reflexionar sobre la relación del ser humano con el derecho como mecanismo regulador de la vida social. La autora, al considerar dicha regulación de la vida social, se distancia de las corrientes de estudio jurídico que analizan el derecho solo como un sistema institucional que se autorregula; asimismo, invita a la consideración de las y los intérpretes como punto fundamental. Para lograr lo anterior, en su disertación doctoral, Paulín (1983) presenta un extenso estado del arte; particularmente, el lector podrá consultar una gran revisión de los clásicos: Platón, Aristóteles, presocráticos, pitagóricos, etcétera.

Esta revisión documental le permite mostrar cómo llegar a las preocupaciones centrales de su tesis. Las cuales se estructuran a partir de dos preguntas: ¿Las normas jurídicas tienen como finalidad hacer virtuosos a los humanos?[23] ¿Es factible un estado de justicia sin personas justas? El desarrollo de tales interrogantes exhibirá cómo ella está observando la justicia en términos relacionales, y cómo tiene que construirse en términos intersubjetivos.

En el planteamiento del trabajo de la Profª. Paulín podemos encontrar tres elementos generales:

1. El derecho debe entenderse como algo inherente al ser humano.
2. El alcance del derecho no solo es regulativo; busca la construcción de relaciones sociales justas.
3. La justicia conlleva un carácter relacional en términos de relaciones de alteridad.

---

[22] Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México.

[23] El término "humano" en plural se utiliza para referirse al conjunto de los hombres (cf. Real Academia Española, s. f.); supondremos que tiene el mismo sentido que el término descriptivo "el ser humano", utilizado en el texto de Paulín (1983).

Respecto al vínculo entre un término descriptivo y el objeto que describe, la profesora demostró en cálculo descriptivo (cf. Kalish et al., 1980, pp. 392–410) el siguiente teorema: $\exists x \forall y (Py \leftrightarrow y = x) \rightarrow \forall x (Px \rightarrow yPy = x)$; en palabras, si justamente un objeto tiene cierta propiedad, la descripción (con dicha propiedad) del objeto es igual al objeto mismo (para cualquier objeto con tal propiedad). El teorema permite justificar ciertos casos en los que la referencia es igual al referente.

Respecto al primer elemento general, es decir, el derecho como algo inherente al ser humano, la autora considerará los tipos o grados de vida aristotélicos (retomando también a Tomás de Aquino), los cuales son la vida vegetativa, la sensitiva y la intelectiva. En la primera se manifiestan los procesos físicos vitales para sostener la vida, como la necesidad de alimentación. La vida sensitiva, que es propia de todos los animales, involucra la percepción, el movimiento y la sensibilidad. Sin embargo, *la vida intelectiva* designa un estado solo alcanzado por los humanos, quienes pasaron de la consideración única de la conservación de la vida y de la especie (voluntad de especie, en Schopenhauer) a otros **elementos** como el bien y la convivencia social. Este paso, que permite una diferenciación entre las formas de vida, en Paulín (1983) será fundamental para la conceptualización que presenta del derecho.

La autora establece una fundamentación distinta de la que nos dan posturas contractualistas respecto al origen del Estado-nación; como las de Thomas Hobbes o John Locke, por ejemplo. Plantea una constitución jurídica distinta: no es "de arriba hacia abajo", sino "de abajo hacia arriba". De manera que, en los humanos, al ser los únicos capaces de avanzar en los tipos o grados de vida, la esencia colectiva de su naturaleza fundamenta la existencia de una mediación jurídica y sus implicaciones.

En Paulín (1983) no se presenta una propuesta sobre la inexistencia de la necesidad de reglas de convivencia con un mecanismo de coacción para la vida en colectividad —como los elementos expuestos en Pereda (2017)—. Si bien podemos enfatizar que se han constituido como elementos que formalizan nuestra relación con el derecho, ella buscará redirigir dicho énfasis y equilibrar el fenómeno hacia las relaciones intersubjetivas.

Este viraje altera la **visión dominante** de la relación entre ciudadanía y su gobierno, leyes y el sistema de justicia en general. En dicha visión, la relación con tales actores se condiciona a momentos específicos, como el voto, un trámite o una disputa que llega hasta un juzgado. A diferencia de esto, Paulín indica que el primer paso para la edificación de un Estado de derecho son los hábitos justos, los comportamientos que en el día a día van dirigiendo y autorregulando nuestras vidas.

Lo anterior nos encamina al segundo elemento general del planteamiento del trabajo de la Profª. Paulín: el alcance del derecho no solo es regulativo, busca la construcción de relaciones sociales justas. Y también nos ayuda a inquirir sobre la respuesta a la primera pregunta central de su tesis: ¿Las normas jurídicas tienen como finalidad hacer virtuosos a los humanos? A riesgo de cierta circularidad, la respuesta es afirmativa, pero no por la intención de aquel legislador que busca dirigir el comportamiento hacia la bondad humana, sino porque la propia construcción normativa está mediada por los hábitos y relaciones sociales justas que las personas buscarían implementar. Esta respuesta no omite la existencia de un órgano legislador, ni del derecho positivo, así como tampoco dirige la responsabilidad de una mala normativa a las personas y su quehacer; en una construcción relacional del derecho, para que haya justicia, se necesita que el gobierno sea la razón.

Paulín enmarca lo precedente como un fenómeno de corresponsabilidad, cuyo fin último es una oscilación de institucionalización y actualización de relaciones justas, a saber, donde cada uno reciba lo que debe recibir. En otras palabras, está hablando de la razón no solamente como esa construcción ya expuesta por Torres Campoy (2026), sino de la razón que está mediando relaciones interinstitucionales, interpersonales y entre las mismas instituciones y personas. La responsabilidad no recae totalmente en las personas; se requiere un diálogo que involucre instituciones, ciudadanos y que incida en el derecho.

Esta componente también implica modificaciones en la **visión dominante** antes mencionada sobre la relación entre ciudadanía y su gobierno, leyes y el sistema de justicia en general. Quien aplica el derecho tiene la potestad de coaccionar ante una injusticia,pero al mismo tiempo hay una corresponsabilidad social de revisar al juzgador y a la propia sociedad. En esta reflexión, el derecho no solo sería una parte constitutiva de la realidad y de la convivencia, sino que parecería tener un factor pedagógico-social, donde el horizonte siempre va a ser la justicia social y la justicia en términos estructurales.

El tercer elemento general del planteamiento del trabajo de la Profª. Paulín consiste en que la justicia conlleva un carácter relacional en términos de relaciones de alteridad. Este carácter no solo es entre todas las personas o instituciones involucradas, sino que tiene una condición de desigualdad

(cf. Torres Campoy, 2026) y una de alteridad todo el tiempo. Paulín plantea inicialmente la materialización de la descripción del carácter relacional de la justicia como un esquema comunicativo básico de emisor, objeto y receptor, pues en las relaciones de justicia no hay relaciones directas, sino relaciones mediatizadas por un objeto, la relación de lo que se da y de lo que se recibe. Y ese objeto intermedio es la parte de la justicia y cómo se construye contextualmente en un momento específico —es importante una aclaración: en Paulín (1983) se emplea la palabra "mediatizada" como mediación (comunicación mediada por algo), no se está hablando en términos de medios de comunicación ni de la teoría de la mediatización (cf. Hjarvard, 2016)—.

Paulín identifica las relaciones de justicia como agregativas en tres pasos. Primero, como se ha expuesto en párrafos anteriores, la justicia como un elemento de intermediación entre personas y/o instituciones. El segundo paso caracteriza el fundamento relacional y lo enmarca como relaciones que siempre parten de una alteridad; el establecimiento de relaciones con miras a la justicia siempre implicará el reconocimiento de la pluralidad social; la justicia siempre va a implicar una otredad.

Finalmente, el último paso que expone Paulín —para identificar las relaciones de justicia como agregativas— es una relación de alteridad con implicaciones de igualdad. Aquí está haciendo una mayor referencia no a la parte distributiva, sino a la justicia conmutativa. Plantea que, dentro de esa idea de alteridad, cada quien debería recibir lo que le corresponde; lo que no significa que en otro momento, o que en distintos lugares, no haya injusticias, como se exhibe en Torres Campoy (2026) —tanto con la concepción antigua de justicia social como en la actual planteada en los diccionarios de Pereda—.[24]

[24] La tesis inédita de la Dra. Paulín realizada en 1983 merece ser publicada. Las reflexiones que desarrolla, considerando distintos autores clásicos y otros modernos respecto a la fecha de su realización, nutren el debate público sobre la justicia y nuestra relación con el derecho. Es un trabajo que todas y todos deberíamos leer y reflexionar, porque invita a replantear cómo construimos y nos relacionamos con nuestras instituciones y con el derecho, tanto quienes hacen las leyes como quienes las ejecutan y quienes las obedecen.

Referencias

Hjarvard, S. (2016). Mediatización: la lógica mediática de las dinámicas cambiantes de la interacción social. *La Trama de la Comunicación*, *20*(1), 235–252.

Kalish, D., Montague, R., & Mar, G. (1980). *Logic techniques of formal reasoning*. Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich.

Paulín, G. (1983). *El problema de justicia en las minorías sociopolíticas*. (Tesis doctoral no publicada). El Ateneo Filosófico – Fondation de Recherches et D'Éditions de Philosophie Neohellenique.

Pereda, C. (2017). *Diccionario de justicia*. México: Siglo XXI Editores.

Pereda, C. (2022). *Diccionario de injusticias*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas / Siglo XXI Editores.

Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 21 de marzo de 2025 de https://www.rae.es

Schopenhauer, A. (2022). *El mundo como voluntad y representación*. México: Alianza Editorial.

Torres Campoy, S. (2026). Reflexiones sobre el fundamento académico de la justicia en grupos minoritarios. En Siade, G. (Comp.), *Sociolingüística y cultura. I. Aportaciones de Georgina Paulín* (pp. 27–35). República de Moldavia: Editorial Académica Española.

APARTADO II

Semiología de la Cultura y Pragmatolingüística

Aportaciones del seminario "Semiología de la Cultura"[25]

Georgina Paulín

A finales de la década de los setenta, a través del Proyecto Sociolingüístico, se realizó y desarrolló el seminario "Semiología de la Cultura" en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM). Dicho seminario comenzó sus actividades en marzo de 1978 por iniciativa y bajo coordinación del Prof. Óscar Uribe Villegas, quien ha sido pionero en nuestro medio académico de diversas disciplinas sociales; entre ellas, y de manera muy especial, la sociolingüística con énfasis sociológico. La inquietud científica de vocación sociológica lo llevó a buscar junto con algunos miembros del seminario un enfoque de la semiología que tuviera estrecha relación con lo sociológico. En ese sentido, el seminario "Semiología de la Cultura" fue pensado para servir en primera instancia a los participantes, por aquellos días investigadores en las ciencias sociales, a fin de que ellos a su vez pudieran irradiar posteriormente sus experiencias en el ámbito docente y en el de investigación.

En el ámbito de la docencia, el seminario orientó teórica y prácticamente la participación de aquellos investigadores que impartíamos asignaturas, particularmente en la carrera de Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS-UNAM), en sus planes y programas de estudio, configurando y fortaleciendo lo que más tarde sería el eje del lenguaje —y que en el presente vuelve, como hace cuarenta años, a desarticularse—.

Durante el desarrollo del Proyecto Sociolingüístico, a principios de la década de los ochenta, este grupo de trabajo comenzó un interesante giro con respecto al estudio del lenguaje. En correspondencia con los intereses de la escuela estructuralista, iniciaron su propia incursión hacia la semiología. Al respecto, y para integrar esfuerzos bajo objetivos comunes, en 1979 constituyen la

[25] Este capítulo retoma el discurso de inauguración del "Seminario Institucional de Sociosemiótica y Cultura", transmitido el 9 de marzo de 2016 desde el Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. La inauguración del seminario puede reproducirse en el siguiente vínculo: https://www.youtube.com/live/d-SGHDRYkaA?feature=share. El trabajo de transcripción fue realizado por Gabriel Siade.

Asociación Mexicana de Semiología, proponiendo como presidente y fundador al Prof. Óscar Uribe Villegas. La asociación logró establecerse en uno de los primeros organismos en México dedicados al estudio del signo y el lenguaje. En esta dirección, y como evidencia de su trabajo de investigación, en 1984 fundaron una de las primeras revistas de semiótica. Tal medio de divulgación científica, titulado en su primer número *Revista Mexicana de Semiología*, cambió su denominación y registro en 1986, pasando a ser la *Revista Mexicana de Semiótica*, de acuerdo con los estándares propuestos por la Asociación Internacional de Semiótica.

En sus primeros años de trabajo, la Asociación Mexicana de Semiología logró reunir a académicos de diferentes países, estableciendo líneas específicas de investigación, pero determinando como objeto primordial la indagación del sistema de la lengua. Casi en paralelo con la conformación de la asociación, un año antes, se constituyó —en el Instituto de Investigaciones Sociales— el seminario "Semiología de la Cultura", dentro del área de investigación Sociología y Semiología de la Cultura. Algunas contribuciones concretas de dicho seminario fueron la publicación del libro de investigación titulado *Lecturas de semiología: Énfasis en semántica*, la participación de miembros del seminario en el II Congreso Internacional de Semiótica y la discusión teórica con Tatiana Slama-Cazacu acerca de tópicos como los medios masivos en México, el estudio de grupos alienígenas o extranjeros en México y los procesos de comunicación en agrupaciones marginadas.

Si bien en principio las inquietudes epistemológicas estarían circunscritas a los planteamientos de la lingüística estructural, los investigadores —miembros del seminario de semiología— llevaron a cabo un esfuerzo peculiar en aras de establecer los vínculos teóricos y epistemológicos entre la sociolingüística y la semiología. En este camino, buscarían extender sus reflexiones hacia ámbitos más amplios como la sociología de la comunicación, sociología de la ciencia y psicopatología social. Así, tales investigadores del seminario realizaron sus aproximaciones dirigidas a una postura semiológica que mantiene dos compromisos de orden epistemológico. Por un lado, a nivel teórico, aceptan los principios de la tradición saussureana y, en ese sentido, consideran pertinente la descripción de fenómenos sígnicos a través de categorías dicotómicas; por el otro, a nivel metodológico, mantienen como objeto de estudio principal,

y fundamento de análisis, el sistema de signos verbales. Este último compromiso responde además a las inquietudes anteriores del grupo dentro del Proyecto Sociolingüístico y su amplia trayectoria de investigación en el terreno de la realidad multilingüe en México.

Una cuestión central en dicho trabajo del seminario fue encontrar una vinculación interdisciplinaria que llevara a superar la limitación de concebir el problema del signo, del significado y del contenido, alejado de la realidad social. Esta limitación se produce debido a la visión segmentada del signo que tiene la lingüística considerada como semántica lógica. En cambio, la lingüística, concebida como parte de una disciplina más amplia, puede conducirnos a una visión totalizadora del signo, que es lo que siempre estuvimos buscando, y que nos permitió desarrollar un modelo integrador de estos temas y problemas.[26]

Para conjugar los planteamientos de las aportaciones anteriores, se intentó interrelacionar el pensamiento de los semánticos lógicos con el de los semánticos lingüistas, a la luz de la concepción de Uribe Villegas acerca de las *disciplinas entelequiales* y las *disciplinas reales*. Con base en esto, enfocamos también el problema del signo, el de la valoración de la *cadena signal* y el papel del léxico en la aprehensión de la realidad en relación con los niveles de conocimiento y su expresión, entre otras líneas de trabajo.

Como se podrá apreciar en tan apresurada presentación de lo que comenzamos hace más de cuarenta años en este espacio académico —y que solo hemos seguido, o pudimos seguir, como islas flotantes (¿en la *Semiósfera* o en la *Biósfera*?) el Prof. Uribe Villegas y una servidora—, es importante y vital ahora el ímpetu, interés y trabajo del Dr. Horta Gómez por mantener la continuidad de la investigación en los temas del lenguaje y la formación de futuras generaciones de semiólogos, sociolingüistas y otros profesionistas, en un espacio donde debería ser objeto de estudio para comprender, analizar y proponer enfoques, métodos, técnicas y modelos de lo social.

[26] La presentación pormenorizada de tal modelo integrador (modelo humanista IIS/UNAM) puede consultarse en *Sociosemiótica y cultura: Principios de semiótica y modelos de análisis*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 2019, pp.171–193.

El camino de una Semiología en clave Sociológica

Julio Horta Gómez[27]

En este capítulo comentaré una ruta de indagación que la investigadora mexicana Georgina Paulín y el grupo de trabajo del área Sociología y Semiología de la Cultura,[28] del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, desarrollaron en términos de una semiología con énfasis en semántica. Hay algunas discusiones que propondré y, además, revisaré puntos clave de su trabajo sobre semiología, que espero arrojen un poco de luz respecto a sus investigaciones en ese campo. Asimismo, trataré de hacer un comentario crítico en torno a los alcances y límites de sus indagaciones teóricas.

En la década de los años setenta, este grupo de trabajo desarrolló el seminario "Semiología de la Cultura", coordinado por el Prof. Óscar Uribe Villegas. Participaban las investigadoras Georgina Paulín, María Luisa Rodríguez-Sala y Muro, Regina Jiménez Castilla-Ottalengo y Virginia López Villegas, entre otras(os) colegas. Fue un seminario relevante porque retomaron algunos de los fundamentos de la semiología europea, sobre todo los planteamientos de Pierre Guiraud. A partir de dichas ideas, trataron de hacer un vínculo con la semiótica pragmática de Charles Morris, lo que presentó algunos problemas metodológicos que iremos comentando.

Una de las cuestiones de interés está en considerar por qué énfasis en semántica,[29] si en principio la semántica parece ser una rama de la semiótica: ¿por qué la totalidad de funciones semióticas se tiene que circunscribir en la semántica y no, como lo había propuesto Morris, enfocarse también en la

---

[27] Doctor en Filosofía de la Ciencia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM); coautor de varias publicaciones con la Profª. Georgina Paulín

[28] El área de investigación de la Profª. Georgina Paulín, entre los años de 1978 y 1982, fue Sociología y Semiología de la Cultura; posteriormente, su adscripción aparece como Sociolingüística y Cultura, área actualmente consolidada bajo el nombre de Sociedad y Cultura. [Nota del editor].

[29] El "Seminario de la Cultura" produjo el libro *Lecturas de semiología: Énfasis en semántica*, publicado en 1980 por la Universidad Nacional Autónoma de México. Al respecto de dicho énfasis, Jiménez y Paulín expondrán el siguiente "error reductivo" puntualizado por Schlieben-Lange. "[L]a pragmatolingüística, en su retorno de la semántica, deberá preguntarse: ¿cómo se originan los signos?; ¿cómo llegan a convencionalizarse?; ¿cómo se originan los mundos del discurso? […]. Todo lo cual pondrá en evidencia el tratamiento transformacional de la semántica que constituye un "error reductivo" de todo el modelo entero del signo" (Jiménez & Paulín, 1985/1995a, pp. 37 – 38). [Nota del editor].

pragmática?[30] En términos de K. O. Apel, esto implicaría un problema definido como falacia abstractiva, es decir, reducir la función del significado a operaciones semánticas y no considerar la interrelación de los distintos niveles de *semiosis* (sintáctico, semántico y pragmático).[31]

Para dar cuenta de este problema, conviene realizar una revisión analítica de las propuestas y tesis fundamentales del seminario. En principio, algo que le interesaba a este grupo de investigación era establecer el vínculo entre el signo y la realidad social; la tesis fundamental de la que partían era considerar al lenguaje (y por lenguaje estaban entendiendo el conjunto de signos tanto verbales como no verbales) como un instrumento de comunicación y de interacción humana. El enfoque semántico, dado lo que se trataba de mostrar, era el que les permitía establecer una conexión con lo social.

En este punto, la tesis del grupo de investigación parece un poco extraña, porque en principio tendría que ser la pragmática la que vincula el entorno de los signos con lo social, y no necesariamente la semántica.[32] De manera que el seminario de investigación decidió retomar la noción de semántica de Pierre Guiraud; específicamente, se retomaron los planteamientos fundamentales de los libros *La semántica* (Guiraud, 1976) y *La semiología* (Guiraud, 1979), para definir junto con la propuesta del autor francés tres niveles de semántica:

[30] Respecto al reconocimiento de la idea de Morris acerca de la pragmática, cabe señalar lo siguiente: "Existen por lo menos tres tipos de concepciones de la pragmatolingüística […]. La primera concepción [(una doctrina del uso de los signos)] tiene su antecedente en la idea de Morris acerca de la pragmática como parte de la disciplina en desbroce conocida como semiótica " (Jiménez & Paulín, 1985/1995a, p. 35). [Nota del editor].

[31] En relación con los distintos niveles: sintáctico, semántico y pragmático, "el signo puede tener uno o varios significados que están determinados por las condiciones en que un signo es aplicable a la cosa (regla sintáctica); la adecuación en que un signo hace referencia a la cosa (regla semántica), y su uso, que está determinado por las condiciones sociales y sicológicas (regla pragmática), en que se permite, prescribe o proscribe su empleo" (Jiménez, Rodríguez, & Paulín, 1980, p. 81). [Nota del editor].

[32] Sin embargo, reconocerán los análisis de los signos sociales por la vertiente pragmática de la *signalización*: "A través de los análisis de los signos sociales, por la vertiente pragmática de la signalización, es necesario tratar de aprender la experiencia intersubjetiva que permite situar el conocimiento del "nosotros" y el de los "otros"; lo cual puede llevar a α) diálogo, β) a la discusión, que pueden producir el consenso o el disenso sociales. Estas posibilidades podrían enfrentarse siempre y cuando se pueda hacer más traslúcida la expresión y más democrática la información. En esta forma, se logra la conclusión de Vasiliu: no existe conflicto inerradicable entre la "subjetividad" de los idiomas naturales y la semántica de condiciones de verdad" (Jiménez, Rodríguez, & Paulín, 1980, p. 86). [Nota del editor].

1. *Lingüística*. Se encarga de la forma y relación de los significantes más allá de los significados.
2. *Lógica*. Se encarga del significado puro más allá de las diferencias idiomáticas.
3. *Ideológica* o *Psicológica.* Se encarga del nivel psicosocial de construcción y uso de las ideas más allá de sus formas discursivas.

Tomando esta distinción de semántica, el grupo de investigación del seminario intentó hacer el siguiente parangón entre el enfoque semiológico de Saussure y el enfoque semántico de Guiraud. Y para hacer el vínculo con la realidad social, trataron de engranar los niveles de semiótica que proponía Morris (1958) en el libro *Fundamentos de la teoría de los signos*.

Pierre Guiraud		**Charles Morris**
Semántica Lingüística	⟷	Sintáctico
Semántica Lógica	⟷	Semántico
Semántica Ideológica	⟷	Pragmático

Uno de los planteamientos fundamentales del trabajo del seminario consistía precisamente en establecer las equivalencias expuestas en la tabla anterior. Por supuesto, hay un problema metodológico del cual, evidentemente, están conscientes las autoras, aunque no necesariamente llegaron a una solución satisfactoria en ese momento. Al retomar a Guiraud, de alguna manera, estaban asumiéndose en la postura problemática que el propio autor propone: a saber, para Pierre Guiraud, la semiología saussureana tenía un enfoque social,[33] mientras que la semiótica de Peirce y la de Morris se enfocaban más bien en la lógica del signo.

Desde esta perspectiva, es una lectura problemática la que hace Guiraud tanto de la semiótica de Peirce como de la semiótica de Morris, así como una lectura cuestionable de la semiótica de Saussure. De hecho, conviene profundizar: la semiótica de Saussure está más bien enfocada hacia una teoría de los sistemas del lenguaje que tienen como fundamento una convención, pero Saussure no profundiza acerca de cuáles son las implicaciones de esa noción de convención, ni siquiera el carácter socioantropológico de tales convenciones.

[33] "A Guiraud le parece que la semiótica de Morris es distinta a la semiología de Saussure porque éste enfatiza, al igual que Greimas y Buyssens, el aspecto social del signo" (Jiménez, Rodríguez, & Paulín, 1980, p. 75).

En cambio, Morris y Peirce se están enfocando no solo en la lógica del signo, sino en la dimensión comunicativa del signo a partir de la *semiosis*. Si concedemos estas consideraciones, podríamos pensar que ambos autores estarían más enfocados hacia el aspecto social; esa es una postura crítica que podemos observar del planteamiento de Guiraud, pero que de alguna manera el seminario de investigación retoma al utilizar a dicho autor como fundamento para establecer este estudio semiológico.[34]

En este problema que se plantea entre Guiraud, Peirce, Morris y Saussure, el grupo de investigación no profundiza en una solución que resulte satisfactoria, no al menos en el campo de la semiología —aunque sus trabajos posteriores darán algunas respuestas parciales desde el campo de la sociolingüística—. Tal problema disciplinar lo van a tratar de resolver estableciendo una sistematización de la semiología. ¿Por qué proponer dicha sistematización? Recordemos que es un seminario que se desarrolla en los setenta y ochenta; durante esa época está apenas surgiendo el campo de la semiótica como disciplina. Si bien la semiótica tiene como raíces epistemológicas aquello que proponen tanto Peirce como Saussure a finales del siglo XIX y principios del XX, la naturaleza disciplinar de este campo empieza a emerger hasta los setenta y ochenta del siglo XX.

Hay una contribución interesante, en el sentido de que el grupo del seminario "Semiología de la Cultura" desarrolla su propia propuesta de sistematización de la semiología, a la par en la que Barthes lo está intentando en Francia, Greimas en el centro de Europa, los estudiantes de Morris en la Universidad de Chicago, etcétera. Esta es una cuestión interesante porque el seminario se está circunscribiendo en esa época a las necesidades epistemológicas que están desarrollándose dentro del campo de la semiótica.

El problema que ve el seminario de semiología, coordinado por el Prof. Óscar Uribe Villegas, es la siguiente distinción entre semiótica y semiología. Para el seminario, " 'semiótica' hace, sobre todo, una referencia más vaga

[34] Para el "Seminario de la Cultura", Peirce pertenece a la vertiente del estudio del signo que pone énfasis en el significado puro (lógica); sin embargo, las seminaristas expondrán una postura crítica del planteamiento de Guiraud, quien "no se da cuenta de que Morris, al concebir el lado pragmático de la semiótica, está enmarcando el signo dentro del proceso de comunicación, y que este proceso es eminentemente social" (Jiménez, Rodríguez, & Paulín, 1980, p. 75). [Nota del editor].

(-*ica* ‘lo referente a’) y quizá técnica al signo, en tanto que ‘semiología’ evoca mejor la idea de un tratado (logos) del signo” (Jiménez, Rodríguez, & Paulín, 1980, p. 75). El grupo de investigación ve un problema de no fácil solución: por un lado, considerar la teoría del signo como una descripción de las funciones técnicas del signo; por otro lado, una teoría del signo que nos hable de todas las dimensiones, tanto teóricas como prácticas.

La propuesta de sistematización busca desarrollar un planteamiento fundamental: a saber, establecer en la semiología un enfoque sociológico y filosófico que nos permita distinguir entre dos dimensiones de disciplinas, las cuales el grupo de investigación va a llamar *disciplinas entelequiales* y *disciplinas reales*.

1. Las *disciplinas entelequiales* constituyen objetos abstractos, objetos teóricos y, por lo tanto, requieren de métodos puros como la lógica, la teoría, la filosofía. Dichas disciplinas constituyen objetos teóricos a partir de procesos intelectuales de reduccionismo.
2. Las *disciplinas reales* constituyen objetos complejos y metodologías *imbricadas*.[35]

El grupo de investigación propone organizar el campo de estudio de la semiología, de la semiótica y de la semántica en un nivel *entelequial* y en un nivel *real*. En el nivel *real* correspondía la descripción de los fenómenos observables; en el *entelequial*, la construcción de los conceptos teóricos. La propuesta que realiza el seminario, considerando dichos niveles para organizar y sistematizar el campo de la semiología, se presenta en la siguiente tabla.

DISCIPLINAS ENTELEQUIALES: ESTRUCTURA	**DISCIPLINAS REALES: FUNCIONES**
Lingüística: estudio de la forma lingüística	**Sintáctica**: estudio de la *función significante - significado* dentro de un contexto social
Lógica: estudio del significado puro	**Semántica**: estudio de la *función significante - cosa* dentro de un contexto social
Ideología: estudio del modo en que los intérpretes constituyen socialmente ideas	**Pragmática**: estudio de la *función significantes - intérpretes* dentro de un contexto social

[35] Respecto al término *imbricado*, todavía no estaba en el lenguaje común de la academia y de la investigación el término *interdisciplinar*, ni *multidisciplinar*, ni *transdisciplinar*. Los miembros del seminario de semiótica en esa época estaban pensando en metodologías *imbricadas*, hoy llamadas metodologías interdisciplinares.

A las *disciplinas entelequiales* les toca el estudio de la estructura; mientras que a las *disciplinas reales*, el estudio de las funciones. Estas funciones las podemos observar a partir de los parámetros de ocurrencia comunicativos / los parámetros observables de los fenómenos semióticos.

En las *disciplinas entelequiales* tenemos 1) la lingüística, que se encarga del estudio de la forma lingüística; es decir, tiene como objeto de estudio la morfología tanto de las palabras como de las oraciones, 2) la lógica, que le toca el estudio del significado puro, y 3) la ideología,[36] que es el estudio del modo en el que los intérpretes constituyen socialmente ideas.

En las *disciplinas reales*, que se encargan de las funciones observables de los signos en procesos comunicativos, encontramos 1) la sintáctica, que es el estudio de la función entre significado y significante en un contexto social; 2) la semántica, que es el estudio de la relación entre el significante y la cosa significada, también dentro de un contexto social; y 3) la pragmática, que es el estudio de las funciones entre significantes e intérpretes en un contexto social. Aquí hay una clara necesidad de enfocar el campo de la semiología hacia el estudio de lo sociológico, considerando el *contexto social* como un vector importante en la función de los signos.[37]

---

[36] No saben cómo llamar a este tercer grupo de *disciplinas entelequiales*; le llaman "*ideología*", pero no están convencidas de que sea el mejor término para hablar de una disciplina: "A la *pragmática*, como porción disciplinaria 'real' de la semiología, correspondería una disciplina entelequial, difícil de denominar, pero a la que se podría aludir como '*ideología*' (un poco en términos mannheimianos de sociología del conocimiento); ésta tendrá como objeto de estudio el empleo social de las ideas más allá de sus formas de concretar en el discurso" (Jiménez, Rodríguez, & Paulín, 1980, p. 75).

[37] En trabajos distintos a esta investigación semiológica, Jiménez y Paulín dan una definición heurística de lo que puede considerarse metodológicamente como *contexto social*. Al respecto, comentan en Métodos y técnicas para la indagación sociolingüística (siguiendo a Tatiana Slama-Cazacu) lo siguiente. "De ahí que el estudio de estas situaciones de comunicación requiera particularmente de un procedimiento dinámico-contextual, en el cual se considera al contexto como un ambiente general y como un conjunto discursivo secuencial en el que están integrados los interlocutores […]. [La coordenada contextual impone] … que los hechos lingüísticos no se registren en un contexto indiferente, sino en el curso de su actividad. En ese contexto hay que distinguir el explícito y el implícito; por el primero, se detecta el conjunto secuencial sintagmático en el que está integrado cada componente de la emisión y sus correlativos no verbales; por el segundo, se detecta el sistema lingüístico individual de los emisores con sus ejes paradigmáticos y su materialización en las secuencias sintagmáticas ordinarias, teniendo a la lengua como sistema de referencia; a la situación concreta en el ambiente físico y en el conocimiento entre el emisor y el receptor, y al ambiente sociohistórico como referente del contexto disposicional y ocupacional" (Jiménez & Paulín, 1989/1995b, p. 239).

Si bien esta definición está dialogando con otros conceptos del campo de las teorías del lenguaje, como la noción de "semiosis social" de Verón o "marco transtextual" de Genette, empero, el problema vigente en estas propuestas está en considerar que el contexto (textual, social, discursivo, etcétera) es una entidad observable y no un principio metodológico.

Ahora bien, una de las propuestas que me parece muy interesante, una vez sistematizado el campo de la semiología en *disciplinas entelequiales* y en *disciplinas reales*, es el modo en el que lograron imaginar el ciclo de la *semiosis*. El trabajo del seminario retoma, por supuesto, la noción de *semiosis* de Peirce. Aunque no profundizan en el trabajo conceptual respecto a dicha noción,[38] sí tratan de explicar cómo es este ciclo de construcción del sentido o de construcción del significado. Básicamente, consiste en dos procesos —ida y vuelta—. El proceso ***A*** va de lo pragmático a lo sintáctico; en dicho proceso identifican tres ciclos:

- ***Ciclo 1*** (pragmática). El intérprete mueve significantes por la mediación del significado; es decir, el intérprete utiliza signos para expresar sus pensamientos y, por lo tanto, construir significados que sean relevantes en contextos específicos.
- ***Ciclo 2*** (semántica). El significado mueve significantes por mediación de las cosas significadas; aquí tenemos una dimensión tanto empírica como real de los signos: los signos están permanentemente entrecruzándose con cosas que forman parte de nuestro entorno comunicativo.
- ***Ciclo 3*** (sintáctica). El significante mueve significados por mediación de las cosas significadas; es un proceso inverso al ***ciclo 2*** en el sentido de que las cosas que forman parte de nuestra experiencia inmediata van a influir en el modo en el que significamos —o en el modo en el que utilizamos— los signos para comunicarnos.

---

[38] En *Lecturas de semiología: Énfasis en semántica*, no se desarrolla explícitamente la noción de *semiosis* en términos del proceso que implica una relación triádica entre un signo, un objeto y un interpretante (Peirce). Sin embargo, "en el trasfondo del problema del signo existe siempre la relación experiencia-expresión. La experiencia lleva implícito un conocimiento que a su vez da lugar a diferentes géneros de expresión" (Jiménez, Rodríguez, & Paulín, 1980, p. 78). Al respecto, las autoras expondrán los géneros de conocimiento de acuerdo con Gurvitch y considerarán que cada uno de estos niveles de conocimiento, para su expresión, utiliza *signos sociales* "que son estudiados por los diferentes tipos de disciplinas entelequiales mencionadas. Así, la unidad de análisis de la lingüística es la *palabra*; la de la lógica, el *concepto*, y la de la ideología, lo es el *símbolo social*; pero las tres se interesan por la relación forma-contenido. En el plano de las disciplinas entelequiales se hace referencia al aspecto estructural de los signos, mientras que en el de las disciplinas reales se hace referencia al aspecto funcional" (Jiménez, Rodríguez, & Paulín, 1980, p. 79).

Asimismo, "Para enfrentar tanto el problema de la forma como el del contenido —con su constante dicotomía 'significado-sentido'— hay que recurrir a la semiología que, por ser una disciplina 'real', enfrentará el problema del signo como una expresión que se da en una multiplicidad de cuadros de referencia, que pueden corresponder o no a los cuadros sociales. La problemática aquí esbozada conduce a la reflexión de qué signos corresponden totalmente a los cuadros sociales, de cuáles sólo lo hacen parcialmente y de cuáles no se corresponden, lo cual plantea, de nuevo, el problema de la ciencia y la ideología.

Este enfoque del signo puede llevarnos a resolver el problema de cómo una realidad tiene varias formas lingüísticas y un significado varios significantes, ya que la sintaxis permitirá relacionar las formas lingüísticas para encontrar su coherencia interna; la semántica, encontrar la adecuación entre el referente [(en Frege)] y el referido, y la pragmática, la relación entre el signo y sus usuarios" (Jiménez, Rodríguez, & Paulín, 1980, pp. 79 – 80). [Nota del editor].

Una vez que cierra el proceso ***A*** del ciclo de la *semiosis*, viene el proceso de regreso ***B***, que va de lo sintáctico a lo pragmático, en donde la semántica permite que los significados se vuelvan motores de los intérpretes (hermenéuticos o no).

Lo anterior les permite a las cofundadoras del seminario "Semiología de la Cultura" imaginar gráficamente cómo ocurre este ciclo de la *semiosis*; la propuesta visual me parece un atisbo muy interesante.

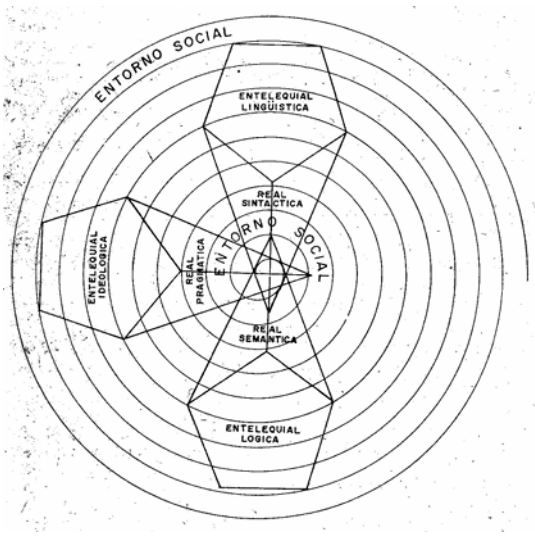

Figura 1. Fuente: *Lecturas de semiología: Énfasis en semántica*.

En el diagrama anterior se asume que el hablante —investigador, observador o intérprete— está en el centro. Además, en la figura se exhiben dos entornos sociales: el entorno que está cercano al observador y el lejano. Las *disciplinas reales* están en el entorno inmediato del observador; el observador, a partir de la sintáctica, la semántica y la pragmática, observa entornos comunicativos, expresiones, enunciados que funcionan dentro de un contexto determinado.

La espiral representa un ciclo que va girando y que finalmente sale del centro, de manera que en la parte periférica se tiene el entorno social que está enfocado a la parte *entelequial*—a la teorización—. En la dimensión del entorno social cercana al observador, tenemos la categoría *in vivo* —propuesta por el Prof. Óscar Uribe Villegas en oposición a *in vitro* (lo social procesual)—; lo que está *in vivo* es el proceso comunicativo en la situación comunicativa del hablante. A partir de las operaciones de la sintáctica, la semántica y la pragmática, el hablante u observador puede analizar y comprender los procesos

comunicativos que son inmediatos a su entorno social, por eso es *in vivo*. Pero conforme los va analizando, teorizando, comprendiendo, pasa de lo *in vivo* a lo *in vitro*, donde está lo cultural como producto; es decir, donde está ya la comprensión de lo simbólico —todos los productos culturales que constituyen la identidad o las estructuras de la sociedad—.

Lo que propone el grupo es un proceso de desvitrificación, en donde, a partir de este mecanismo de ida y vuelta, de lo *in vivo* a lo *in vitro* y viceversa, se pueda recrear un proceso social tomando estos niveles de sedimentación.

Lo anterior les permite imaginar geométricamente procesos sociales. Esta es una cuestión muy interesante. El planteamiento se desarrolla de la siguiente manera: en el entorno inmediato utilizamos un lenguaje para expresar nuestros pensamientos, nuestros sentimientos, pero ese lenguaje forma parte de una construcción social —una construcción de comunidad—, de manera que hay un problema en el modo en el que pensamos la realidad, que es la relación entre la experiencia individual y la expresión que es colectiva. La primera variante de este problema implica la condición de un conocimiento compartido que permita la formulación de expresiones del mundo; es decir, una persona aprende un lenguaje colectivo para expresarse/comunicarse individualmente. Por otro lado, está el problema de la particularización de expresiones subjetivas por efecto de la racionalización del mundo por mediación del lenguaje; es decir, una persona también utiliza el lenguaje para expresar su condición subjetiva, para expresar sus pensamientos y sentimientos individuales. La relación entre experiencia y expresión implica la relación entre la necesidad comunicativa individual y la construcción intersubjetiva de un conocimiento compartido.

El reto de la semiología es que pueda estudiar a los signos en los dos planos, ya sea con la variable propuesta por Hjelmslev: forma/contenido, o la variable propuesta por Saussure: significante/significado. Y que pueda operar y estudiar al signo en los tres ejes: 1) sintáctico-lingüístico, cuya unidad de análisis es la *palabra*; 2) semántico-lógico, cuya unidad de análisis es el *concepto*; y 3) pragmático-ideológico, cuya unidad de análisis es el *símbolo social*. Así, el grupo de investigación del seminario propondrá que la semiología estudie al signo de manera total en los dos planos mencionados y en los tres ejes expuestos.

Un resultado de lo anterior fue imaginar geométricamente la realidad —o bien, cómo operan los procesos de comunicación de la realidad—. En los siguientes diagramas, que utiliza el grupo, se plantea que la semiología, en cuanto *disciplina real*, da cuenta del signo y su correspondencia con los diferentes niveles de conocimiento social. El grupo "Semiología de la Cultura" intenta mostrarnos geométricamente cómo el lenguaje no puede dar cuenta de la totalidad de la realidad, pero es una forma de acercarnos a ella.

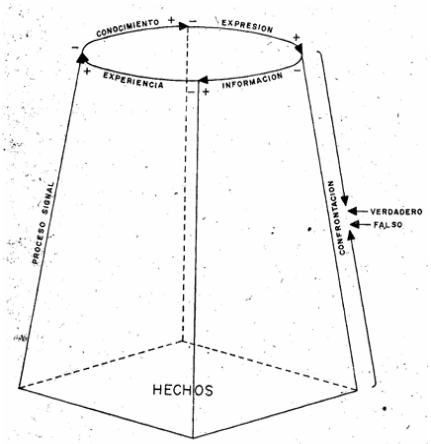

Figura 2. El proceso signal, la realidad y problemas de verdad.[39]

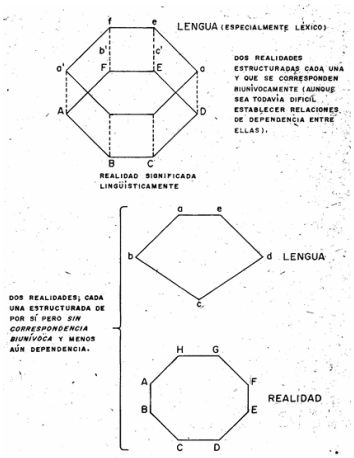

Figura 3. Fuente: *Lecturas de semiología: Énfasis en semántica*.

[39] "Otro de los aspectos que preocupa a las disciplinas que estudian el signo es el problema de lo verdadero y de lo falso que se presenta cuando los signos se encadenan, es decir, cuando las palabras se estructuran en una frase, los conceptos en un juicio y los símbolos sociales en una costumbre o una institución.

Si enfocamos este problema a través de la concepción de que el signo se mueve en tres ejes y dos niveles, el análisis del problema se complica, pero lo sitúa en toda su dimensión. Así, en el *nivel entelequial* aparece la dicotomía: lo verdadero y lo falso, en donde es posible seguir el pensamiento de Vasiliu basado en la tesis de Carnap, que establece sólo dos tipos de frases: L-indeterminadas o fácticas y L-determinadas [o formales], en donde el valor de una frase L-determinada […] se puede establecer con base en las reglas semánticas del sistema de que se trate, sin referencia a los hechos extralingüísticos. […]

Pero en el *nivel real*, la dicotomía F-V adquiere dimensiones complejas, ya que aquí se requiere enfrentar la forma y el contenido a los hechos que son la única fuente de certidumbre. Hay que tomar en cuenta que la *verdad* es un valor […]. Mientras que el *saber* no es un valor, sino un proceso individual y colectivo de avance o retroceso hacia o desde uno de los polos del valor de verdad. El hombre individual y la sociedad humana particular, histórica, localizada en un territorio, con una cultura, con relaciones productivas y de dominación o subyugación determinadas, sabe *más* o *menos* (se aproxima o aleja más o menos de la verdad) y *cree* saber *más* o *menos*. Es decir, que mientras Verdad y Falsedad es una polaridad, Saber-Ignorar es un *contínuum*, una graduación. Es por lo anterior que se hace necesario manejar —para dilucidar la dicotomía F-V— por lo menos cuatro momentos del proceso de la reducción de la realidad, que son: 1) Experiencia, 2) Conocimiento, 3) Expresión y 4) Información. Cada una encierra a su vez nuevas dicotomías factibles de gradación. En los cuatro momentos, las dicotomías se dan en dos polos: "Se tiene" - "No se tiene", de una escala graduable; cada una de ellas está relacionada con las diferentes situaciones de estos procesos: lo subjetivo, lo intersubjetivo y lo transubjetivo. […]

Para poder determinar lo Falso y lo Verdadero, se debe partir del enfrentamiento de los procesos con la realidad, siempre y cuando las relaciones de intensidad de cada momento sean equiparables entre sí; esto es, que la Experiencia, el Conocimiento, la Expresión y la Información estén todas situadas en rangos equiparables de su proceso. A medida que los cuatro momentos estén más cercanos entre sí, será más factible la confrontación con la realidad" (Jiménez, Rodríguez, & Paulín, 1980, pp. 82–84).

En la **figura 2** tenemos la dimensión del lenguaje y de la construcción de expresiones comunicativas, que es la sugerencia de un círculo, vinculado a la cuadratura de los hechos; el problema de cómo encajar el círculo en un cuadrado. En la **figura 3** se tiene otra propuesta geométrica: el pentágono irregular representa el lenguaje, el cual tiene menos variables que el octágono que representa la realidad. El lenguaje siempre va a implicar un reduccionismo de las variables fenoménicas de eso que llamamos realidad. Es un atisbo interesante tratar de imaginar de esta manera el modo en el que ocurren los procesos de conocimiento y la comunicación.

Lo anterior es un fundamento que se fue desarrollando a lo largo del trabajo del seminario "Semiología de la Cultura", que después decantaría en una trayectoria de investigación que compartí con la Profª. Georgina Paulín Algunas consecuencias de estas investigaciones las vemos reflejadas en el libro *Rudimentos del lenguaje articulado: Apuntes para el estudiante de comunicación*, en donde encontramos una descripción de las estructuras del lenguaje —tanto superficial como profunda— y su relación con fenómenos como la comunicación. En el libro también encontramos el estudio de las dimensiones del sistema lingüístico, desde el fonético hasta el pragmático. Y se hace un prolegómeno en el sentido de revisar la relación entre las dimensiones del lenguaje con la realidad, con el conocimiento y con la cultura (básicamente, toda la primera parte del libro se va a enfocar a estas relaciones). A algunos elementos hipotéticos que se arrojaron en el seminario de semiología se les trata de generar una respuesta en el libro *Rudimentos del lenguaje articulado*.

Otra manera de explorar el mismo problema, pero desde una perspectiva distinta, la encontramos en el libro *Humanidades y universidad: La UNAM desde una intertextualidad humanística*, publicado en 2012 por la editorial Fontamara. Es una obra realizada en coautoría, en el que Gabriel Siade y un servidor tuvimos la oportunidad de participar, con la valiosa asesoría del profesor Seymur Espinoza. En este libro intentamos establecer la relación entre los modos en los que diferentes actores sociales discursivizan la universidad o la institución universitaria. Fue un estudio donde, a través de sondeos y encuestas, investigamos cómo los trabajadores, estudiantes, autoridades y académicos discursivizan su propio ser y hacer en la institución universitaria. Y esto lo contrastamos con las definiciones filosóficas, teóricas y

pedagógicas de lo que es la universidad. La idea de la investigación —justamente siguiendo todas las hipótesis expuestas anteriormente— es indagar cómo el discurso puede describirnos o no una determinada realidad social.

Finalmente, el último fruto de esta rama—al menos en la trayectoria que seguí— es el libro *Sociosemiótica y cultura: Principios de semiótica y modelos de análisis*, publicado en 2019 y resultado de un seminario homónimo que realizamos en 2017. Una de las intenciones de este libro es desarrollar modelos de semiótica que puedan aplicarse tanto a fenómenos sociales como comunicativos. Asimismo, se hizo un ejercicio de teorización de conceptos fundamentales que permitan describir tanto procesos semióticos como comunicativos, además de arrojar algunas propuestas metodológicas de análisis.

La intención de esta trayectoria es ver cómo algunas reflexiones fundamentales que surgieron del seminario "Semiología de la Cultura" tuvieron un camino fértil en otros productos que buscan dar cuenta de estas mismas tesis y de estos mismos cuestionamientos.

Para terminar, y a la manera de un comentario conclusivo —no del trabajo, evidentemente, porque el trabajo es una invitación a seguir estudiando y a seguirse aproximando—, fue muy interesante poder revisar de manera crítica el trabajo de investigación del seminario "Semiología de la Cultura", dirigido por el Prof. Óscar Uribe Villegas y encabezado por la Profª. Georgina Paulín, ya que permitió contrastar cuál fue en ese momento la participación de los investigadores mexicanos en un contexto internacional en el que estaba institucionalizándose la investigación en semiótica.

Por supuesto, las investigaciones tienen algunos límites propios de la época, por ejemplo: todavía el grupo incidió en la distinción entre semiótica y semiología, lo cual hoy en día ya no es un problema metodológico, ni una distinción que resulte relevante en el campo disciplinar. Ya hay un acuerdo internacional en el que el campo general de conocimiento sea la semiótica.[40] Y, también, hay un límite muy claro, pero eso tiene que ver con la insistencia de un grupo que está enfocado a la sociolingüística, de considerar

[40] Al respecto, el medio de divulgación científica "titulado en su primer número *Revista Mexicana de Semiología*, cambió su denominación y registro en 1986, pasando a ser la *Revista Mexicana de Semiótica*, de acuerdo con los estándares propuestos por la Asociación Internacional de Semiótica" (Paulín, 2016, p. 3).

fundamentalmente los fenómenos comunicativos teniendo como base los signos lingüísticos. Hoy en día sabemos que los procesos comunicativos fundamentales no ocurren a través de procesos lingüísticos, sino que ocurren a partir de otros procesos semiótico-cognitivos / semiótico-biológicos. Y que lo que potencializa al signo lingüístico es un proceso comunicativo secundario, pero estos son descubrimientos nuevos.

En aquella época estábamos avanzando en la investigación; lo que aportó el seminario "Semiología de la Cultura" fueron contribuciones muy importantes, que después tendrían su impacto en el rediseño de la carrera de Ciencias de la Comunicación, que en esa época estaba enfocada exclusivamente a periodismo, pero que después de estas investigaciones giró hacia dichas ciencias, teniendo como un campo formativo el estudio del lenguaje.

Lo anterior arroja algunos puntos, algunas inquietudes, y es una invitación tanto a estudiantes como a académicos de continuar estas genealogías de conocimiento para poder desarrollar nuevas investigaciones, retomando, desde la propia casa, lo que aquí se ha ido trabajando.

Referencias

Guiraud, P. (1976). *La semántica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Guiraud, P. (1979). *La semiología*. México: Siglo XXI.

Horta, J., Paulín, G., & Flores, G. (2019). *Sociosemiótica y cultura: Principios de semiótica y modelos de análisis*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Jiménez, R., Rodríguez, M. L., & Paulín, G. (1980). Reflexiones acerca de la semiología, el problema del signo y de la realidad. En *Lecturas de semiología: Énfasis en semántica* (pp. 73 – 89). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Jiménez, R., & Paulín, G. (1995a). Sociedad y lenguaje. En Paulín, G. (Ed.), *Lenguaje y sociedad: Hacia la construcción social* (pp. 35–46). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Sistema de Universidad Abierta (reimpreso de *Cuadernos de Comunicación*, núm. 2, pp. 34–56, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, publicado originalmente en 1985).

Jiménez, R., & Paulín, G. (1995b). Métodos y técnicas para la indagación sociolingüística. En Paulín, G. (Ed.), *Lenguaje y sociedad: Hacia la construcción social* (pp. 203 – 240). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Sistema de Universidad Abierta (reimpreso de *Técnicas para el análisis de la expresión verbal: Un acercamiento al estudio del proceso comunicativo*, pp. 37 – 99, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales / Tierra Firme, publicado originalmente en 1989).

Morris, C. W. (1958). *Fundamentos de la teoría de los signos*. Barcelona, España: Paidós.

Paulín, G. (2006). *Rudimentos del lenguaje articulado: Apuntes para el estudiante de comunicación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Paulín, G. (2016). *Seminario Institucional de Sociosemiótica y Cultura*. ResearchGate. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/368472081_Seminario_Institucional_de_Sociosemiotica_y_Cultura

Paulín, G., Horta, J., & Siade, G. (2012). *Humanidades y universidad: La UNAM desde una intertextualidad humanística*. México: Fontamara.

Saussure, F. de. (1973). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires, Argentina: Losada.

Peirce, C. S. (2012a). *Obra filosófica reunida. Tomo I (1867–1893)*. México: Fondo de Cultura Económica.

Peirce, C. S. (2012b). *Obra filosófica reunida. Tomo II (1893 –1913)*. México: Fondo de Cultura Económica.

Sociedad y Lenguaje[41]

Regina Jiménez[42] *y Georgina Paulín*

Componentes teóricos de la pragmatolingüística[43]

Aunque hasta la fecha (1975) no se tiene una idea definida y precisa de qué cosa es la *pragmatolingüística*, y mucho menos de cuál es su objeto de estudio, parece existir, entre las corrientes que la mencionan, una idea central de ella. Esta idea es la de considerarla como una teoría que busca los componentes psicológicos y sociológicos en el uso de los signos lingüísticos.

Existen por lo menos tres tipos de concepciones de la pragmatolingüística:

1. Una doctrina del uso de los signos
2. Una lingüística del diálogo
3. Una teoría de la acción lingüística

La primera concepción tiene su antecedente en la idea de Morris acerca de la pragmática como parte de la disciplina en desbroce conocida como semiótica, y cuyo objeto de estudio es la relación que guardan los signos entre sí y entre quienes los usan. Esta concepción fue retomada por Carnap y Klaus, el primero con el fin de construir un sistema (lengua) o estructura científica, y el segundo, con el objeto de construir una "teoría de la ejecución".

Esta percepción de la pragmatolingüística parece estar basada en la idea de Saussure de distinguir entre el código (lengua) y el proceso (habla), y cuya preocupación central es la de integrar el estudio de los signos a la problemática de la teoría de la comunicación y la cultura.

A esta concepción de la pragmatolingüística, como doctrina del uso de los signos, se le ha criticado desde dos ángulos: 1) que es una concepción aditiva del proceso, en el que a las reglas de capacidad se agregan sucesivamente reglas de actuación, y 2) que el hablante queda excluido de su papel de sujeto creador de signos.

---

[41] Este capítulo fue publicado originalmente en *Cuadernos de Comunicación* (núm. 2, pp. 34–56). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Para la presente versión se realizaron algunas adecuaciones siguiendo anotaciones de las autoras. [Nota del editor].

[42] Investigadora jubilada del Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM).

[43] Schlieben-Lange, B. (1975). *Linguistische Pragmatik*. Stuttgart, Köln, Berlin, & Mainz: Kohlhammer.

La segunda concepción de la pragmatolingüística como *lingüística del diálogo* es manejada por Althaus (1971), Henne & Reuter (1971), los cuales consideran que mediante la observación de una cantidad de procesos singulares de comunicación, se puede elaborar tipificaciones del comportamiento discursivo de quien usa la lengua, con lo que se puede y debe tipificar la noticia lingüística teniendo en cuenta a aquellos que se comunican, en lo que se refiere a los propósitos y a los efectos a ella vinculados. De donde derivan o resultan diversos tipos de noticia: la comunicación, la inducción, la pregunta, la respuesta, el saludo, la plegaria, la alusión, la broma, la exhortación, la convicción, la ofensa, la amenaza y la contradicción.

A esta concepción de la pragmatolingüística se le ha criticado en dos aspectos básicos: 1) la absoluta paralelización del campo dual con el individual y el plural, en el que falta la introducción de un concepto de la acción, esencial para el plano competencia-ejecución o para la norma-sistema; y 2) el descuido del problema de la paralelización entre competencia, código y sistema lingüístico.

Para Habermas, el interés se centra en la búsqueda de una teoría de la verdad basada en el consenso de que la condición esencial es la posibilidad de la comprensión en los discursos. De ahí que deba distinguirse entre el uso lingüístico *analítico* y el uso *reflexivo*, ambos presentes en todas las acciones lingüísticas. El *analítico* en cuanto se habla de *objetos*, y el *reflexivo* en cuanto que los sujetos se comunican *entre ellos* y localizan el sentido de uso de su discurso. Siendo el objeto propio de la pragmática universal el plano de la intersubjetividad; o sea, el uso lingüístico reflexivo.

Añade este autor que el problema debería centrarse en cómo se crean las situaciones comunicativas y cómo se establece el plano de la intersubjetividad o del diálogo en general, en el que deben existir universales para su realización.

Este autor señala, además, la necesidad de estudiar: a) el problema de las condiciones específicas para lograr la comunicación y la acción lingüística; y b) la búsqueda de tipos de acciones lingüísticas y modelos de comunicación de una sola lengua o sociedad.

Para B. Schlieben-Lange, el estudio del diálogo debe plantearse sobre tres planos:

1. ¿Cuáles son las condiciones de la posibilidad comunicativa?
2. ¿Cómo puede ser descrita, en general, la estructura de los diálogos?
3. ¿Cómo se regula el curso del diálogo en la lengua o sociedad particular?

En el primer plano, parece que se acerca a la idea de los universales pragmáticos de Habermas; en el segundo, al problema de la comprensión, del comprender y de la metacomunicación; y en el tercero, al problema de la tipología del diálogo, de la selección de reglas, de la *ritualización*, etcétera.

La tercera concepción de la pragmatolingüística como *teoría de la acción lingüística* está basada en la idea de que el hablar es una forma de acción social. Esta idea la utiliza principalmente U. Maas en su obra *Funk-Kolleg Linguistik*. Ahí se hace notar la importancia de determinar qué es lo que hace que las frases se conviertan en expresiones, en contextos de acción, o qué cosa es lo que convierte a las secuencias de frases en "actos comunicativos". Es decir, el autor concibe el habla como acción social coligada con obligaciones institucionales.

Dos son también las reservas que se le hacen a esta idea particular de la pragmatolingüística: (1) Esta concepción es incapaz de evitar internamente el peligro de la objetivización de sistemas —signos—. Si se colocan las afirmaciones de la pragmatolingüística enteramente en el ámbito de la teoría de la acción, no se puede hablar como actividad. El aspecto de actividad de la lengua hace referencia no solo a su carácter de acción, sino también a un nuevo empleo de la unidad lingüística. (2) Un concepto de acción demasiado rígido hace surgir la impresión de que todas las expresiones lingüísticas están dirigidas al cambio de la realidad constituida.

Lo hasta aquí presentado nos enseña las posibilidades de la pragmatolingüística como teoría y método en el que se sintetiza la idea de un tipo de investigación del hablar concebido en la relación recíproca del actuar y comprender. Esta investigación del *hablar* deberá tener como objeto conocer las condiciones universales de la posibilidad de comunicación humana y los tipos de actividades lingüísticas (acciones, relaciones de acción, tipos de texto), de las lenguas y sociedades singulares.

Hacia la configuración de la pragmatolingüística. La sociolingüística Brigitte Schlieben-Lange ha identificado con claridad algunas dificultades de la pragmatolingüística en su configuración como disciplina independiente.

Su objeto de estudio. Después de que la lingüística definió su propio objeto de abstracciones e idealizaciones con el estructuralismo y la gramática transformacional, parece como si se hubiese reintroducido el caos con el redescubrimiento de "quién usa el signo". De improviso, debe indagarse todo aquello que había sido expulsado del ámbito de la lingüística con la introducción de los conceptos de *parole* y de *ejecución* a fin de asegurar un objeto describible de manera homogénea.

El concepto de pragmatolingüística en diversos modelos teóricos. El concepto de pragmática ha sido utilizado, en primer lugar, en el modelo del signo de Morris; ahora, sin embargo, la lingüística identifica a la pragmatolingüística con la *parole* o la *ejecución*. Morris usa el concepto de pragmática en un modelo del signo. Esta representa *cómo* funcionan los signos; es decir, *cómo habla un sujeto* sobre el mundo, *con otro sujeto*, por *medio de signos*. En primer término, se estudia la relación de dos puestos signo-modo, o sea, la relación semántica que cambia su perspectiva al considerar los elementos subjetivos y ocasionales, como parte del problema del significado y del sentido. De ahí que la semántica deberá ser "pragmatizada" en su aspecto intencional (contenido de los signos) y en el extensional (clases de aplicaciones).

Seguramente la pragmatolingüística, en su retomo de la semántica, deberá preguntarse: ¿cómo se originan los signos?; ¿cómo llegan a convencionalizarse?; ¿cómo se originan los mundos del discurso?; ¿cómo se llega a la comprensión sobre los mundos del discurso?

Todo lo cual pondrá en evidencia el tratamiento transformacional de la semántica que constituye un "error reductivo" de todo el modelo entero del signo, y deberá reconocerse, con Morris, que hay reglas sintácticas frente a frases reales; que hay reglas semánticas frente a expresiones actuales; que existen reglas de los actos lingüísticos frente a actos lingüísticos singulares.

La concepción de Habermas acerca de la pragmática universal y la pragmática empírica. La discusión de la problemática *Lengua-parole* se

puede efectuar ya sea sistemáticamente (como descripción de un sistema de reglas) o como interpretación de acciones lingüísticas singulares. Una y otra operación estarían en el ámbito de una pragmática empírica; sin embargo, también es posible estudiar las condiciones del hablar sensato, así como el estudio de los universales de la lengua, con lo que se estaría en el campo de la pragmática universal.

Es necesario destacar que es bastante problemático decidir aquello que es universal y aquello que es propio de una sola sociedad (como ocurre con los universales de la lengua). Se debe colocar como universal *solo aquello que es indispensable en el coloquio, sin lo cual toda comunicación sensata resultaría imposible*.

De ahí que el objeto de una pragmatolingüística *universal* sería la búsqueda de los fines de las acciones de las que resulta el problema del "sentido" y de la "comprensión del sentido", es decir, el campo entre actuar y entender. Ahora bien, ¿qué debe entenderse por acción? ¿En qué se distingue el actuar del comportamiento? Si queremos definir la "acción", debemos considerar también la categoría de "trabajo" y confrontarla con ella.

Hegel había concebido trabajo, lengua y ética como formas particulares de la mediación de sujeto y objeto. Marx considera al "trabajo" como una categoría básica para explicar las relaciones sociales. Habermas ha contrapuesto la categoría de la "interacción" como autónoma a la de "trabajo"; entiende por trabajo —actuar dirigido racionalmente— un actuar instrumental o una elección racional, o bien una combinación de ambos.

El actuar instrumental se orienta de acuerdo con reglas técnicas, basadas en un saber empírico. Por otra parte, el *actuar comunicativo* para Habermas es una interacción mediada simbólicamente. Esta se encuentra gobernada por *normas* que se llegan a considerar obligatorias, las cuales definen las expectativas recíprocas de comportamiento que deben ser comprendidas y reconocidas por lo menos por dos sujetos-agentes. Para el teórico de la acción comunicativa, Marx no explicita apropiadamente la relación de interacción y trabajo, sino que reduce la interacción al trabajo con la etiqueta no específica de la praxis social, reduciendo así el *actuar comunicativo* al actuar instrumental.

Debemos indagar en qué medida "hablar" y "lengua" son constitutivos de "trabajo" e "interacción". La interacción está ligada en todo momento a la lengua y, en todo caso, al símbolo. Hablar es siempre "hablar sobre algo", "con alguien" (interacción). El hablar en cuanto a actuar no tiene como fin el cambio del mundo en cuanto a naturaleza, sino la creación de relaciones a través del uso del símbolo. El actuar es separado, por tanto, del simple comportamiento en cuanto "provisto de sentido" al modo de significar de Weber; el hablar, por tanto, es un actuar especial por excelencia.

De ahí que si la pragmatolingüística universal quiere comprender el actuar lingüístico, también deba reflexionar sobre sus características particulares, en cuanto se basa en el diálogo y en la comprensión, y en los elementos de la situación del discurso que, según Wunderlich, son los siguientes:

1. El hablante.
2. La persona o personas a quienes se dirige.
3. El tiempo de la expresión.
4. La posición del hablante respecto del grupo.
5. La posición del hablante respecto del espacio circundante.
6. El espacio perceptivo del hablante (espacio físico, la persona a la que se dirige, las acciones y el comportamiento de esa persona).
7. Las características fonológicas-sintácticas de la expresión verbal.
8. Las cualidades fonéticas de los fenómenos paralingüísticos acompañantes.
9. Las características estructurales de las formas expresivas extraverbales.
10. Las características estructurales de las acciones acompañantes del hablante.
11. El contenido cognitivo —de la expresión— entendido por el hablante, descriptible en el ámbito de un lenguaje semántico lógico, independiente de la pragmática.
12. Las intenciones del hablante: a) orientadas desde el punto de vista temático (querer aclarar los argumentos, querer experimentar algo, exponer el propio punto de vista, etcétera), b) orientadas con base en la acción (querer unirse a ciertas acciones pasadas, aclarar algunas acciones presentes, querer establecer un contacto general, evitar el deseo de contacto de la persona a la cual se habla, etcétera) y c) orientadas a la expresión (querer expresar ciertos sentimientos y emociones como el odio, la alegría, la rabia, inclinaciones, etcétera; deseo de confirmación, de solidaridad de parte de la persona).

13. Los presupuestos en posición del hablante (presupuestos generales constantes, en cierto modo, durante todo el proceso comunicativo).
14. El saber del hablante sobre el conocimiento enciclopédico del mundo, confianza en el tema, conocimiento de lenguas, conocimiento de normas sociales, conocimiento de la biografía de la persona con quien se habla.
15. Las capacidades del hablante (capacidad de percepción y producción de lengua, capacidades cognitivas como combinación y asociación, solución de problemas, abstracciones y generalizaciones, articulación estructural, etcétera; capacidad de aprendizaje y de concentración, capacidad para adaptarse al asociado en el discurso y en la acción; para hacer explícitos el papel y la motivación propios, etcétera).
16. Motivaciones generales del hablante (sus deseos, necesidades, intereses):
    a) Presupuestos especiales, que pueden cambiar en el curso de la comunicación: hipótesis relativas a la persona con quien se habla (sobre su saber, su capacidad y motivación, intención e interés; sobre su estado emotivo, expectativas respecto del papel del hablante, su comprensión de las expresiones y **acciones procedentes**, sobre su estado de fatiga y capacidad de atención).
    b) Comprensión de las expresiones y **acciones precedentes**, comprensión del propio papel, expectativas coligadas a la comunicación, situación sentimental-emotiva, atención, estado de cansancio, etcétera.
    c) Interrelación, estabilidad por medio de la expresión entre el hablante y el interlocutor (el hablante trata de inducir a algo al interlocutor, el hablante obtiene cierta comprensión, el hablante consigue un cierto interés del interlocutor; el hablante libera al interlocutor de temores particulares, establece una norma, se sobrepone a una regla, etcétera).

Las tareas de una pragmatolingüística empírica. El objeto de la pragmatolingüística empírica comprende las acciones lingüísticas y las interacciones de diversos grados de complejidad, desde el acto lingüístico hasta el juego de acción comunicativa. Para realizar el estudio de estas cuestiones, se puede proceder por cualquiera de las dos vías siguientes: 1. Exposición sistemática de acciones lingüísticas sobre la base de su generalidad y convencionalidad y 2. Interpretación de filones comunicativos complejos en lo

que se refiere a las normas de acción, a las actitudes, a los juicios de valor, a las intenciones que convergen en ellos y a los resultados que de ellos dimanan.

En la primera vía deberán estudiarse las técnicas del discurso, la secuencia de actos lingüísticos, los fines y las estrategias de las acciones comunicativas, la comunicación orientada a la identidad, los mundos posibles y los universos del discurso, los postulados de la conversación, la constelación del discurso y la acción comunicativa. En la segunda vía se deberán estudiar las situaciones discursivas complejas desde el ángulo heurístico, el sistemático y el práctico. La investigación sistemática de acciones lingüísticas de diversa complejidad deberá tratar de la locución y *perlocución* (Austin) y del contenido proposicional y *fuerza ilocutiva* de Searle.

Al referirse a la *ilocución* o *actos ilocutivos*,[44] Austin y Searle exponen: Distinguimos la referencia y la predicación de los actos lingüísticos completos como afirmar, demandar, ordenar, etcétera. La justificación de esta distinción está constituida por el hecho de que la misma referencia y la misma predicación pueden ocurrir en la realización de diversos actos lingüísticos completos. Austin nombra a estos actos completos como "actos ilocutivos" (cf. Searle, 1970).

Austin ha ofrecido una clasificación de los actos ilocutivos con una lista de ejemplos; también Searle ha creado un instrumento que contribuye al estudio y clasificación de los actos ilocutivos. Para aclarar el concepto de perlocución, en relación con el de ilocución, Austin recurre a los conceptos de *intention*, *effect* y *convention*, y decide establecer la diferencia sobre la base de la convencionalidad: las ilocuciones convencionales, por una parte; el sector de la perlocución no regulado convencionalmente, por la otra.

---

[44] El término *ilocución*, actualmente usado para denominar la acción que realiza un hablante al decir algo, acción que conlleva la intención comunicativa del hablante, corresponde en esta versión de **Sociedad y Lenguaje** al término *illocution* usado por Austin y Searle. Sin embargo, el término utilizado en la versión original fue *elocución*, pues en el sistema teórico retórico de Cicerón —antecedente pragmático del estudio de la intencionalidad del hablante— la "elocución" se vincula con la "acción" (que realiza *el perfecto orador*) al coordinarse ambas como un estribo del modo de decir las cosas:

1. El término latino *eloquendo* fue usado por Cicerón en el año 46 a. C. (*Quo modo autem dicatur, id est in duobus, in agendo et in eloquendo*) y ha sido tradicionalmente traducido como *elocución*: "En la acción y en la elocución estriba el modo de decir las cosas" (Cicerón, 1991, p. 33).
2. "[E]l sistema teórico retórico de Cicerón puede ser definido como pragmático […]. Al ocuparse de la persuasión, es decir, de un mensaje enunciado por un hablante con una intencionalidad determinada de actuar sobre el oyente, entramos en el campo de la lingüística aplicada" (p. 7).

Se hace necesario un análisis que muestre que es a través de los actos perlocutivos que se puede oscurecer el *estatus* de una afirmación o de una persona. Es de aclararse que el concepto de perlocución es difícilmente definible desde diversos ángulos: 1. La definición por medio de la *nonavowability* aproxima este concepto al de los actos lingüísticos "indirectos", y tanto la ilocución como la perlocución pueden ser indirectos. 2. Los actos perlocutivos deben distinguirse de determinadas modalidades expresivas. El discurso *irónico*, *con doblez*, no es una acción lingüística, sino un modo de hablar ligado a un particular universo discursivo. 3. Las perlocuciones frecuentemente no se pueden conectar con acciones lingüísticas particulares, sino que —en cambio— son sobrepuestas a secuencias más largas, en cuanto a estrategias y fines comunicativos. Es posible que el *per* de la *perlocución* corresponda a los suprasegmentales, particularmente en la *entonación*.

Convergencia de tradiciones en la pragmatolingüística

Según B. Schlieben-Lange, en la configuración de la pragmatolingüística confluyen tradiciones, intereses cognoscitivos y procedimientos metodológicos muy diversos; por lo menos se perfilan cuatro corrientes básicas: 1) el pragmatismo americano, 2) el empirismo lógico, 3) la filosofía del lenguaje ordinario y 4) la gramática transformacional (Maas & Wunderlich, 1972).

1) El pragmatismo americano

Su fundador es Charles Sanders Peirce (1839–1914), quien elaboró una doctrina triádica del signo:

> El signo, en cuanto tal, tiene tres relaciones: es, ante todo, un signo en relación *con* un pensamiento que lo interpreta; en segundo lugar, es un signo *para* un objeto para el cual tiene el mismo significado de ese pensamiento; en tercer lugar, es un signo *bajo un punto de vista* o por una cualidad que lo coliga con aquel objeto.

Para esta teoría del signo son fundamentales las categorías de *Primeridad*, *Segundidad* y *Terceridad*. *Primeridad*: "es la Idea de aquello que es como es, independientemente de cualquier otra cosa. Es decir, es una *Cualidad* de Sensación" (Peirce, 2012b, p. 222). *Segundidad*: "es la Idea de aquello que es

como es en tanto que es Segundo respecto a algún Primero, independientemente de cualquier otra cosa […]. Es decir, es la *Reacción* como elemento del Fenómeno" (p. 222). *Terceridad*: "es la Idea de aquello que es como es en tanto que es un Tercero, o Medio, entre un Segundo y su Primero. Es decir, es la *Representación* como elemento del Fenómeno" (p. 222).

Para Peirce, lo importante es el proceso de la *semiosis*, entendiendo por esto último: "una acción o influencia que es, o implica, una cooperación de *tres* sujetos, tales como un signo, su objeto y su interpretante" (p. 495).

No es sino hasta 1938 que Charles W. Morris retoma la doctrina de Peirce de la tríada de las relaciones de los signos, en su obra *Fundamento de la teoría de los signos*. Los rasgos más sobresalientes de esta obra son:

a) La doctrina de los signos debe ser parte esencial y fundamento de una ciencia de la unidad en el sentido del empirismo lógico (Morris llega a colaborar con miembros del *Círculo de Viena*, como Carnap y Neurath).
b) Principios para la *coordinación* de la relación de los signos en lugar de su *jerarquización*.
c) Interpretación conductista de la relación pragmática de los signos.

Por otra parte, hay que subrayar que Morris considera la unidad de la *semiosis* del proceso del signo de la siguiente manera.

> El proceso en el que algo funciona como signo puede denominarse *semiosis* […] este proceso implica tres (o cuatro) factores: lo que actúa como signo, aquello a que el signo alude y el efecto que produce en determinado intérprete en virtud del cual la cosa en cuestión es un signo para él. Estos tres componentes de la semiosis pueden denominarse, respectivamente, el *vehículo sígnico*, el *designatum* y el *interpretante*; el *intérprete* podría considerarse un cuarto factor (Morris, 1985, p. 27).

"Las propiedades que conlleva ser un signo, un designatum, un intérprete o un interpretante son propiedades relacionales que las cosas asumen al participar en el proceso funcional de semiosis" (p. 28).

> [De este proceso unitario, Morris deriva tres relaciones bipolares:] Pueden estudiarse las relaciones de los signos con los objetos a los que son aplicables. Esta relación recibirá el nombre de *dimensión semántica de la semiosis*, y la simbolizaremos con el signo «D_{sem}»; el estudio de esta dimensión se denominará *semántica*. Pero el objeto de estudio también puede ser la relación de los signos con los intérpretes. En este caso, la relación resultante se denominará *dimensión pragmática de la semiosis*, y la simbolizaremos como «D_{p}»; el estudio de esta dimensión recibirá el nombre de *pragmática* […]. [Además], todos los signos están en relación, en potencia si no en acto, con otros signos, [de manera que] parece correcto establecer una tercera dimensión de la semiosis tan importante como las dos anteriormente mencionadas. Esta tercera dimensión se denominará *dimensión sintáctica de la semiosis*, se simbolizará como «D_{sin}» y su estudio recibirá el nombre de *sintaxis* (pp. 31 – 32).

De ahí que la pragmática sería, para Morris, la búsqueda de una relación abstracta de dos puestos: "la ciencia de la relación de los signos con sus intérpretes" (p. 67). En su segunda obra, *Signo, lenguaje y conducta*, presenta un rico programa semántico sobre base conductista. En esa obra, el problema que más le interesa es el de los "modos de significación" que se derivan de las distintas formas de hablar: a) designativo, b) apreciativo, c) prescriptivo y d) formativo. Los diversos modos de significación combinados con los diversos fines del habla (informativo, valorativo, incitativo y sistemático) constituyen la base de una serie de "tipos de discurso", "de especializaciones de la lengua de todos los días" (Morris, 2003).

2) Empirismo lógico

Tiene su origen en el Círculo de Viena (Carnap y Schlick, entre otros), fuertemente influenciado por la semántica de Tarski (1933). En un primer momento, los empiristas lógicos se interesaron solo en la sintaxis de las frases lógicas como forma vacía; tenían como meta la construcción de una lengua o sistema científico. Cuando el Círculo de Viena se disolvió por causas de carácter político en 1938, los miembros más destacados, así como el autor del *Tractatus logico-philosophicus* que los influyó en los años veinte, tomaron rumbos

diferentes. Wittgenstein elaboró su filosofía por el influjo del análisis de la lengua inglesa; Carnap, por su parte, reemprendió el *sistema semiótico* de Morris, en el que enfatizó las relaciones singulares de los signos como grados de abstracción creciente. De ahí que, a pesar de asignarle un papel importante a la pragmática, la haya dejado a un lado para concentrarse en la sintaxis pura y en la semántica.

3) La filosofía del lenguaje ordinario

Esta corriente se desarrolla en Oxford y se basa también en el problema de la verdad de las frases y de la existencia de significados, pero analizados con respecto al lenguaje ordinario. En contraste con los empiristas lógicos, ya no se busca construir una lengua o sistema lógico ideal, sino que el lenguaje de todos los días es estudiado en forma ensayística, en relación con sus errores para el uso lingüístico filosófico. Puede decirse que pretende construir *una teoría de las acciones lingüísticas*. Sus representantes más sobresalientes son Austin y Searle.

En *How to do things with words*, "Austin desarrolló, a partir de la distinción entre expresiones [utterances] *constatativas* y *realizativas*, una teoría general de *qué es lo que hacemos cuando decimos algo*, una teoría general de los 'actos de habla', como él mismo la denominó" (Nordenstam, 1966, p. 141).

En la Conferencia I, parte de la observación de que, allende las frases descriptivas y afirmativas que pueden ser explicadas como verdaderas/falsas (y de las que se ocupan los empiristas lógicos), hay también tipos totalmente diversos de expresiones a las que él llama *realizativas* (frente a las otras, llamadas *constatativas*). La expresión *constatativa* tiene la característica de ser verdadera o falsa.[45] Sin embargo, la expresión *realizativa* no puede ser, jamás,

[45] En relación con esta característica de la expresión *constatativa*, existen oraciones con las que declaramos algo que puede decirse —en tanto posibilidad— que es verdadero o falso, sin que se haya constatado si es verdadero y tampoco falso. Al respecto, Kurt Gödel (1986) propuso que "si traducimos respectivamente las nociones clásicas $\sim\mathbf{p}$, $\mathbf{p} \rightarrow \mathbf{q}$, $\mathbf{p} \vee \mathbf{q}$, $\mathbf{p} \bullet \mathbf{q}$ por las siguientes nociones intuicionistas $\neg\mathbf{p}$, $\neg(\mathbf{p} \wedge \neg\mathbf{q})$, $\neg(\neg\mathbf{p} \wedge \neg\mathbf{q})$, $\mathbf{p} \wedge \mathbf{q}$, entonces cualquier fórmula clásica también se sostiene en **H**" (p. 287). Esto con la finalidad de que cualquier fórmula clásica que se sostiene, independientemente de haber constatado la verdad/falsedad de sus variables proposicionales, también se sostenga en el sistema proposicional intuicionista. Años más tarde, la Profa. Paulín demostró que dicha propuesta de traducción era insostenible, pues implica la ley de doble negación "rechazada" por el intuicionismo lógico. Para ello, demostró que $\vdash (\neg\neg \mathbf{p} \rightarrow \mathbf{p})$ si y solo si $\vdash (\neg (\mathbf{p} \wedge \neg \mathbf{q}) \rightarrow (\mathbf{p} \rightarrow \mathbf{q}))$ —la demostración de este teorema se realizó considerando los axiomas del cálculo proposicional intuicionista de Heyting—. [Nota del editor].

una de las dos; ella tiene una función: realizar una acción. Expresarse *significa*, así, realizar la acción (un ejemplo de ello es "Bautizo esta nave con el nombre de libertad"). Este tipo de expresiones se puede someter a juicio, pero no como verdadero o falso, sino como *logrado* o *no logrado*.

Austin distingue en forma analítica tres planos diversos en el ámbito de todo acto expresivo: *el acto locutivo*, *el ilocutivo* y *el perlocutivo*. El acto locutivo consiste, simplemente, *en el decir alguna cosa*. Se le puede describir en tres planos: fonético, fático y rético. El acto fonético consiste en expresar ciertos sonidos; el fático, en expresar ciertos vocablos o palabras; sonidos de determinada forma, que pertenecen a un vocabulario determinado y siguen una gramática. El acto rético consiste en el uso de estos vocablos para hablar más o menos precisamente de algo establecido o para decir de ello alguna cosa más o menos determinada (cf. Austin, 1962, pp. 92 – 94).

El acto ilocutivo consiste *en ejecutar una acción diciendo alguna cosa* (cf. Austin, 1962, pp. 94 – 98). Para Austin, la distinción entre el acto ilocutivo y el perlocutivo crea grandes dificultades, llegando a la formulación de que "Los actos ilocutivos son actos convencionales; los actos perlocutivos no son convencionales" (p. 120). Para Strawson, en cambio, la distinción de estos dos planos no puede consistir en el carácter convencional —reconoce casos de actos ilocutivos no esencialmente convencionales—, sino en la intención dirigida al público y la respuesta (creencia, acción o actitud) diversa respecto a esa intención del hablante:

> En el caso de un acto ilocutivo de un tipo no esencialmente convencional […] [la] respuesta del público (creencia, acción o actitud) simplemente puede no darse […]. [Sin embargo,] la comprensión de la fuerza de una expresión [*utterance*], en todos los casos, implica reconocer lo que puede llamarse en sentido amplio una intención dirigida al público, y reconocer a dicha intención como enteramente manifiesta, como destinada a ser reconocida […]. Una vez que está claro este elemento común a todos los actos ilocutivos (Strawson, 1964, pp. 458 – 460).

Austin elabora una clasificación de los actos lingüísticos: 1) expresiones *verdictivas* (se caracterizan por la emisión de un veredicto, como su nombre lo indica, por parte de un jurado o un árbitro); 2) expresiones *ejercitivas* (consisten en el ejercicio de poderes, derechos o influencias; ejemplos de ellas son nombrar, votar, ordenar, instar, aconsejar, advertir, etcétera); 3) expresiones *compromisivas* / *comisivas* (se caracterizan por prometer o asumir un compromiso; te obligan a hacer algo, pero también incluyen declaraciones / anuncios de intenciones o cosas más vagas como tomar partido); 4) expresiones *comportativas—behabitives—* (tienen que ver con actitudes y comportamientos sociales; ejemplos de ellas incluyen disculparse, felicitar, elogiar, expresar condolencias, maldecir, desafiar, etcétera); 5) expresiones *expositivas* (explican cómo nuestros enunciados encajan en el desarrollo de un argumento o conversación —cómo usamos las palabras—; tienen un carácter expositivo: responder, argumentar, conceder, ilustrar, asumir, postular, etcétera) (cf. Austin, 1962, pp. 150 – 151).

Por su parte, John R. Searle (1970) —discípulo de Austin— en *Speech acts* considera lo siguiente:

1. *El principio de expresabilidad*, es decir, "El principio de que cualquier cosa que se pueda pensar puede ser dicha" (p. 19).
2. La convencionalidad de los actos lingüísticos en contraste con la descripción por medio de intenciones: "El significado es más que un asunto de intención; también es, al menos a veces, un asunto de convención" (p. 45).
3. El tratamiento de la referencia y de la predicación en el ámbito de la teoría del acto lingüístico; al respecto, presenta tanto reglas de referencia como de predicación (pp. 94 – 96, 123 – 127).

Asimismo, en el apartado Expressions and kinds of speech acts, expone que "un hablante está realizando característicamente, al menos, tres tipos distintos de actos […]

a) Expresar palabras (morfemas, oraciones) = realizar *actos expresivos*.
b) Referir y predicar = realizar *actos proposicionales*.
c) Afirmar, preguntar, mandar, prometer, etcétera = realizar *actos ilocutivos*." (pp. 23 – 24).

A estos tres planos de análisis, Searle agrega "la noción de *acto perlocutivo* de Austin. Correlativamente a la noción de actos ilocutivos está la noción de las consecuencias o *efectos* que tales actos tienen sobre las acciones, pensamientos o creencias, etcétera, de los oyentes" (p. 25). Además, Searle deriva cuatro *tipos de regla* que pueden ser usados en la descripción y la clasificación de diversos actos de lengua posibles: 1. *Regla del contenido proposicional*, 2. *Reglas preparatorias*, 3. *Regla de sinceridad* y 4. *Regla esencial* (pp. 62 – 71); estas contienen el núcleo del acto lingüístico respectivo.

Posteriormente, en *Expression and meaning*, Searle (1986) elabora una clasificación de los actos ilocutivos: "encontramos que hay cinco caminos generales de usar el lenguaje, cinco categorías generales de actos ilocutivos" (p. viii). La base de esta clasificación tiene como criterio si las respectivas acciones lingüísticas confirman el mundo o si lo crean.

1. *Representativa*. "El objetivo o propósito de los miembros de la clase representativa es comprometer al hablante (en diversos grados) con que algo sea el caso, con la verdad de la proposición expresada" (p. 12); si existe la intención o el fin de representar un contenido, por ejemplo, constataciones, afirmaciones, predicciones, explicaciones, clasificaciones, diagnosis y descripciones.

2. *Directiva*. "El punto ilocutivo de estos consiste en el hecho de que son intentos (de diversos grados y, por lo tanto, más precisamente, son determinaciones de lo determinable, que incluyen el intento) por parte del hablante de lograr que el oyente haga algo" (p. 13). El hablante busca, en forma más o menos invasora, convencer a quien escucha para que haga algo, por ejemplo, órdenes, mandatos, plegarias, indicaciones, peticiones, instancias y consejos.

3. *Comisiva*."[S]on aquellos actos ilocutivos cuyo propósito es comprometer al hablante (de nuevo, en diversos grados) con algún curso de acción futura" (p. 14), por ejemplo, prometer, hacer votos, guiar, amenazar, apostar, ofrecer, contratar y garantizar.

4. *Expresiva*. “El punto ilocutivo de esta clase es expresar el estado psicológico especificado en la condición de sinceridad respecto a un estado de cosas determinado en el contenido proposicional” (p. 15). La intención ilocutiva es la de expresar una actitud psíquica del hablante respecto del contenido, la cual está garantizada en el contenido proposicional. Expresa la condición de sinceridad, por ejemplo, agradecimientos, expresiones de buenos augurios, condolencias, lamentaciones y expresiones de bienvenida.

5. *Declarativa*. “La característica determinante de esta clase es la de que la realización exitosa o lograda de uno de sus miembros tiene como consecuencia la correspondencia entre el contenido proposicional y la realidad; la realización exitosa garantiza que el contenido proposicional corresponda al mundo” (pp. 16 – 17).

Dentro de esta tercera corriente de pensamiento, el trabajo de Grice (1975) ha tenido gran influencia en la pragmatolingüística. En *Logic and conversation*, el objetivo del autor es la presentación de máximas generales de conversación, cada una bajo cierta categoría propuesta, que guían toda comunicación y pueden explicar *los modos indirectos de decir y los fracasos de la comunicación*.

Los aspectos a tomarse en consideración son los siguientes:

1. El *principio de la cooperación*. “Haz tu contribución a la conversación de acuerdo con lo que se requiere en la etapa en la que ocurre, según el propósito o la dirección aceptada en el intercambio conversacional en el que participas” (p. 45).

2. “La categoría de CANTIDAD se refiere a la cantidad de información que se debe proporcionar, y bajo ella se consideran las siguientes máximas: 1. Haz tu contribución tan informativa como se requiera (para los propósitos actuales del intercambio [comunicativo]). 2. No hagas tu contribución más informativa de lo que se requiera” (p. 45).

3. “Bajo la categoría de CALIDAD se considera una máxima superior: ‘Intenta que tu contribución sea verdadera’, y dos máximas más específicas: 1. No digas lo que crees que es falso. 2. No digas aquello para lo cual careces de evidencia adecuada” (p. 46).

4. “Bajo la categoría de RELACIÓN coloco una sola máxima, a saber, ‘Sé relevante’” (p. 46).

5. “Finalmente, bajo la categoría de MODO, que entiendo relacionada no con lo que se dice (como las categorías anteriores), sino con **cómo** debe decirse lo que se dice, considero la máxima superior ‘Sé perspicuo’, y varias máximas específicas, tales como: 1. Evita la oscuridad en la expresión. 2. Evita la ambigüedad. 3. Sé breve (evita la prolijidad innecesaria). 4. Sé ordenado” (p. 46).

Grice considera que existen, además, otras máximas de carácter estético, social o moral. “Sin embargo, las máximas conversacionales, y las implicaturas conversacionales relacionadas con ellas, están especialmente vinculadas (espero) con los propósitos particulares para los que el habla (y, por ende, el intercambio conversacional)ha sido adaptada y utilizada principalmente” (p. 47).

4) La gramática transformacional

Los trabajos de Noam Chomsky (1957, 1965), *Syntactic structures* y *Aspects of the theory of syntax*, se ocupan de la descripción de la sintaxis de las lenguas naturales. En la segunda obra se introducen reglas selectivas y se llega a plantear el problema de la “compatibilidad” de los elementos individuales de la frase, entendidas las reglas como problema sintáctico. Jerrold Katz y Jerry Fodor extendieron los planteamientos a la semántica interpretativa de la palabra y se ocuparon de la estructura de las rúbricas léxicas necesarias.

Un avance posterior a la problemática semántica lo constituyó el estudio de los planos de los significados de la frase por medio del concepto de estructura profunda, con lo cual se considera que a diversas estructuras superficiales puede corresponder el mismo contenido, es decir, la misma estructura profunda. Así, cuando se dice «Antonio es más listo que Pablo», corresponde, en cierto modo, a «Pablo es más tonto que Antonio». Es aquí donde se inserta la tentativa de describir la estructura profunda como estructura semántica.

En el caso anterior, puede hablarse de una semántica extensional, que no describe los contenidos de lenguas individuales, sino de designaciones de procesos en el “mundo”. Si se establece una comparación entre «Antonio es

más listo que Pablo» y «Pablo es más tonto que Antonio», no son iguales los significados de las dos frases, pero ellas designan el mismo contenido objetivo. Estos problemas llevaron a la gramática transformacional hacia una apertura del plano de la frase al plano de la expresión (acción, situación), lo cual puede exhibirse en los siguientes dominios: 1. *Expresiones indexicales*, 2. *Análisis performativo*, 3. *Presuposiciones* y 4. *Postulados de conversación*.

1. *Expresiones indexicales*. En la gramática transformacional aflora el problema de cómo pueden ser descritos, en relación con sus contenidos de verdad, los elementos indexicales ("yo", "aquí", "ahora") interpretables solo en situaciones. Wunderlich (1971) ha presentado propuestas para la descripción de estos elementos.

2. *Análisis performativo*. Muchas frases se sustraen a una valoración de su valor de verdad en cuanto no contienen afirmación alguna en relación con el mundo, sino que representan acciones del todo diversas. Para una descripción completa de estas expresiones parece necesario, por consiguiente, incluir la descripción de la situación. Respecto a este fin, se han formulado diversas propuestas; por ejemplo, Sadock (1968) propone que se haga anteceder a la frase performativa un análisis de la situación que contenga al hablante, al oyente y al estado de la frase. Wunderlich (1971) pretende que a la frase le anteceda una descripción particularizada de la situación.

3. *Presuposiciones*. Las presuposiciones son aquellas frases que son presupuestas en todo caso, sea que la afirmación sea positiva o sea negativa. En el análisis de las lenguas naturales se plantea el problema de distinguir, por una parte, presuposiciones semánticas, que son necesarias lógicamente, y presuposiciones pragmáticas, que se refieren a admisiones o hipótesis de determinados hablantes, oyentes o ambos, o de grupos enteros. Se establece así una diferencia entre las presuposiciones que definen o configuran un contexto[46] y aquellas que constituyen un *mundo posible*.

[46] Al respecto del nivel axiomático de ciertas presuposiciones en la configuración de un contexto, considere lo siguiente. En un enfoque general abstracto, se caracteriza la noción de consecuencia (deductiva) señalando las propiedades (axiomas) generales que identifican a toda noción de consecuencia; por su parte, la relación de consecuencia configura el contexto en el que la lógica se desarrolla. "Para conseguir cada lógica [deductiva] en particular sólo hay que agregar a los axiomas generales de la noción de consecuencia: (Inclusión), (Idempotencia) y (Monotonía), otros [(presuposiciones adicionales)] que indiquen el comportamiento de los signos lógicos en el contexto de una función (relación) de consecuencia" (Alchourrón, 2013, p. 39).

5. *Postulados de conversación*. Mientras las presuposiciones son admisiones presupuestas, los postulados de conversación se consideran —por el contrario— máximas de acción tácitamente reconocidas. En un caso se trata de frases del "ser", en el otro, del "deber", que son presupuestas por el socio de la comunicación y que constituyen los *mundos posibles* o el *universo de discurso*.

Contribuciones psicológicas y sociológicas para una pragmatolingüística

En el ámbito de la psicología existen por lo menos dos corrientes que han contribuido a la posible configuración de una pragmatolingüística: 1) la investigación americana sobre la esquizofrenia nacida de la tradición conductista (o behaviorista) y 2) la teoría del psicoanálisis, para la que el problema de la comprensión es un objeto central.

La *Teoría de la comunicación humana*, de Watzlawick, Beavin y Jackson (1971), representa la tradición conductista. El concepto base de esta obra consiste en que la comunicación se desenvuelve siempre sobre dos *planos*: el del *contenido* y el de las *relaciones*. Watzlawick se refiere a una forma particular de comunicación paradójica, observada en la esquizofrenia, el llamado "ligamen doble". Este aparece siempre cuando la enunciación y la metacomunicación se niegan recíprocamente y los participantes de la comunicación (a causa del fuerte ligamen) no se pueden sustraer a la comunicación misma. Este modo de hablar por relaciones aparece en forma frecuente cuando domina una estructura familiar que puede estimular la esquizofrenia.

Como representante de la teoría del psicoanálisis está la obra de Alfred Lorenzer (1970), la cual contiene indicios importantes para una teoría general del comprender y que puede constituir un punto central de una teoría pragmática total. Distingue, por una parte, los signos que pertenecen al ámbito de la lengua generalmente obligatoria (y que representa, por tanto, la base de un actuar racional) y, por otra parte, los *clichés*, en los cuales cristalizan experiencias que son tomadas a partir del ámbito de la conciencia y de la lengua. Este comportamiento determinado por el *cliché* no se recupera en la comprensión del discurso, sino solo en aquella "comprensión escénica", que es la base del psicoanálisis y que para Habermas es "una comprensión hermenéutica de fondo" en contraste con la simple "comprensión hermenéutica".

En el ámbito de la sociología, son importantes algunas de las orientaciones de la sociología norteamericana, que se han formado en contraste con el conductismo dominante y que tienen en común el procedimiento de la "comprensión" y la interpretación. Se trata del *interaccionismo simbólico* y de la etnometodología.

El interaccionismo simbólico deriva de G. M. Mead, G. Gurvitch y M. Crick, quienes, a su vez, se encuentran en la tradición del pragmatismo estadounidense, pero que trascienden a una sociología de la comprensión.

Garfinkel (1967), en sus *Studies in ethnomethodology*, describe no solo el saber de todos los días, sino también las estructuras de la comunicación de todos los días coligadas con él. Los *subentendidos* (*background understandings*) pudiesen servir como elementos de una pragmatolingüística, ya que tienen que ver con el hecho de que algunas incertidumbres del habla cotidiana normalmente no son explicadas, sino que llegan a presuponerse como generalmente aceptadas. Lo sería también la "interpretación" que se realiza en toda comunicación, más allá de cuánto realmente ha sido dicho por el hablante, lo cual tiene que ver con el supuesto de que el oyente participa en la comunicación y habla sensatamente según un conocimiento cotidiano generalmente aceptado.

A estas corrientes sociológicas están ligados algunos trabajos pertenecientes a distintas tradiciones de la sociolingüística estadounidense. Ejemplo de ello son los trabajos de Ervin-Tripp y Dell Hymes (en *The ethnography of communication*). Hymes (1964) se refiere explícitamente al análisis de las funciones lingüísticas de Bühler y Jakobson, en donde se toma en consideración al hablante y al oyente. Otros autores describen acciones lingüísticas complejas en determinada civilización, como, por ejemplo, la petición de beber, el ingreso a casa, etcétera. Aunque en este campo falta mucho por hacer, es indudable que se ha establecido un ligamen racional entre problemáticas sociolingüísticas y problemáticas pragmáticas.

Referencias

Alchourrón, C. (2013). Concepciones de la lógica. En Alchourrón, C., Méndez, J., & Orayen, R. (Eds.), *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Volumen 7. Lógica* (pp. 11–47). Madrid, España: Trotta.

Althaus, H.-P. (1971). *Sprache und Kommunikation*. München, Alemania: Fink.

Austin, J. (1962). *How to do things with words*. Oxford, Inglaterra: Oxford University Press.

Austin, J. L. (1990). *Cómo hacer cosas con palabras* (Carrió G. R. & Rabossi E. A., Trads.). Barcelona, España: Paidós.

Carnap, R. (1942). *Introduction to semantics*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

Chomsky, N. (1957). *Syntactic structures*. La Haya, Países Bajos: Mouton.

Chomsky, N. (1965). *Aspects of the theory of syntax.* Cambridge, Massachusetts: MIT Press.

Cicerón, M. T. (1991). *El orador (a Marco Bruto)* (Menéndez Pelayo, M., Trad.). Madrid, España: Alianza Editorial.

Ervin-Tripp, S. (1964). An analysis of the interaction of language, topic, and listener. En Gumperz, J. J., & Hymes, D. (Eds.), *The ethnography of communication* (Suplemento especial, *American Anthropologist*, *66*(*6,* Parte 2), pp. 86 – 102).

Garfinkel, H. (1967). *Studies in ethnomethodology*. Englewood Cliffs, Nueva Jersey: Prentice-Hall.

Gödel, K. (1986). On intuitionistic arithmetic and number theory. En Feferman, S., Dawson, J., Kleene, S., Moore, G., Solovay, R., & van Heijenoort, J. (Eds.), *Kurt Gödel: Collected works. Volume I. Publications 1929–1936* (pp. 287 – 295). Oxford, Inglaterra: Oxford University Press.

Grice, P. (1975). Logic and conversation. En Cole, P., & Morgan, J. (Eds.), *Syntax and semantics 3: Speech acts* (pp. 41–58). Nueva York: Academic Press.

Habermas, J. (1986). *Ciencia y tecnología como* «*ideología*». Madrid, España: Tecnos.

Habermas, J. (2018). *Teoría de la acción comunicativa. Volumen I: Racionalidad de la acción y racionalización social* (3.ª ed.). Madrid, España: Trotta.

Hegel, G. W. F. (1966). *Fenomenología del espíritu*. México: Fondo de Cultura Económica.

Henne, H., & Reuter, H. (1971). *Linguistische Pragmatik*. München, Alemania: Fink.

Hymes, D. (1964). The ethnography of communication. En Gumperz, J. J., & Hymes, D. (Eds.), *The ethnography of communication* (Suplemento especial, *American Anthropologist*, *66*(6, Parte 2), pp. 1 – 34).

Jiménez, R., & Paulín, G. (1995). Técnicas para el análisis de la expresión verbal. En Paulín, G. (Comp.), *Lenguaje y sociedad: Hacia la construcción social* (pp. 203 – 240). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Sistema de Universidad Abierta.

Lorenzer, A. (1970). *Sprachzerstörung und Rekonstruktion: Vorarbeiten zu einer Metatheorie der Psychoanalyse*. Frankfurt am Main, Alemania: Suhrkamp.

Maas, U., & Wunderlich, D. (1972). *Pragmatik und sprachliches Handeln. Mit einer Kritik am Funkkolleg »Sprache«*. Frankfurt am Main, Alemania: Athenäum Verlag.

Marx, K. (1975). *El capital*. México: Siglo XXI Editores.

Morris, C. W. (1985). *Fundamentos de la teoría de los signos*. Barcelona, España: Paidós.

Morris, C. W. (2003). *Signos, lenguaje y conducta*. Buenos Aires, Argentina: Losada.

Nordenstam, T. (1966). On Austin's theory of speech-acts. *Mind*, *75*(297), 141–143. http://www.jstor.org/stable/2251720

Peirce, C. S. (2012a). *Obra filosófica reunida. Tomo I (1867–1893)*. México: Fondo de Cultura Económica.

Peirce, C. S. (2012b). *Obra filosófica reunida. Tomo II (1893 –1913)*. México: Fondo de Cultura Económica.

Sadock, J. (1968). *Hypersentences* [Manuscrito inédito]. Houghton Library, Harvard University. https://hollisarchives.lib.harvard.edu/repositories/24/archival_objects/848870

Saussure, F. de. (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires, Argentina: Losada.

Searle, J. R. (1970). *Speech acts: An essay in the philosophy of language*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.

Searle, J. R. (1986). *Expression and meaning: Studies in the theory of speech acts*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.

Searle, J. R. (1990). *Actos de habla: Ensayo de filosofía del lenguaje* (Valdés Villanueva, L. M., Trad.). Madrid, España: Cátedra.

Schlieben-Lange, B. (1975). *Linguistische Pragmatik*. Stuttgart, Berlin: W. Kohlhammer Verlag.

Strawson, P. F. (1964). Intention and convention in speech acts. *The Philosophical Review*, *73*(4), 439–460.

Tarski, A. (1933). Der Wahrheitsbegriff in den formalisierten Sprachen. *Studia Philosophica*, 1, 261–405.

Watzlawick, P., Beavin, J. H., & Jackson, D. D. (1971). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona, España: Herder.

Wunderlich, D. (1970). *Tempus und Zeitreferenz im Deutschen*. München, Alemania: Hueber.

Wunderlich, D. (1971). *Probleme der Semantik*. Frankfurt am Main, Alemania: Suhrkamp.

APARTADO III

Rudimentos del Lenguaje Articulado
(Apuntes para el estudiante de Comunicación)

Introducción[47]

Georgina Paulín

¿Qué sentido tiene el estudio del Lenguaje en la carrera de Ciencias de la Comunicación? ¿Qué interés tiene para el comunicólogo y para el comunicador conocer teorías y tesis en torno al estudio del lenguaje? ¿Qué objeto tiene hablar de Fonética, Fonología, Morfosintaxis y Semántica? ¿Por qué no reducir la dimensión teórica de tal estudio a un ejercicio orientado hacia el desarrollo de las habilidades expresivas (primarias y secundarias) del hablante?

Estas y similares interrogantes plantean los estudiantes de Comunicación cuando enfrentan la necesidad de aprender tópicos relativos al lenguaje y la lengua. Pero, si bien el *contra-sentido* de tal estudio se puede dar cuando solo se enfatice lo lingüístico, su sentido se recobra al considerar, preferentemente, la vertiente comunicativa del lenguaje. Por consiguiente, el interés por tales temas surge de las posibilidades que ofrecen para entender el lenguaje, en general, y la lengua, en particular, como instrumentos y fenómenos que sustentan, facilitan, obstruyen, impiden, *in*-forman, *con*-forman o *de*-forman significados, sentidos, conceptos y valores, al tiempo que orientan o *des*-orientan las conductas entre humanos.

En una perspectiva amplia, hay que contemplar la trayectoria evolutiva del proceso comunicativo, pues ha orientado el rumbo de las disciplinas que se ocupan del lenguaje como medio comunicativo y expresivo. De hecho, el proceso por el que ha transitado el fenómeno comunicativo se ha desarrollado a lo largo de dos niveles de la lengua: aquellos que se vinculan con la oposición tradicional lengua-oral / lengua-escrita, y que en la nomenclatura moderna identificamos como oralidad / literalidad. Por supuesto, estas nociones se sustentan en fenómenos cuyo orden de aparición evidencia precisamente que en un principio los humanos comenzaron por comunicarse oralmente; después, inventaron la escritura, y la comunicación literal fue abarcando espacios cada vez más amplios hasta efectos tales que muchos humanos hablan como si leyeran su propio escrito o el de otros.

---

[47] En Paulín, G. (2006). *Rudimentos del lenguaje articulado: Apuntes para el estudiante de comunicación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, pp. 5–8.

Para los fines de este material introductorio, estos desarrollos son sintomáticos porque, de acuerdo con el criterio de la **comunicación literal**, se ha puesto énfasis en la enseñanza y en el manejo de las habilidades secundarias (leer y escribir), desvalorando las actividades primarias (hablar y entender) —que ahora comienzan a revalorarse—.

En términos concretos, actualmente estamos en un proceso reivindicatorio de la oralidad que empieza a revelar la importancia de la **comunicación oral**. En efecto, mediante la comunicación oral se exterioriza la coerción, lo que hace posible normar y regular situaciones de tensión, conflicto y cooperación. También se van incorporando actitudes y configurando conductas, en tanto que propicia y retroalimenta los vínculos comunitarios, asegurando el funcionamiento y la vida social. De igual forma, en ella sobrevive la conciencia de identidad, preservada en la oralidad que guarda fielmente la idiosincrasia nacional. Asimismo, bajo condiciones de oralidad, las personas identifican y resuelven problemas, en la práctica, al trabajar conjuntamente. Pues el ser humano natural no es un escritor o un lector, sino un locutor u oyente. La literalidad, en cualquier etapa de su desarrollo, es un simple salto, un ejercicio artificial, una obra de cultura —no de la naturaleza— impuesta sobre el hombre natural.

Por su parte, el **letrismo** o **literalidad**, si bien rompe la convivencia cara a cara, permite y promueve la iniciativa individual —pero de manera aislada impide la identificación y solución de los problemas comunitarios—. El letrismo hace nacer una clase diferente de convivencia, que corta los grupos sociales, estableciendo nuevos grupos de interés, y frecuentemente manipula al iletrado, propiciando los intereses creados de estos grupos letrados recién formados.

En realidad, la dicotomía oralidad / literalidad no solo perfila modalidades comunicativas; además, configura niveles de la lengua que se distinguen en función de las situaciones y de los interlocutores participantes. Estas realizaciones evidencian rasgos propios con los que es posible diferenciarlas, y es a la luz de esas diferencias que la Tradición ha opuesto el nivel oral al escrito; destacando así las peculiaridades de su contraposición: para la escritura, el cuidado de su realización, su estabilidad y permanencia; para la oralidad, la espontaneidad, su ejecución descuidada y la apertura al cambio.

Empero, tal oposición implica calificativos etiquetadores de las diversas variedades según el criterio con el cual se les tipifica —cuando se consideran las diferencias socioculturales—. Este criterio de orden social distingue entre **lengua culta**, **lengua común** o **usual** y **lengua popular**. En cambio, si se toma en cuenta la pronunciación, así como las formas y los enlaces de las unidades lingüísticas, el criterio fonético y morfosintáctico califica las posibles variaciones como lenguaje **enfático**, **afectado**, **cuidado**, **descuidado**, **vulgar**, **neutro**, **familiar**, **rústico**, etcétera. En caso de que se consideren las relaciones de las unidades significantes, con sus usos y referentes designados, dicho criterio léxico distingue entre lengua **literaria**, **corriente**, **técnica** o **jerga profesional.**

Esta diversidad lingual y valorativa, antaño circunscrita al ámbito normativo de las diversas ramas gramaticales, representa ahora un terreno de exploración crucial para el estudioso de las Ciencias de la Comunicación, quien busca adquirir la capacidad de producir y comprender, competente y eficazmente, mensajes bien formados, interpretables y apropiados a la situación comunicativa donde desempeñe su actividad profesional.

En consecuencia, el comunicólogo debe ser competente en comunicación; esto quiere decir que en términos teóricos debe poder identificar causas de las modalidades comunicativas y anticipar efectos sociales deseables e indeseables de las mismas. Pero también tiene que ser hábil ejecutante, capaz de obtener eficacia en su intervención como orador, como redactor, como escritor y como locutor-comentarista —en términos profesionales—.

De ahí la importancia de contar con los instrumentos indispensables para el análisis y la construcción del discurso oral y escrito, y tener así la posibilidad de aprender y valorar la propia oralidad (locutores profesionales), de contrastarla y complementarla con la propia literalidad (redactores profesionales), de explorar y aprovechar las posibilidades de uno de los "medios" frente a otro utilizando las estrategias pertinentes para el medio particular, la situación comunicativa concreta, la intención asumida y los propósitos buscados.

Por ello, se ha buscado identificar aquellos elementos que, en materia de lenguaje en general, y de la lengua en particular, constituyen un punto de partida para estudiarlos en su vertiente comunicativa.

En principio, la conexión temática entre lenguaje y comunicación implica considerar todo aquello que el hombre utiliza para expresar y, por supuesto, comunicar; asimismo, abarca las diversas relaciones que se establecen entre estos elementos, incluyendo también las ideas asociadas con ellos, por citar algunos aspectos. No obstante, las metas que se persiguen en este trabajo son bastante modestas, limitándose simplemente a la exposición de algunos rasgos que permitan encontrar semejanzas y diferencias conceptuales entre el lenguaje verbal y el no verbal; además de la referencia de cuando menos dos de los procesos involucrados en su apropiación, producción y recepción: el **cognitivo** y el **comunicativo** en sus correspondientes modalidades verbal y no verbal.

De acuerdo con lo anterior, el ordenamiento de los tópicos elegidos obedece al interés por vertebrar aquellos aspectos que pueden considerarse relevantes para comenzar a estudiar el lenguaje y la lengua desde una perspectiva comunicativa.

Así pues, el material de este texto se ha estructurado en dos secciones. En la primera, se hace una presentación preliminar del componente teórico, es decir, los conceptos, categorías y definiciones con los cuales es posible referirse a los temas citados. La segunda, de carácter práctico, se destina a la exposición de algunos análisis que permiten la exploración y producción de mensajes verbales.

En cuanto a la organización del contenido, la primera sección se ordena en tres capítulos: en el **capítulo I** se esbozarán las diferencias conceptuales entre lenguaje verbal y lenguaje no verbal, matizando en lo verbal las distinciones sociales y lingüísticas evidentes en su manifestación comunicativa; además, se realiza una presentación introductoria de los procesos (cognitivo y comunicativo) que en sus niveles, verbal y no verbal, permiten la conexión con el tema del lenguaje.

En el **capítulo II** se desarrolla lo concerniente a la distinción específica del lenguaje verbal, a saber, la **doble articulación**, que nos lleva al manejo de conceptos descriptivos como unidades no significativas, unidades significativas, sustancia, forma, función, relación, estructura, sistema, entre otros; para concluir, posteriormente, con su presentación esquemática, lo cual sirvió para ordenar la exposición del capítulo posterior.

Respecto al **capítulo III**, en concreto, se ocupa de desarrollar lo relacionado con la sustancia, la forma y la función de las unidades de la **segunda articulación**; y en cuanto al **capítulo IV**, este está dedicado a esbozar los temas vinculados con la forma, relaciones, funciones y sustancia de la **primera articulación**, abordando, desde luego, sus estratos y constituyentes respectivos en cada capítulo.

Finalmente, deseo agradecer a todos los que participaron, colaboraron y ayudaron a darle a estos apuntes su forma actual. En primer lugar, deseo dar las gracias a Lourdes Sánchez Duarte, poeta, profesora y estudiosa de los fenómenos *para* y *prelingüísticos*, quien colaboró en el desarrollo del componente fónico. Asimismo, la adaptación de su método, *Redes Rítmicas*, a las necesidades de este texto representa un procedimiento importante para conocer la función expresiva de la lengua, mediante el análisis de sus constituyentes *paralingüísticos*.

También doy las gracias al asistente de investigación Julio Horta, quien revisó el manuscrito y participó en la redacción de la síntesis documental y adaptación de algunos pasajes de este texto a los intereses informativos del estudioso de la comunicación.

De la misma manera, agradezco el apoyo técnico y secretarial del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, particularmente al técnico Gabriel Elizalde y a la secretaria María Teresa de Erice.

Quiero expresar un especial agradecimiento a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en particular a las profesoras Margarita Yépez Hernández y Alma Iglesias González por el decidido apoyo académico e institucional para la publicación de la presente obra. También quiero hacer patente el cuidadoso trabajo de edición realizado por el profesor Domingo Cabrera Velázquez.

“[N]o hay comunicación sin lenguaje, o […] el lenguaje es esquema muerto si no se actualiza en la comunicación”[48]

Arturo Guillemaud Ramírez Vázquez[49]

El vínculo entre el lenguaje y la comunicación es una relación de complementariedad y de coordinación. En palabras de Georgina Paulín, es complementaria, pues “aunque los términos aluden a realidades diferentes, se integran en la descripción del fenómeno humano; y es coordinante porque enlaza fenómenos genéricos” (Paulín, 2006, p. 11).

Este vínculo implica analizar todo aquello que el hombre utiliza para expresarse y comunicarse; por lo que es importante delimitar los ámbitos verbales y no verbales tanto del lenguaje como de la comunicación.

Explorar las diversas disciplinas que se ocupan del lenguaje como medio comunicativo y expresivo no solo nos encamina a conocer la trayectoria evolutiva del proceso comunicativo, sino que le brinda sentido al estudio de las tesis y teorías del lenguaje en la carrera de Ciencias de la Comunicación.

La autora de *Rudimentos del lenguaje articulado: Apuntes para el estudiante de comunicación* ofrece la oportunidad de estudiar el proceso de comunicación desde nuevas perspectivas; introduce al lector al conocimiento de las diversas posturas con las que se interpretan los actos comunicativos a través del análisis del lenguaje.

Mediante una serie de conceptos descriptivo-metodológicos, Georgina Paulín presenta la estructura superficial y la estructura profunda de la lengua; además, propone una síntesis gráfica con la cual expone visualmente las teorías y sus distintas interpretaciones.

Al profundizar en el estudio del significante y del significado, resalta, particularmente, la importancia de la comunicación oral, la cual plantea la necesidad de formar y reforzar habilidades comunicativas como hablar y entender, como prioridades tan o más relevantes que la lectura y escritura.

---

[48] Paulín, G. (2006). *Rudimentos del lenguaje articulado: Apuntes para el estudiante de comunicación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, p. 11.

[49] Maestro en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor jubilado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Lo anterior, en el entendido de que es a través de la **comunicación oral** que se exteriorizan procesos tales como la coerción, así como otros que propician, regulan y retroalimentan los vínculos comunitarios y, en consecuencia, la vida social y cultural.

Para el comunicólogo, la diversidad lingual representa un amplio campo de estudio para producir, pero también comprender, mensajes acordes al contexto sociocultural. Es así como, en términos teóricos, debe identificar causas de las modalidades comunicativas para anticipar efectos sociales.

En este tenor, *Rudimentos del lenguaje articulado* ofrece al lector los instrumentos indispensables para el análisis y la construcción del discurso oral y escrito, a través de los cuales es posible valorar la comunicación oral y complementarla con la literalidad. Así, el comunicólogo será auxiliado en la creación de estrategias de comunicación en función de las intenciones y propósitos del mensaje.

Este trabajo expone, de manera ordenada, los aspectos para comenzar a estudiar el lenguaje y la lengua desde una perspectiva comunicativa. Desarrolla también algunos rasgos que permiten encontrar semejanzas y diferencias conceptuales entre el lenguaje verbal y el no verbal, y presenta, de manera ampliamente didáctica, los procesos involucrados en su apropiación, producción y recepción.

En la primera parte, desarrollada en cuatro capítulos, encontramos los conceptos, categorías y definiciones que conforman la parte teórica; y en la segunda, de carácter práctico, se exponen algunos análisis que permiten la exploración y producción de mensajes verbales.

En relación con la parte teórica, James Harris en el siglo XVIII entiende el término **sistema** como “un sistema de sonidos articulados (signos o símbolos de nuestras ideas)” (p. 38). Sin embargo, las corrientes estructuralistas en el siglo XX son las que “permiten la descripción formal de la lengua como un sistema estructurado, que tiene dos niveles o estructuras: la superficial y la profunda, que corresponden a la primera y segunda articulación, respectivamente” (p. 52).

Al respecto del vínculo entre lengua y sistema, Saussure concluye que "la lengua es un sistema en virtud de sus relaciones de oposición y de la interdependencia de tales relaciones" (p. 40).

Considerar a la lengua como un sistema de relaciones fue uno de los principios fundamentales de varias corrientes estructuralistas, como el Círculo Lingüístico de Praga, los funcionalistas, la Escuela de Copenhague, el estructuralismo americano; cada una de ellas ha aportado información pertinente para el estudio de la lengua.

De este sistema de relaciones se desprenden las nociones de fases del signo, planos, articulación y estructura de la lengua, las cuales fueron utilizadas por Saussure, Hjelmslev, Martinet y Chomsky, respectivamente. En *Rudimentos del lenguaje articulado* se presentan las correspondencias de dichas nociones y se describen ampliamente los rasgos de los signos en función de ellas.

FASES	**PLANOS**	**ARTICULACIÓN**	**ESTRUCTURA**
Significante	Expresión	2da.	Superficial
Significado	Contenido	1ª.	Profunda
Saussure	Hjelmslev	Martinet	Chomsky

Uno de los rasgos de los signos es la "sustancia", término que ha tenido, "en la historia de la Lingüística, tres significados fundamentales: 1) el de estructura necesaria, 2) el de materia y 3) el de forma"(p. 43). En la Gramática tradicional, la **sustancia** es "la palabra en sí misma sin considerar las modalidades nominales (número, género), ni las verbales (tiempo, modo, persona), ni tampoco la manera de presentar lo que se dice. En otras palabras, es la raíz o el lexema" (p. 43).

Saussure, por ejemplo, define la sustancia como "la materia o aspecto físico del signo; son los sonidos (sustancia fónica) de las palabras, sin considerar las diferencias que definen esos sonidos dentro del sistema fónico" (p. 43). Por su parte, Hjelmslev concibe a la sustancia como "una manifestación de la forma de la materia; sustancia es la forma que toman los sonidos dentro del sistema fónico (fonema)" (p. 44).

Respecto al término **función**, que en el ámbito de la Lingüística designa "las relaciones de los elementos entre sí, se confunde con el significado de la palabra 'sustancia', concebida como forma. [Por ello, en *Rudimentos del lenguaje articulado* se resuelve distinguir:] **substancia** como materia; **forma** como manifestación de las relaciones; y **función** como relación, aun cuando en el proceso de comunicación se habla también de función en términos de finalidad de la relación" (p. 44).

Entre los diversos tipos de funciones se maneja la función conativa (relación entre mensaje y receptor), la cual se apoya en la función referencial (relación entre mensaje y referente) y en la función emotiva (relación entre mensaje y emisor). Cuando el objetivo es movilizar la participación del receptor, entonces se maneja la función afectivo-subjetiva, mediante códigos sociales y estéticos: "Si bien la religión, la moral, la política y el arte intentan convencer, seducir, adular e imponer, en todo mensaje existen elementos conativos, ya que la finalidad de cualquier comunicación es la de llegar al receptor" (p. 52).

En relación con la sustancia y función de los códigos y mensajes, la autora parte de elementos que intervienen en el proceso de comunicación para facilitar su explicación en la estructura de la lengua. Así, para poder comprender tanto la diferencia como la relación que existe entre el código y el mensaje, nos recuerda el vínculo lengua-habla, cuya conjunción implica la siguiente simetría: "*el Código es a la Lengua como el mensaje al habla*" (p. 44).

Esto significa que el **código**, al igual que la lengua, se integra tanto por el repertorio de signos como por un conjunto de reglas que permiten combinar esos elementos. "En este sentido, el código es el sistema (lo abstracto)" (p. 44), pero particularizado por el contexto sociocultural. Por su parte, y de manera análoga, el **mensaje**, como el habla, es la realización concreta del código.

Al respecto del mensaje oral, la sustancia es sonora, mientras que en el escrito es visual; el soporte en el mensaje oral es la voz y en el escrito son las grafías; los vehículos en el mensaje oral son las ondas acústicas, mientras que en el escrito son las ondas ópticas; los códigos en el mensaje oral pueden ser auditivos, visuales o escritos, mientras que en el mensaje escrito son visuales o escritos (cf. Paulín, 2006, p. 47).

En el repertorio de signos de la lengua —constituida por significantes y significados—, Georgina Paulín establece la existencia de dos sistemas: uno que

abarca la sustancia y forma de los significantes, y otro correspondiente a los significados. En este sentido, resulta conveniente señalar que "para Hjelmslev el significante corresponde al plano de la expresión y el significado al del contenido; por tanto, expresión y contenido tienen sustancia y forma" (p. 48).

En cuanto a los ámbitos disciplinarios relacionados con la **segunda articulación** o **sonora distintiva**, la obra profundiza en las nociones de Fonología, Fonética, Fonémica y Fonemática como ámbitos disciplinarios que se ocupan del sonido articulado y de su forma. A la Fonología y a la Fonémica se les vincula con el estudio de la forma y de la función del sonido, mientras que a la Fonética se le asigna el estudio de la sustancia y materia sonoras, así como el de la forma fónica.

La Fonética Acústica, por ejemplo, se concentra en las cualidades físicas de las unidades sonoras (frecuencia, intensidad, timbre y cantidad); su relevancia radica en conocer cómo se combinan de acuerdo a los sistemas fónicos de cada lengua para dar lugar a la modulación de sus acentos correspondientes. "Asimismo, los modos de articulación, propios de cada comunidad lingüística, favorecen o no la perceptibilidad de ciertos sonidos frente a la de otros. Por ello, se considera que el acento y la perceptibilidad, aun cuando sustentados en las propiedades físicas del sonido, son cualidades específicas del sonido articulado" (p. 69).

La producción de sonido articulado y su percepción se distinguen o transforman según "características personales (sexo, edad, temperamento, estado de ánimo); características sociales (pertenencia a grupos, estratos, clases sociales); características culturales (costumbres); razones históricas, tanto de la persona que habla como de la estructura de cada idioma"(p. 72).

Por otra parte, la disciplina que se ocupa del estudio de la articulación del sonido se denomina Fonética Articulatoria, y esta aborda todos aquellos órganos que intervienen en su producción, tanto en sus peculiaridades orgánicas como en su integración funcional. Al respecto de esta disciplina, Georgina Paulín nos orienta sobre "el tipo de información necesaria para identificar y precisar elementos físicos (acústicos, articulatorios, auditivos) que, además de favorecer o limitar la expresión y la comunicación de los mensajes orales, propician la generación de estereotipos y marcadores sociales" (p. 82).

Lo anterior es un boceto, que intenta mostrar la luz de los diferentes pasajes teóricos de estos “Rudimentos”, de manera que los lectores se reencontrarán con aquellos vocablos e ideas que, quizás, se hayan inmersos en lo cotidiano como formas transparentes, sin más contenido que su presencia hablada. Y, con ello, será el mismo lector el que los encuentre en dos momentos ya pensados en el contenido del libro: por un lado, al revisar los conceptos descriptivo-metodológicos; y por otro, al contraponer estos en una exploración práctica.

Una experiencia sobre *Rudimentos del lenguaje articulado*

Joaquín Mendoza Pérez[50]

En el año 2016, durante la primera clase que tuve en la materia de "Teorías y Análisis del Discurso", la Profª. Georgina Paulín comenzó el semestre preguntando: «¿Cuál es la importancia del estudio del lenguaje para el estudiante de Ciencias de la Comunicación?» Esta pregunta también es una forma como ahora empiezo a dar mis clases, porque creo que pocas veces hay oportunidades de tener tal reflexión. El libro *Rudimentos del lenguaje articulado: Apuntes para el estudiante de comunicación*[51] comienza así, preguntando qué sentido tiene el estudio del Lenguaje en la carrera de Ciencias de la Comunicación.

El libro se divide en la sección **Apuntes Teóricos**, que incluye cuatro capítulos, y la sección **Apuntes Prácticos**, que incluye tres apartados. El primer capítulo está conformado por una selección de notas teóricas que solamente alguien que ha leído, estudiado y reflexionado lo suficiente sobre lingüística, sociolingüística y semiótica tiene las bases para hacer una recopilación histórica, metodológica y cultural de la lingüística y su relación con la comunicación. Nos presenta distintas teorías y metodologías desde las cuales podemos estudiar y analizar el lenguaje, por qué y cómo se pueden aplicar estos fundamentos epistemológicos en la práctica profesional. Es una guía tanto para el estudiante como para el académico; la profesora expone al final de cada capítulo una serie de ejercicios para que el lector examine su aprendizaje y entendimiento.

> [En la introducción del libro apunta que,] si bien el *contra-sentido* [del estudio de tópicos relativos al lenguaje y la lengua] se puede dar cuando solo se enfatice lo lingüístico, su sentido se recobra al considerar, preferentemente, la vertiente comunicativa del

[50] Comunicólogo por la Universidad Nacional Autónoma de México; exprofesor adjunto de la Profª. Georgina Paulín —tanto en la cátedra de "Lenguaje, Cultura y Poder" como de "Teorías y Análisis del Discurso"—.

[51] Paulín, G. (2006). *Rudimentos del lenguaje articulado: Apuntes para el estudiante de comunicación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

> lenguaje. Por consiguiente, el interés por tales temas surge de las posibilidades que ofrecen para entender el lenguaje, en general, y la lengua, en particular, como instrumentos y fenómenos que sustentan, facilitan, obstruyen, impiden, *in*-forman, *con*-forman o *de*-forman significados, sentidos, conceptos y valores, al tiempo que orientan o *des*-orientan las conductas entre humanos (Paulín, 2006, p. 5).

En el segundo capítulo se presenta la doble estructura del sistema de la lengua; se introducen conceptos y términos de uso habitual en el ámbito de Ciencias de la Comunicación: significante / significado, expresión / contenido, 2.ª articulación / 1.ª articulación, estructura superficial / estructura profunda. La Profª. Paulín aplica tales conceptos a distintos ámbitos culturales, sociales, políticos, etcétera, y en cada uno de ellos exhibe ejemplos y diagramas. Herramientas que muestran y engloban las unidades metodológicas y teóricas de los distintos planos de la lengua, a saber: el profundo y el superficial.

Estos dos primeros capítulos son una guía; quien tenga distintos intereses en la comunicación y/o en el lenguaje puede encontrar un refugio para estudiarlos y analizarlos. Eso mismo me sucedió a mí, porque, como estudiante, no sabía bien hacia dónde dirigirme en el mundo del análisis del discurso, en el mundo del estudio del lenguaje, especialmente en el estudio del lenguaje audiovisual, ámbito en el que me desarrollé posteriormente de manera profesional. Y este libro ha sido siempre un lugar en donde poder comenzar.

En la docencia y academia —que son caminos solitarios—, *Rudimentos del lenguaje articulado* es un faro que indica un camino seguro para navegar la turbulenta teoría sobre el lenguaje. Cuando inicié mi vida académica como docente, el primer día, sin saber qué hacer, en sus páginas encontré un lugar donde zarpar. Me dije: «Claro, ya di esta clase varias veces como adjunto, ¿cómo no voy a saber darla?». Para mí es una referencia, tanto para estudiantes como para académicos, con la que pueden iniciar, guiar y sentar bases.

El tercer capítulo del libro, titulado **Estructura Superficial de la Lengua**, está dedicado a los ámbitos disciplinarios de la segunda articulación o sonora discursiva, que son la Fonética y la Fonémica. La Profª. Paulín presenta un recorrido detallado de las diferentes corrientes de pensamiento. Es el capítulo

en el que, al abordar la estructura superficial de la lengua, se muestran las bases para analizar el estrato paralingüístico (o suprasegmental) por medio de las pausas rítmicas —constitutivas de lo que es una de mis favoritas metodologías de análisis, *Redes Rítmicas*, pormenorizada en la sección **Apuntes Prácticos**—. Basta mencionar que este capítulo es un sólido lugar para comprender el valor de la estructura superficial de la lengua.

El cuarto capítulo, titulado **Estructura Profunda de la Lengua**, abarca el ámbito disciplinario de la primera articulación o significativa, así como los estratos y constituyentes tanto de la forma significante (estrato sintagmático, estrato léxico y estrato morfémico) como de la sustancia (estrato semántico). El desarrollo de los capítulos tres y cuatro desemboca en la sección **Apuntes Prácticos**, que vincula capítulos teóricos con apartados metodológicos. La Profª. Paulín busca, como lo hizo en todas las clases donde pude acompañarla, potenciar la capacidad de comprensión del estudiante al mostrarle la forma práctica de aplicación de los conocimientos adquiridos.

La mejor explicación sobre el valor de los **Apuntes Prácticos** será siempre aquella que manifieste la intención de su autora.

> [L]a intención de esta presentación es simplemente la de informar al estudiante sobre algunas posibilidades de análisis de una de las herramientas (el lenguaje articulado) […] fundamental en su trabajo profesional; y asimismo, orientarlo con la bibliografía recomendada hacia las fuentes que le permitan profundizar en los mecanismos metodológicos de cada una de esas propuestas [de análisis que corresponden a los diversos estratos de la lengua] (Paulín, 2006, p.131).

En términos académicos, la Profª. Georgina Paulín me cimentó el interés en la docencia y en la investigación; también, y de manera muy simbólica, en la segunda o tercera clase extendió la invitación a un seminario, que se efectuó en el auditorio del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS-UNAM), donde este año se realizó un homenaje a su vida y obra. Haber venido a las sesiones del seminario y compartir muchos años el salón con la profesora, aprendiendo de ella, que me haya mostrado el camino de la docencia y de la investigación, es algo que siempre voy a agradecer.

APARTADO IV

Óscar Uribe Villegas y Georgina Paulín, compañeros de viaje

Óscar Rafael Uribe Villegas[52]

Georgina Paulín

La personalidad del Prof. Uribe Villegas reflejaba una tensión constante entre lo racional (*logos*), lo conductual (*ethos*) y lo emocional (*pathos*), ejes que él reconoció fundamentales en la actividad humana; entre lo apolíneo y lo dionisíaco, lo geométrico y lo dramático. De ahí que su expresión oral y escrita fuese difícil de decodificar e interpretar. Al respecto, Fernando Vizcaíno Guerra, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM), envió a la comunidad del Instituto algunas líneas de recuerdo y homenaje al profesor Uribe. Me tomo la libertad de citarlo, pues captura de manera extraordinaria características y atributos de esa peculiar manera de ser:

> El libro *85 años del IIS-UNAM*, en prensa, incluye dos momentos de la historia del Instituto que me han impresionado. El primero data de 1999, cuando un grupo de estudiantes tomó nuestro Instituto en el marco de la huelga de ese año. El segundo, de 2009: un recuerdo de Óscar Uribe en una conferencia con motivo del 70 aniversario de la *Revista Mexicana de Sociología*. Óscar Uribe era el Decano y en 1983 había sido Director Interino del Instituto. Me había regalado ya varios de sus libros, con profusas dedicatorias. Yo asistí a escucharlo como a ese profesor y amigo que siempre me hacía pensar, preguntar o ver desde otros ángulos problemas de México y el mundo. La conferencia se llevó a cabo en la biblioteca del Instituto […]. Me sentía privilegiado mientras él hablaba. […] Cada frase me parecía algo nuevo, un argumento, un problema o una pregunta que provocaba en mí nuevos problemas. Cada proposición constituía un desorden vivo y a su vez una manera de amar o combatir: la representación del mundo, la voluntad del ser, la necia y necesaria imputación de la Sociología, la hábil manipulación hegemónica, la rebelión de las ideas.

[52] Este capítulo retoma el texto publicado originalmente en Paulín, G. (2017). Obituario. Óscar Rafael Uribe Villegas (1928–2016). *Revista Mexicana de Sociología*, *79*(3), 661–664.

> Entre sus palabras también había momentos con lágrimas en sus ojos. En algún poema, Octavio Paz refiere a los hombres y mujeres hechos de tiempo. Óscar Uribe o la vida sencilla, frágil, dramática, rebelde. Emocionado siempre y a un tiempo erudito, fue una de esas personalidades que llamamos Razón Ardiente.

Uribe Villegas nació el 6 de noviembre de 1928 en Toluca, Estado de México. Combinó la investigación con la docencia, la literatura y el periodismo. A lo largo de su trayectoria generó una colosal obra escrita. Desde joven comenzó a manifestar su avidez por el conocimiento, con sus capacidades analítica, sintética, reflexiva, su interés por las lenguas y culturas de pueblos diversos. Sus estudios de educación media superior los comenzó en el Instituto Científico y Literario del Estado de México, hoy Universidad Autónoma del Estado de México. Posteriormente, se trasladó —a fines de la década de los años cuarenta— de Toluca a la capital del país e ingresó a la Escuela de San Ildefonso. Entre 1949 y 1952 realizó diversos estudios en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). En su formación recibió la guía de prominentes personajes como el maestro Amancio Bolaños, a quien seguiría en sus cursos de Fonética Histórica del Español, Latín Vulgar e Historia de España y Generación Española del 98. En cuanto a sus estudios formales, resaltan la Maestría en Antropología Especializada en Lingüística de la ENAH; la participación activa durante seis años en el "Seminario de Lengua y Literatura Sánscrita"; así como los estudios que realizó de los Cursos Extra-Murales, durante más de 15 años, del Commerce Degree Bureau de la University of London para el Bachelor on Economic Sciences.

En 1950 se crea la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Uribe Villegas fue uno de los 142 alumnos con los que comenzó la actividad docente del primer curso del nuevo centro de enseñanza. Mientras cursaba el segundo ciclo, fue profesor del primer curso de Método Estadístico. La articulación entre la estadística y la investigación social se convertiría en el segundo objeto de interés del profesor, después de su pasión por los idiomas. En 1953 ingresa como investigador al Instituto de Investigaciones Sociales; simultáneamente enseñaba estadística a sobresalientes investigadores como Raúl Benítez Zenteno y Jorge Martínez Ríos, entre otros.

En la década de los años cincuenta, Uribe Villegas hizo evidente su interés en la técnica estadística como herramienta necesaria en la investigación social. Dentro de sus indagaciones puntuales sobre estadística, encontramos, por ejemplo, la deducción de una fórmula para obtener la *mediana* de datos agrupados, lo que resultaría inédito en la literatura de mediados del siglo XX. Además, su trabajo en el área matemático-estadística lo guiaría a diseñar técnicas peculiares de estudio para fenómenos sociolingüísticos, semiológicos y antropológicos. En esta época también fue cofundador de la revista *Ciencias Políticas y Sociales*, medio de expresión de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.

Como investigador del Instituto, una de las actividades que Lucio Mendieta y Núñez le confió fue la organización y edición de la *Revista Mexicana de Sociología*, fundada en 1939. Asumió funciones de editor auxiliar, promotor, ensayista, divulgador y traductor. Con igual importancia, Uribe Villegas se desempeñó como organizador, promotor, ponente, relator, etcétera de los Congresos Nacionales de Sociología, durante 15 años ininterrumpidos. Los congresos enriquecieron la sociología mexicana con la participación de sociólogos de renombre internacional y posicionaron al profesor a nivel nacional e internacional.

Sus aportaciones a la sociología mexicana son numerosas, pero en un esfuerzo de síntesis resulta importante destacar su proyecto sobre la realidad sociolingüística del mexicano. En el contexto de dicho proyecto, la situación sociolingüística total de México se enmarcó teórica y empíricamente en la situación lingüística mundial, y la condición sociolingüística de los grupos indígenas en México se comparó con la que tenían grupos similares a ellos en otros continentes y en otros países en los que el multilingüismo produjo o contribuyó a producir: 1) marginalizaciones, en unos casos; 2) fricciones y conflictos, en otros. Para este fin, se elaboró un marco teórico que permitió la publicación de diversos libros, entre los que destacaron *Sociolingüística: Una introducción a su estudio*(1970),*Sociolingüística concreta(algunas facetas)* (1970) y *Sociolingüística doctrinaria* (1971). Así como un marco empírico, que concretó en el texto del libro *Situaciones de multilingüismo en el mundo* (1972), que presentó un gran número de casos típicos sin agotarlos todos.

En 1973 se reiniciaron los trabajos del proyecto con un intento de *rigorizar* las concepciones sociolingüísticas, proyecto destinado a satisfacer la demanda de autoridades mundiales en la materia, el cual se incorporó en un estudio sobre *Sociolinguistics in Search of a Place among Academic Disciplines and Political Practices*; más tarde, se enriqueció hasta constituir un opúsculo titulado *Las disciplinas sociolingüísticas y el énfasis sociológico en sociolingüística (un ensayo)* (1976).

A partir de esta teoría y de esos hechos (en buena parte *in fieri*, porque en ese entonces, década de los años setenta, la misma sociolingüística era una disciplina naciente), Uribe Villegas comienza a construir un modelo, particularmente en lo que se refiere a esa condición indígena, y tiende a orientarlo en la delineación: 1) de una política cultural, 2) de una planeación lingüística y 3) de una pedagogía castellanizadora.

Durante el desarrollo del Proyecto Sociolingüístico, a principios de los años ochenta se había configurado un grupo de trabajo que comenzó un interesante giro con respecto al estudio del lenguaje: en correspondencia con los intereses de la escuela estructuralista, inició su propia incursión hacia la semiología. En esta dirección, y para integrar esfuerzos bajo objetivos comunes, en 1979 tal grupo constituyó la Asociación Mexicana de Semiología, A.C., y propuso como presidente y fundador al profesor Uribe Villegas.

La Asociación logró constituirse en uno de los primeros organismos en México dedicados al estudio del signo y el lenguaje. En esta dirección, y como evidencia de su trabajo de investigación, en 1984 fundó una de las primeras revistas de semiótica. Este medio de divulgación científica, titulado en su primer número *Revista Mexicana de Semiología*, cambió su denominación y registro en 1986, con lo que pasó a ser la *Revista Mexicana de Semiótica*, de acuerdo con los estándares propuestos por la Asociación Internacional de Semiótica.

Estas breves líneas se aproximan a la obra del profesor Uribe Villegas, aunque distan mucho de abarcarla en su totalidad. Concluyo con un fragmento de la dedicatoria que me escribió en una publicación de 2011 y que considero una de sus últimas voluntades en vida lúcida:

> […] se podría rearmar el rompecabezas y […] aun pedir apoyos para actualizar estadísticas y reproducir el Proyecto de Pesquisa Concreta que CONACYT obstruyó […]. Vea usted si le interesaría coordinar a algunos chicos que reunieran materiales arrumbados en mi cubículo para una publicación que apareciera como aquí con su nombre y el mío.
>
> OUV, 29/07/2011

Referencias

Uribe Villegas, O. (1970). *Sociolingüística: Una introducción a su estudio*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Uribe Villegas, O. (1970). *Sociolingüística concreta (algunas facetas)*. México: Libros de México.

Uribe Villegas, O. (1971). *Sociolingüística doctrinaria* (2.ª ed.). México: Libros de México.

Uribe Villegas, O. (1972). *Situaciones de multilingüismo en el mundo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Uribe Villegas, O. (1976). *Las disciplinas sociolingüísticas y el énfasis sociológico en sociolingüística (un ensayo)*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Georgina Paulín, discípula, colega y amiga de Óscar Uribe Villegas

Verónica Camero Medina [53]

Conocí a Georgina en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM); la invité al seminario que nos impartía el Dr. Óscar Uribe Villegas, quien había hecho mención en varias ocasiones de que Georgina era —y fue siempre— su compañera en la trayectoria de sus investigaciones; conseguí ponerme en contacto con ella. Su rápida aceptación, su cercanía y su calidez me dejaron hondamente agradecida. Desde entonces se estableció entre nosotras una corriente de amistad y comprensión, empatía que se transformó pronto en una fecunda colaboración académica y personal —el Dr. Uribe contribuyó para que así fuera por muchos años—.

El seminario con el Dr. Uribe no resultaba fácil de comprender. Los asistentes reconocimos que el encuentro, como simples inquietantes del saber, tuvo sus grados de complejidad. Las disertaciones, enfocadas en el tema de la sociología y su institucionalización, ahora fueron ese espacio antes vacío —listo a llenarse—; espacio poético, diría María Zambrano; espacio dispuesto a la humanidad y a la humanización mediante los saberes que se transmiten, se dialogan, se conversan, leyendo, escribiendo y pensando.

El Dr. Uribe y Georgina Paulín son quienes el azar de la vida nos puso delante e influyeron en nuestro pensamiento sobre las ciencias sociales. Estos maestros fueron esos perfectos educadores que aprendimos a amar con el tiempo; estos dómines tuvieron un papel protagónico en nuestra existencia y dejaron una huella indeleble, además de un legado que no dejó de crecer con el tiempo.

El Dr. Uribe, como saben quienes tuvieron la fortuna de conocerlo, era un genio del conocimiento, era un erudito; el brillo en sus ojos al hablar de los temas que le entusiasmaban era muy singular. En sus más de trescientos artículos y ensayos, algunos publicados y otros inéditos, se rastrea un manejo amplísimo de temas; sus publicaciones reflejaban notablemente su agudeza crítica y su afianzado análisis histórico de lo que fue el origen de la sociología

[53] Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; coordinadora del libro *Los grandes maestros: Una distinción necesaria: 52 años de estudio, peregrinación y combate de Óscar Uribe Villegas en la UNAM*, editado por la UNAM y Ediciones La Biblioteca en el año de 2015.

en México, su institucionalización y, sobre todo, el origen del IIS-UNAM en 1930, el cual fue —explicaba— «La respuesta de un grupo de intelectuales dedicados al estudio de aspectos y problemas sociales frente a los cambios que experimentaba el país. Narciso Bassols, Vicente Lombardo Toledano, Luis Chico Goerne y Miguel Othón de Mendizábal —sus fundadores— confiaban en la contribución de las ciencias sociales para la formulación de soluciones a los "grandes problemas nacionales"».[54]

El Dr. Uribe siempre enfatizó, en sus análisis, que en 1939 Lucio Mendieta y Núñez reestructuró el IIS-UNAM y creó la *Revista Mexicana de Sociología* (RMS), donde se dio un impulso preliminar a la institucionalización de la sociología en nuestro país. La contribución de ambas instituciones ha sido diferente, a pesar de que la segunda fue constituida como el órgano de expresión de los investigadores del IIS-UNAM.

Entre los artículos y reseñas que se publicaron en los primeros diez años de existencia de la RMS, se identificó que 39 trabajos estaban enfocados en el tema indígena. Entre ellos, se realizaron análisis monográficos sobre los grupos nativos del país (Francisco Rojas González, Luis Cerda, Luis González Bonilla, José Gómez Robleda); caracterizaciones antropológicas de la población indígena (Raúl Martínez, Miguel Mejía Fernández, Emilio Uribe Romo); estudios históricos (Roque J. Ceballos Novelo, Vicente T. Mendoza).

Además, se publicaron contribuciones que abordaron temas sobre extranjeros (Juan Comas); brasileños (Herbert Baldus, Luis Bossano, Emilio Willems, Egon Schaden); norteamericanos (Nicholas Mirkowich, Robert Redfield). Asimismo, sobre la población de nuestro país (Gonzalo Aguirre Beltrán, Emilio Uribe Romo).

Respecto a los balances por épocas de lo que publicaba el principal órgano de difusión del IIS-UNAM —se nos informó en el seminario—, figuraban autores de la tradición humanista, los cuales se destacaron por un importante esfuerzo de promoción de las obras de los clásicos. Alfredo Poviña atendió las obras de Scheler, Tarde y Durkheim; Roura Parella, la de Dilthey; Emilio Uranga, la obra de Heidegger. En este esfuerzo de promoción es de destacar el trabajo de René Barragán referido a la obra de Max Weber.

[54] Transcripción, realizada por la autora, de grabaciones de los seminarios del Dr. Óscar Uribe Villegas.

El Dr. Uribe Villegas, lector asiduo de cada uno de los números de la RMS, tuvo a bien realizar los análisis monotemáticos e identificar cómo la revista fue un punto de encuentro de intelectuales a nivel regional latinoamericano y de promoción de los enfoques predominantes en la investigación sociológica de la época.

Cabe recordar (cuando el doctor nos pidió revisar con detalle los cuatro primeros números de la RMS) que se publicaron 1) reflexiones sobre la teoría sociológica de René Barragán; 2) disertaciones de Manuel Gamio sobre las relaciones entre la población, las instituciones sociales y el medio geográfico; 3) ensayos sobre los aspectos sociológicos del derecho y los aspectos jurídicos de la sociología de Eduardo Pallares y Alberto F. Senior; 4) estudios empíricos de Luis Arturo González Bonilla, Edmundo Mendieta Huerta, Raúl Martínez, Fernando Parra; 5) trabajos de los refugiados españoles José Medina Echavarría, José Gaos y Luis Recasens Siches; 6) contribuciones de intelectuales latinoamericanos interesados por la sociología como Alfredo Poviña y Ricardo Levene; y sobre todo, 7) trabajos de Lucio Mendieta y Núñez.

Los análisis de los diversos trabajos realizados por el Dr. Uribe eran revisados por Georgina Paulín; cada vez que hacíamos referencia a un ensayo, ella lo tenía presente y explicaba un argumento o el origen del mismo.

El Dr. Uribe puntualizaba muy enfáticamente que el proceso de institucionalización de las ciencias sociales, que se inició en 1939, adquirió un nuevo impulso con la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPyS), primera escuela orientada a la formación de científicos sociales: «Puede entenderse a partir del lugar que detentó durante veinte años como la única escuela pública que formaba especialistas en las carreras de su especialidad».[55]

En la década de los años sesenta tuvo lugar una redefinición de la identidad disciplinaria a cargo de una nueva generación de sociólogos que adoptó la concepción de una sociología crítica. Y que podemos caracterizar como la primera generación de sociólogos formados profesionalmente en esta disciplina, entre quienes destacan Pablo González Casanova, Manuel Villa, Óscar Uribe Villegas y Jorge Martínez Ríos. El rechazo al cientificismo

[55] Transcripción, realizada por la autora, de grabaciones de los seminarios del Dr. Óscar Uribe Villegas.

—por la sociología crítica— adoptó como base el cuestionamiento a la pretendida neutralidad científica y a la sobreestimación de la metodología empirista como fundamento de la cientificidad del conocimiento. El creciente prestigio de la sociología crítica marcó el proceso de consolidación de las principales instituciones académicas y la profesionalización de la disciplina.

Los artículos de la RMS y los de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* —publicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales fundada por el Dr. Uribe Villegas— reprodujeron los debates que buscaban fortalecer, por un lado, la perspectiva científica y, por otro, la sociología crítica. En este marco institucional, el Dr. Uribe Villegas organizó 46 seminarios (de 1979 a 1994) y 18 Congresos Nacionales de Sociología (de 1950 a 1972). La discusión dio lugar a la identificación de dos tipos de ciencias sociales y dos tipos de sociólogos: una ciencia social orientada por una tradición científica y una ciencia social crítica; un sociólogo experto —o técnico— y un sociólogo crítico —o intelectual—.

Los seminarios de trabajo con el Dr. Uribe y Georgina Paulín formaron 18 estudiantes de licenciatura de la carrera de Sociología, así como cuatro estudiantes del posgrado de la misma especialidad; se formaron sociólogos críticos que tuvieron un largo camino en la investigación.

En una de nuestras últimas conversaciones en casa de Georgina, me comentaba muy convincente: «¡Le agradezco al Dr. Uribe el haberme formado en tantos aspectos; siempre admiré que fuera tan profundamente libre e independiente; el haberse alejado de los encasillamientos y negarse a cualquier maniqueísmo no fue cómodo, pero siempre mostró cómo puede converger una incesante búsqueda de amor por el conocimiento con una mente clarificada fuera de los protagonismos!».

Para terminar, me gustaría recordar a Albert Camus (1913–1960), quien escribió novelas como *El extranjero*, *La caída* y *La peste*. Y textos como *El hombre rebelde*, *El revés y el derecho* y *Reflexiones sobre la guillotina*. Dedicó su vida a discernir el significado de la felicidad y el amor.

Cuando Camus tenía menos de un año de vida, su padre cayó en un campo de batalla de la Primera Guerra Mundial. Él y su hermano mayor quedaron bajo el cuidado de su analfabeta y casi sorda madre junto con su despótica abuela,

por lo que el futuro no prometía mucho. Sin embargo, un profesor llamado Louis Germain vio algo especial en el joven Albert y se dedicó a él. Tres décadas más tarde, en 1957, Camus se convirtió en la segunda persona más joven en recibir el Premio Nobel de Literatura, por la "honestidad perspicaz" de su trabajo, que "ilumina los problemas de la conciencia humana". Unos días después escribió esta carta.

Querido señor Germain:

Esperé a que se apagara un poco el ruido de todos estos días antes de hablarle de todo corazón.

He recibido un honor demasiado grande, que no he buscado ni pedido. Pero cuando supe la noticia, pensé primero en mi madre y después en usted.

Sin usted, sin la mano afectuosa que tendió al niño pobre que era yo, sin su enseñanza no hubiese sucedido nada de esto.

No es que le dé demasiada importancia a un honor de este tipo. Pero ofrece por lo menos la oportunidad de decirle lo que usted ha sido y sigue siendo para mí, y de corroborarle que sus esfuerzos, su trabajo y el corazón generoso que usted puso en ello continúan siempre vivos en uno de sus pequeños escolares, que, pese a los años, no ha dejado de ser un alumno agradecido.

Un abrazo con todas mis fuerzas.[56]

Finalmente, a nombre de todo el equipo que trabajamos con la Profª. Georgina Paulín y el Dr. Uribe Villegas, gracias, mil gracias por sus enseñanzas, su dedicación y por todo su cariño.[57]

---

[56] En Camus, A. (2003). *El primer hombre*. Barcelona, España: Tusquets.

[57] El presente texto fue expuesto por su autora, Verónica Camero, el 19 de febrero de 2025 con motivo del homenaje a la Profª. Georgina Paulín en el IIS-UNAM. Al inicio de la presentación, la autora mencionó el siguiente agradecimiento y palabras conmemorativas. «Buenos días, agradezco profundamente a Gabriel Siade por la invitación. Hoy nos congrega aquí la común voluntad de homenajear a nuestra querida y admirada Maestra Georgina Paulín, gran viajera de la complejidad, aventurera de la sabiduría, de la razón y de la convicción. Expresar la admiración académica, el sentimiento personal por su pérdida y la amistad incondicional —de la que tuve el privilegio de gozar por más de 20 años— son emociones y sentimientos entremezclados con recuerdos que me hacen rememorar las palabras que Antonio Machado evocaba con estos versos el papel de guía espiritual de Don Francisco Giner de los Ríos: "Solo sabemos que se nos fue por una senda clara, diciéndonos: Hacedme un duelo de labores y esperanzas. Sed buenos y no más, sed lo que he sido entre vosotros …"».

Modelo humanista IIS/UNAM[58]

Georgina Paulín

Los antecedentes de este modelo se remontan al año de 1978, época en que los miembros del seminario "Semis" del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM) iniciamos su desarrollo. Algunos de los avances del modelo fueron presentados en la reunión de la Asociación Estadounidense de Semiótica (Bloomington, Indiana; octubre de 1979). El interés por desarrollar un modelo humanista surgió, en primera instancia, de las necesidades que planteaba la investigación humanística concreta; y, posteriormente, de las posibilidades avistadas por Óscar Uribe Villegas, entonces coordinador del seminario y del Proyecto Sociolingüístico del IIS-UNAM.

La necesidad rectora de este esfuerzo, como señala Uribe Villegas,[59] se remonta a Goethe mismo, quien reconocía que: 1) la aprehensión de lo humano requiere de una captación tanto inicial como terminal sintética, aunque 2) en lo intermedio fuese no solo conveniente, sino también indispensable ciertos enfoques analíticos de situaciones humanas.

En este sentido, el camino gradual hacia esa síntesis se tiene que realizar de acuerdo con una metodología lógico-experimental estricta, y no a lo largo de una precipitada o acelerada lucubración fenomenológica —quizás a la manera de una metafísica en el vacío—.

De suerte que la metodología gradual que se busca desarrollar —a partir de la visión concreta del modelo humanista IIS/UNAM— consiste en: 1) no se intenta dar un salto de la unidisciplinariedad al sintetismo, sino 2) se busca superar la unidisciplinariedad con la multidisciplinariedad, y 3) a partir de ellas (mediante comparación sociológica y hermenéutica semiológica), acercarse a una visión sintética de las complejas realidades humanas (fundamentalmente con-vivenciales, de carácter psico-socio-cultural).

---

[58] Este capítulo retoma el texto publicado originalmente en Camero Medina y De la Vega Shiota (2015, pp. 210–213).

[59] Óscar Uribe Villegas, *Antecedentes del Modelo Humanista IIS/UNAM*, material inédito presentado en el "Seminario de Construcción Linguo-Natio-Estatal", Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, abril de 1993.

El modelo humanista IIS/UNAM busca utilizar, en términos sico-socio-culturales, tres ejes coordinados, tomando como supuesto que la mayoría de las situaciones humanas pueden analizarse en términos de **Dimensión Lógica**, **Dimensión Ética** y **Dimensión Patética**. Cada una de esas tres dimensiones tiene dos sentidos: uno positivo, en términos de creciente humanización, y otro negativo, de creciente cosificación.

En términos de los ejes, la **Dimensión Lógica**, de lo concreto a lo abstracto, tiene lo siguiente.

1. Como sentido negativo, "realismo: nuda supervivencia"; la referencia a lo material, esto es, al territorio, recursos, población, actividades primarias (recolección, caza, silvicultura, agricultura, ganadería, minería).
2. Como sentido intermedio, "inventiva práctica: praxis social", que se refiere a técnicas productivas, transformadoras de recursos y satisfactores (artefactos, destrezas, actividades secundarias —transformadoras—, socio-factos-división sexual del trabajo, división social del trabajo, cooperación, competencia, conflicto, actividades terciarias-servicios, actividades cuaternarias-hegemonía, dominación, jerarquización).
3. Como sentido positivo, "ideación (simbolización)", en el extremo más alto, la "cosmovisión", la "cosmo-teoría", pasando por la visión científicamente adverada de la realidad.

Por lo que se refiere a la **Dimensión Ética**, aludiendo a la conducta, hace mención de lo subjetivo a lo objetivo.

1. Como sentido negativo, a cuanto se gesta en el interior del humano: instintos (gregarismo, territorialidad, etología); inconsciente colectivo (mitologemas, arquetipos); actitudes (estereotipos, prejuicios); estructura básica de la personalidad; psicología de los pueblos; carácter nacional, *folkways*, mores, patrones de conducta, convencionalismos, acuerdos consensuales; en general, todo lo que ha sido manejado unidisciplinariamente por la Psicología y la Pedagogía.
2. Como sentido intermedio, abarcaría los sentimientos de aplauso; las ideas fuerza; la libertad creadora; los patrones de conducta; la institucionalización conductual; la normación ética (humanizante);

la normación religiosa (trascendente); la normación jurídica (socializante); la administración del espacio físico; la administración del espacio-tiempo social; en suma, todo esto manejado por la Política.

3. Como sentido positivo, a cuanto se exterioriza en obras humanas, que se concretan fundamentalmente en planos que incorporan tanto el diseño mental como el designio voluntarista de realizarlos, esto es, la planificación en sentido amplio, y el profetismo (en sentido de pre-ver lo que se quiere construir, utopismo realizable).

Por su parte, la **Dimensión Patética**, de lo retrospectivo a lo proyectivo, se refiere a los sentimientos, a la idiosincrasia.

1. Como sentido negativo, ve retrospectivamente hacia el pasado, en términos de tradiciones, cuyos planos van de la conciencia de sí como societario, los cultos cívico-eclesiales, el ceremonial o el protocolo, el ritual, el arte (danza, mímica, dramaturgia), el deporte, el juego, hasta las técnicas corporales (gestual, kinésica, proxémica).
2. Como sentido positivo, se orienta hacia el futuro, en términos de proyectos a realizar emotivamente, contemplando los planos de la comunicación emotiva, la biografía, la crónica, la historiografía, la historia, la filosofía de la historia, la paradigmática, los valores, las escalas axiológicas, los proyectos de vida.

La combinación (sin repetición) de cada par de ejes forma un plano de proyección de lo social. Y así, como cada eje tiene dos sentidos, cada plano tiene cuatro cuadrantes; estos son, I:(+,+); II:(−,+); III:(−,−) y IV:(+,−). Finalmente, los tres planos son:

1. **Plano Lógico-Ético**

Cuadrante	Lógico	Ético
I	+	+
II	–	+
III	–	–
IV	+	–

2. **Plano Ético-Patético**

Cuadrante	Ético	Patético
I	+	+
II	–	+
III	–	–
IV	+	–

3. **Plano Lógico-Patético**

Cuadrante	Lógico	Patético
I	+	+
II	–	+
III	–	–
IV	+	–

De donde se sigue que las *variaciones con repetición* de los elementos del conjunto {+, –} tomados de tres en tres ($VR_2^3 = 2^3$) corresponden a ocho grandes ámbitos de lo humano. Y en el cruce de los tres ejes ortogonales, como centro motor del sistema, se encuentra todo lo *in vivo* del proceso social (la convivencia humana misma en toda su dinamicidad).

Por consiguiente, este es el ámbito estricto de la Sociología, que en el ámbito Lógico contempla la actividad científica; en el Ético, la política; y en el Patético, el arte, el deporte, etcétera. De este modo, en el centro se encuentran las formas de organización del trabajo, que producen ideologías que, por decantación y confrontación, permiten elevarse a una visión sociológica (más o menos *des*-ideologizada de la sociedad), y con ello, a la visión antropofilosófica, de filosofía de la historia, mundivisiva o cosmo-teorética.

Por eso, en este centro concurren las actividades políticas que interiorizan actitudes en los co-societarios (a través de la pedagogía), y que se exteriorizan como términos voluntaristas en los designios inicialmente planeadores,

pero concretizados en diseños planificadores (planos), por incidencia de la componente lógico/empírico. Igualmente, en ese centro converge la lealtad a las propias tradiciones y su adecuación a las exigencias de la vida moderna, a través de las cuales cada pueblo logra su identidad nacional (como permanencia en el cambio).[60]

Por último, como puede apreciarse, tanto en este modelo como en la propuesta elaborada por Óscar Uribe Villegas acerca de las Nuevas Humanidades,[61] se advierte el afán por articular e integrar el mundo diverso de conocimientos particulares, en aras de alcanzar un saber universal, que permita explicar todas las manifestaciones de lo humano.

Referencias

Uribe Villegas, O. (1995). *Las humanidades tradicionales y las neo-humanidades*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Uribe Villegas, O. (2001). *Identidad mexicana: Nivel mesoamericano*. México: Talleres Gráficos de Cultura.

Uribe Villegas, O. (2004). *El huso, la lanzadera y el telar humanísticos y el modelo IIS-UNAM-CIDI*. México: Grupo Loera Chávez.

Camero Medina, V., & De la Vega Shiota, G. (Coords.). (2015). *Los grandes maestros: Una distinción necesaria: 52 años de estudio, peregrinación y combate de Óscar Uribe Villegas en la UNAM*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Ediciones La Biblioteca.

[60] La "IDENTIDAD ES PERMANENCIA EN EL CAMBIO (ni sólo permanencia, ni sólo cambio) […]. Aunque a éste se le someta a los mayores retorcimientos, conservará sus mismas características fundamentales (matemáticas) […]. Esa permanencia (que es la identidad) no es fácil de reconocer si saltamos: 1) de la situación ANTE a 2) la situación POST […]. En cambio, nos percataremos de ella […] si observamos —de camino—, 1) los contrastes extremos, 2) las desviaciones menores, 3) los paralelismos descubiertos, 4) las convergencias, 5) las disyunciones, 6) las marchas atrás o retraimientos" (Uribe Villegas, 2001, p. 26).

[61] Cf. "Qué son las Neo-humanidades", en Camero Medina y De la Vega Shiota (2015, pp. 183 – 202).

APARTADO V

Homenaje —vida y obra— a Georgina Paulín

Palabras de inauguración

Mirna Edith Téllez Ordaz[62]

Me siento muy afortunada de encontrarme el día de hoy aquí con amigos, colegas y familiares para honrar la memoria de una mujer extraordinaria, una investigadora con gran vocación, y una mentora excepcional: la profesora …Georgina Paulín. Cuando alguien parte, es un lugar común decir «deja un vacío en nuestros corazones», no es el caso de ella, pues su legado es tan importante y valioso, que perdura en cada uno de los que tuvimos la fortuna de conocerla y aprender de ella.

Hoy nuestros corazones vibran de emoción al poder reunirnos aquí para brindarle un merecido homenaje a su vida y a su legado, y para expresarle nuestro aprecio y cariño a través de memorias, aprendizajes y bellas creaciones artísticas que compartiremos.

En una de sus últimas obras, la Maestra Paulín dejó una dedicatoria a otra entrañable profesora y amiga, la Dra. Margarita Yépez, con una cita que dice: "La muerte de los que amamos no acaece precisamente cuando dejan de existir, sino cuando dejamos de vivir con ellos … Chateaubriand". Hoy ambas viven en nuestra memoria; hoy, a pesar de su ausencia física, sentiremos a la profesora Paulín profundamente a través de sus recuerdos, sus enseñanzas y el amor que nos dejó.

En la antigüedad, se creía que el corazón era el lugar donde residía la memoria. Por lo tanto, "recordar" significaba literalmente "volver a pasar por el corazón" o "traer de nuevo al corazón" algo que ya estaba allí. Recordar no es solo un ejercicio de la mente, un inventario de datos y fechas. Es un viaje a lo más profundo del alma, donde el corazón guarda tesoros de afecto. En cada recuerdo, revivimos instantes, caras amadas, voces que nos acarician. Es una danza de emociones, un torbellino de sentimientos que nos conecta con lo que fuimos y con quienes nos acompañaron. Recordar es un acto de amor, una forma de mantener viva la llama de su presencia.

---

[62] Profesora de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México; colaboradora de la Profª. Georgina Paulín en investigaciones como: El conflicto universitario (1999–2000) a la luz del discurso escrito (*Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, *44*(177–178), 361–372).

En el proceso de escribir este breve, pero muy sentido mensaje, volví a recordar, volví a pasar por el corazón sus enseñanzas, sus consejos, su acompañamiento, su presencia. Uno decide cómo vivir con sus recuerdos. Yo prefiero recordarla como alguien que fue mucho más que una tutora; fue una guía, una inspiración y un ejemplo a seguir. Prefiero recordarla con su mirada profunda, su voz amable, su trato gentil, siempre respetuoso, siempre cálido; con su agudeza de pensamiento, con su dedicación y esmero en cada uno de sus proyectos; por su entrega total a la docencia y a la investigación, pero, sobre todo, la recordaré por su enorme calidad humana, por generar en mí la confianza para poder dar lo mejor de mí misma, como universitaria y como persona. Hoy me emociona encontrarme aquí con sus colegas, familiares y amigos, y con las nuevas generaciones de profesores e investigadores que mantendrán su legado siempre presente.

Hoy,
al rendir homenaje a su memoria,
reafirmamos nuestro compromiso de seguir su ejemplo y de continuar su labor.

Su recuerdo vive en cada uno de nosotros,
y su espíritu nos impulsa a seguir explorando los caminos del conocimiento.

Su ejemplo perdurará
siempre en nuestras vidas manteniéndose
como una guía en nuestro camino.

Gracias,
Profesora Paulín por su invaluable legado.

Su memoria seguirá siendo una luz que ilumina nuestro camino.

Con profundo cariño y gratitud,
muchas gracias a todos.

Pasado eterno de Georgina Paulín

Isabel Contreras Islas[63]

Reparar en el pasado eterno de Georgina Paulín obliga a enlazar tres temporalidades: el ayer, el hoy y el mañana de nuestra profesora, su trascendencia. Dentro de esta implicación de tiempos, comencemos por acotar qué entender dentro de estas líneas por "trascendencia", para después desplazar esta idea a la trascendencia de Georgina Paulín.

Como sabemos, el significado originario con el cual se asocia y se reconoce convencionalmente una palabra no es permanente. Su significación puede cambiar de acuerdo al contexto histórico, social y cultural dentro del cual se emite. Ante esta movilidad, y sobre todo con la finalidad de acotar el sentido bajo el que enmarcaré aquí la palabra "trascendencia", retomo su etimología originaria.

El verbo "trascender" proviene del latín *transcendĕre*, compuesto por *trans* y *scandere*; dicho verbo alude a "ir más allá o más arriba". De manera que hablar de la trascendencia de una persona remite a la idea de "el que sobrepasa" o "el que supera a otros de la misma clase". Por ejemplo, dentro de un contexto economicista en el que imperan los criterios materiales, el sentido de "ir más allá", asociado al significado originario de la palabra "trascendencia", queda vinculado a lo económico, a lo material, al poder y a una serie de valores deshumanizados; por tanto, dentro de este contexto, aquel que trasciende —el que va más allá, el que sobrepasa o sobresale— es quien posee valores materiales, económicos o posiciones que le dan ese estatus de poder, así como la certificación de sobresalir entre los demás, trascendiendo sobre los que no poseen.

Con relación a Georgina Paulín, el sentido originario del concepto "ir más allá" lo relacionaré con su labor profesional; es decir, con sus haceres. Con aquello que Georgina dejó al mundo del conocimiento, de la cultura y la enseñanza. Legado que hoy estamos reconociendo. Y que, para mí, el hecho

[63] Doctora en Letras por la Universidad Nacional Autónoma de México y en Historia por la Universidad Iberoamericana; cofundadora del "Círculo de Estudios Interdisciplinarios sobre la Condición Humana y el Discurso Multimodal" (CEIHDIS).

de que sean sus propios colegas, así como el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM) —donde ella estuvo los años más importantes de su vida profesional—, quienes lo reconocen, es aún más meritorio, ya que están estimando y haciendo presentes los valores intelectuales y los conocimientos que heredó Paulín a la comunidad universitaria de hoy … y de mañana.

Pese a la humildad y recato académico que caracterizaron a la Mtra. Paulín, el pasado eterno, que ella ha heredado a varias de las instancias de la vida universitaria, es palpable cuando revisamos las aportaciones y la riqueza que dejó en torno a las diferentes temáticas que abordó durante su trayectoria: el lenguaje, la comunicación, la condición humana, la semiótica, la universidad, la cultura, la educación, las mentalidades, entre otras.

No voy a repetir lo que otros colegas han destacado de su profesionalismo y labor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS-UNAM) y en el IIS-UNAM. Me inclinaré a señalar algunas de las huellas que ella dejó fuera de la UNAM; en este caso, derivadas de la colaboración que mantuvimos durante los años que trabajamos juntas.

En el año 2006, cuando me desempeñaba como profesora investigadora en el Departamento de Letras de la Universidad Iberoamericana (IBERO), mi alumna y asistente de investigación, la Dra. Anna Dolores García Collino, me presentó a Georgina. La idea era invitarla a vincularse a la línea de investigación a mi cargo: Oralidad, tradición y cultura popular en México. En la primera plática que sostuvimos, Paulín nos invitó a integrarnos a su "Seminario de Semiótica y Mentalidades", con la finalidad de reparar en temas y actividades en común que nos permitieran no solo integrar un vínculo investigativo, sino también crear un convenio institucional; seminario al que asistimos la Dra. Collino y yo durante dos años.

Este espacio —en el que se trataron sistemáticamente temas como la emocionalidad, la creatividad, la cultura, las identidades y la oralidad— fue el cimiento inicial para emprender conjuntamente otras actividades que, al paso del tiempo, se vieron traducidas en la creación de proyectos que, a su vez, nos dieron la oportunidad de trabajar con otras instituciones universitarias como la Universidad de Granada en España, la Universidad de La Salle en

Colombia, la Universidad Nacional de Rosario en Argentina y, desde luego, la Universidad Iberoamericana en México.

Unidas dichas instituciones, nos dimos a la tarea de abocarnos al estudio de la oralidad, la identidad y la cultura tradicional. Estas temáticas fueron acordes con intereses investigativos del grupo (académicos, tesistas, etcétera), y estuvieron presentes en diversos cursos y proyectos vinculados. Como producto de esta coparticipación universitaria, llevamos a cabo lo siguiente:

1. La creación del "Grupo Iberoamericano de Estudios sobre Oralidad", aún vigente.
2. La creación física y en línea de la revista *Oralidad-es*,con sede en Bogotá, la cual permanece activa bajo la dirección de la Dra. Yolima Gutiérrez.
3. La organización bianual de "Encuentros sobre Oralidad", llevados a cabo en la Universidad Iberoamericana; en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, en 2015; en la Universidad de Granada; y en la Universidad de La Salle —el último encuentro permitió el crecimiento y fortalecimiento del grupo con la incorporación de investigadores de Venezuela, Chile, Cuba y Guatemala—. Estas actividades académicas vinculadas a la oralidad se siguen llevando a cabo hasta la fecha.

Por otro lado, la reflexión y el estudio sobre el lenguaje oral llevados a cabo desde distintos enfoques presentados en los proyectos investigativos, así como desde las propuestas de los diferentes ponentes en los encuentros, movió nuestra inquietud por ampliar y enriquecer el conocimiento sobre el tema, abordando su estudio y comprensión desde distintas perspectivas disciplinarias. Fue así como surgió la creación del "Grupo de Estudio para el Desarrollo de las Biohumanidades", integrado por biólogos —investigadores en neurociencias— de la UNAM; comunicólogos y sociólogos del IIS-UNAM; comunicólogos, letrólogos y psicólogos de los Departamentos de Comunicación, Letras y Psicología de la IBERO; así como por lingüistas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Entre los integrantes se encontraba el Filósofo Raymundo Mier Garza, distinguido Profesor de la Universidad Metropolitana-Xochimilco. El grupo de estudio realizó las siguientes actividades:

1. La creación del “Seminario de Biohumanidades” y
2. El Primer Coloquio de Biohumanidades (trabajo que lamentablemente se vio truncado por la pandemia).

Posteriormente, ya jubilados la mayoría de los integrantes de este grupo de estudio, con la sed de seguir activos intelectualmente, formamos un grupo de investigadores independientes que bautizamos con el nombre de CEIHDIS: Círculo de Estudios Interdisciplinarios sobre la Condición Humana y el Discurso Multimodal.

Los integrantes de CEIHDIS acordamos dar un giro a la temática de la oralidad para enfocarnos en el estudio y la reflexión en torno al discurso digital. Para ello, nos dimos a la tarea de elaborar un macroproyecto cuyo objeto principal de estudio era el análisis del discurso digital —visto desde diferentes perspectivas disciplinarias—, con la finalidad de llegar a establecer el impacto que este discurso está teniendo en la mentalidad y en la condición humana de sus practicantes y receptores. Para lograrlo, admitimos la vinculación de microproyectos, que si bien cada cual tenía su enfoque investigativo, estos debían responder tanto al interés particular de cada investigador como al objeto principal de estudio del macroproyecto.

Para fortalecimiento y difusión del grupo, elaboramos una página web en la que subimos artículos y avances investigativos de los integrantes. Inscribimos al grupo CEIHDIS en la plataforma Academia.edu, estrategia que nos dio la oportunidad de alternar con académicos pares hasta la fecha. Ya constituidos como CEIHDIS, llevamos a cabo dos conversatorios: uno de ellos en la FCPyS-UNAM y el otro (durante la pandemia) en línea. El primero se tituló: Interpretación de la condición humana en el contexto de la cultura digital (Arroyo Santos et al., 2018), y el segundo: Discurso, programación y emociones en la cultura digital (Hernández Quiroz et al., 2021). Las transcripciones de cada conversatorio fueron publicadas en la revista *ACADEMUS* de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Desafortunadamente,la indisponibilidad de la Maestra Paulín (por problemas de salud) fue debilitando la convicción de los miembros del grupo de seguir adelante hasta que el círculo desapareció. Sin embargo, las temáticas expuestas

en los conversatorios y en la plataforma Academia.edu siguen siendo hoy por hoy necesarias de reflexión y estudio; esperamos que sean continuadas por jóvenes estudiantes e investigadores.

Dentro de toda esa actividad realizada junto a la Maestra Paulín, siempre brillaron sus aportaciones puntuales, profundas e innovadoras —propias de su formación sociológica y filosófica, del dominio del conocimiento de la palabra y la semiótica, de la comunicación y del humanismo—, aportaciones que compartía y que permeaban nuestras investigaciones. Aquí, como en otros ámbitos de la academia en los que ella intervino, la caracterizó el respeto y la pasión por el conocimiento científico, así como el compromiso por divulgarlo con generosidad; gesto este tan particular en ella, que puedo sintetizar en un anhelo singular que Paulin tenía de acariciar y amar la sabiduría y el conocimiento. Aspiración que ha transformado su pasado en una huella presente que la hace y la ha hecho trascender.

Referencias

Gutiérrez Ríos, Y. (2015). *III Congreso Iberoamericano de estudios sobre oralidad: Oralidades y cultura*. Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Arroyo Santos, A., Contreras Islas, I., Cuenca Orozco, D., Galicia Martínez, E., García Collino, A. D., Paulín, G., & Toledo Delgado, P. (2018). Interpretación de la condición humana en el contexto de la cultura digital. *ACADEMUS*, *22*, 17–30.

Hernández Quiroz, F., Horta, J., Rendón Cazales, V. J., Siade, G., & Velázquez-Ugalde, L. (2021). Discurso, programación y emociones en la cultura digital. *ACADEMUS*, *24*, 46–68.

Una vivencia académica sellada por Georgina Paulín

Sergio Ibáñez Cerda[64]

Georgina Paulín dirigió la tesis de licenciatura que realicé en la carrera de Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tesis en la que se propuso un esquema conceptual para estudiar las pautas de acción de los comportamientos de comunicación; selló con esa iniciación mi vida académica, en la que han pasado más de 35 años.

El encuentro con la lingüística, que es el área disciplinar en la que me desenvuelvo, así como el primer curso formal de lingüística: "Una introducción a la Lingüística", que fue una introducción a mi vida académica en general, también Georgina Paulín los selló.

Un tercer aspecto de mi vida personal lo marca igualmente Georgina Paulín: la introducción a la docencia, porque en su amabilidad y apertura tuvo a bien recibirme, en mi quinto semestre, como ayudante de profesor; de manera que recupero de ella mi primer punto de encuentro con la docencia, con la lingüística y con la investigación. Prácticamente me dejó marcado de por vida —estoy muy agradecido—; creo que el homenaje más sentido que puedo hacer es señalar esos aspectos trascendentales que ella tuvo de forma directa en mi vida.

Recupero también de ella, como influjo en mi vida personal y como parte de su vida académica, lo siguiente. Por un lado, me enseñó lo que es el trabajo serio y riguroso —cuando uno está en la universidad ávido de encontrar nuevos caminos, encontrarse con alguien que tiene una aproximación seria al trabajo universitario, a la academia, docencia e investigación, es fundamental—.

Ella siempre marcó su trabajo docente y de investigación con esa seriedad y rigurosidad de acercamiento al objeto de estudio, de enmarcar y delimitar perfectamente bien lo que estudiaba, de acercarse con las herramientas metodológicas adecuadas. Sin saberlo, me fui metiendo poco a poco en ese mundo de la investigación, con esos aspectos que fueron como la impronta;

[64] Doctor en Lingüística y Maestro en Letras con especialidad en Lingüística Hispánica por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

como una cría que ve pasar a la mamá y sigue el camino, porque esa es la importancia que tiene una persona en la vida de alguien.

Si lo primero que te encuentras es a una persona con seriedad, con una aproximación rigurosa y firme en la vida, eso es lo que uno aprende. Al menos mi intento de tener un acercamiento serio a la investigación y docencia es algo que vi en ella como parte de su carácter.

Por otro lado, resalto también el trabajo altamente reflexivo. En la dirección de tesis, siempre me animó a pensar y repensar varias veces las mismas cosas. Yo llegaba muy entusiasmado con una propuesta y ella respondía: «Dale una segunda pensada, acércate a una bibliografía distinta y velo desde otro punto de vista». Tenía que detenerme y volver a pensar las cosas; en muchos casos, resultaba que debía cambiar lo que había pensado. Esta actitud reflexiva, que intento mantener en mi vida académica, es una herencia directa de esa enseñanza.

Estar siempre bien informado es otro aspecto que resalto. La actitud reflexiva que mencioné lleva a una revisión subsecuente de la bibliografía. Cuando uno es joven cree que está descubriendo el mundo en cada momento, que en cada instante encuentra el hilo negro. La instrucción de Georgina Paulín siempre fue: «Revisa la bibliografía antes para que sepas lo que ya se dijo; no creas que estás inventando lo que otros ya dijeron (tal vez) de manera mucho más seria, más profunda. Pero quizá encuentres justamente algo que no se haya dicho, o que no se haya dicho de la manera en que tú lo puedes decir y de la manera en que lo estás viendo».

En la investigación es necesario partir de una revisión cuidadosa del estado del arte, de la bibliografía que hay desde diferentes puntos, y encontrar algún aspecto que pueda ser un área de oportunidad para realizar trabajos —tan inocentes como pueden ser a veces los de licenciatura— en los cuales, a partir de una revisión tan detenida, quizá se establezca alguna contribución. Estos elementos de la aproximación de Georgina Paulín al trabajo de investigación han influido grandemente en mi propia práctica; constituyen una herencia que rescato directamente de su enseñanza.

Resalto, también, como aspecto del carácter personal de la Maestra Paulín, esa aproximación respetuosa a la vida; con el solo hecho de verla, era como la encarnación del respeto: una mujer con calma, muy serena, respetuosa consigo misma y con los demás. Siempre abierta al diálogo, de forma muy gentil a escuchar lo que los demás decían, pero imponiendo el respeto. Recuerdo algunos incidentes de cuando estábamos en el salón de clase —gente que llegaba como torbellino, tratando de vociferar— y ella, siempre imponiendo el respeto: «Permite que los demás terminen de hablar antes de que tú hables», de una manera gentil, pero firme y cierta, que es lo que entiendo como respeto. Creo que Georgina Paulín encarna en muchos aspectos el respeto; uno puede ver una fotografía de ella, pero yo la recupero de las imágenes vivas que tengo en el recuerdo y lo que veo es la encarnación del respeto en muchos sentidos. Agradezco eso, porque tengo respeto ante la vida y respeto a los demás como un principio de vida.

En el terreno académico, cuatro aspectos que resalto de la enseñanza de Georgina Paulín han sido de gran influjo —en mi vida, como lingüista profesional y dedicado a la investigación—:

1. *El lenguaje en sus diferentes niveles en los que se entrecruza*. El lenguaje en su nivel estructural —que en muchos sentidos es el que más me cautivó, porque decidí ser lingüista— a través de la sintaxis, semántica, fonología, morfología; esa necesidad de ir directamente a las estructuras del lenguaje y saber cómo funciona.

2. *La interacción del lenguaje con lo cultural*. La importancia que tiene la lengua para nuestra forma de ver el mundo, cómo está implicada e intrincada en cada cosmovisión, cómo en cada pueblo en el que se habla una diferente lengua se vive la vida de una manera distinta a través del influjo del lenguaje. Todos los grandes maestros que recojo los oí por primera vez con ella, desde los antropólogos como Boas, Sapir y todo el linaje de lingüistas como Whorf, que nos dejan esa encrucijada del lenguaje con lo cultural; la importancia de ser hombres a través del lenguaje.

3. *El lenguaje con lo social*. Esta es una de las grandes aristas del trabajo de Georgina Paulín; la primera vez que entendí el papel que el lenguaje tiene en nuestra vida como seres viviendo en colectividades fue con ella. El papel que

tiene en nuestra identidad grupal —dentro de la familia, en nuestros grupos de asociación, en las relaciones verticales, en las horizontales—: la importancia de la sociolingüística, a final de cuentas. Hoy practico, en cierta manera, la sociolingüística.

4. *La importancia del lenguaje en nuestra identidad como seres humanos*. Disciplinariamente se traduce en la psicolingüística, pero va mucho más allá: cómo justamente nuestra identidad más personal está intrincada con las formas y los momentos en que aprendimos a hablar —una gran área de investigación (una pasión para mí) ha sido la adquisición del lenguaje, que toca estos temas—.

Georgina Paulín supo plantear muy bien estos cuatro ejes en su trabajo académico, y para mí fueron claros desde el principio en mi aproximación a la lingüística. A la vez de esos ejes disciplinares, muy serios, firmes y delimitados, como era ella justamente en esta clara segmentación de cada cosa en su lugar —esa cuestión del respeto como la delimitación de cada cosa en su lugar—, también rescato la idea de transdisciplinariedad, de cómo se unen estas disciplinas en una visión más amplia que para ella era la semiótica, y que para mí sigue siendo también un influjo muy importante.

Aunque no me dedique a la semiótica, siempre tengo el marco de que lo que estoy haciendo en una investigación muy atómica —muy local en la estructura del lenguaje— tiene que ver con nuestra identidad como seres humanos en un nivel más amplio, como seres simbólicos. Recojo de ella lo que después vi que Cassirer había traducido en una frase muy concreta: «El hombre es el animal simbólico». Todas nuestras actividades como seres humanos en el nivel cultural, social, individual están implicadas en nuestra capacidad simbólica; somos seres simbólicos y esa es una idea que recojo, como punto de corte, de la vida de Georgina Paulín . Ella va a hablar de dos ejes: el disciplinar, muy concreto, y la visión holística transdisciplinar que podía capturarse a través de la semiótica. Para mí, son ejes que están ahí en la vida para siempre.

A través de lo anterior, recojo mi relación con Georgina Paulín, y espero que eso les diga algo acerca del carácter de ella, de su aproximación como investigadora, como docente, como persona. Hoy hago un homenaje compartido con todos ustedes al nombre de Georgina Paulín, a su vida y a su trabajo.

Experiencias de investigación

Mirna Edith Téllez Ordaz[65]

Conocí a la Profª. Georgina Paulín como catedrática de las asignaturas "Teorías y Análisis del Discurso" e "Introducción a la Lingüística", las cuales cursé en la Licenciatura de Periodismo y Comunicación Colectiva de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS-UNAM), generación 1992–1995.

En el año de 1993 me invitó a participar en su seminario de sociolingüística coordinado por ella y el Dr. Uribe Villegas en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS-UNAM).[66] En ese seminario adquirimos conocimientos sobre la necesidad de formar una opinión pública para acceder efectivamente a una democracia mexicana, en donde hubiese una participación activa tanto de hablantes de lenguas indígenas como de hispanohablantes. Esto estimularía, con el tiempo, el interés de un par de alumnas (que estábamos en el último año de licenciatura) por conocer el grado en el que los medios promovían la formación de una opinión pública entre los *indo-mexicanos*.[67]

El seminario nos despertó la motivación para seguir reflexionando sobre la importancia del papel de los medios mexicanos en la promoción —o limitación— de la participación e interacción del hablante de lengua indígena con el hispanohablante, acabando o perpetuando el aislamiento social y el confinamiento comunitario. Además, valorábamos la participación activa del indo-mexicano en la ejecución de los programas (específicamente en el contexto mazahua), participación que le brindaría la oportunidad de expresar y ejercer su creatividad y derechos de comunicación.

De esta manera, se desafiarían las actitudes paternalistas que mantienen la dependencia, fomentando la autoconciencia entre los indo-mexicanos sobre su identidad y potencial. Asimismo, se promovería una visión inclusiva en la cual los hispano-mestizo-mexicanos reconozcan que no son los únicos que definen

[65] Maestra en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México.

[66] Dentro del Proyecto de Investigación Sociolingüística de y para México, el seminario coordinado por Óscar Uribe Villegas y Georgina Paulín llevaría por nombre "Seminario de Construcción Linguo-Natio-Estatal". [Nota del editor].

[67] Entendiendo por *indo-mexicanos* los pueblos originarios en su relación con la sociedad mexicana nacional.

la nación, y que los otros grupos no son “otros”, sino parte integral de la nación mexicana en su conjunto.

Con estas ideas en mente, realizamos —en enero y febrero de 1994— un sondeo sobre la programación y participación indígena (mazahua) en los medios electrónicos de comunicación del Estado de México, en el marco de la asignatura “Introducción a la Lingüística”, de la cual la Profª. Paulín era titular.

Fue una de las más emocionantes aventuras en mi vida universitaria. Una de mis primeras salidas fuera de la ciudad. Un grupo de compañeras y compañeros nos lanzamos en autobús hasta Toluca, y allá seguimos nuestro viaje en la parte trasera de una camioneta de carga —nos la prestaba el papá de un compañero— para seguir avanzando hasta Metepec, en donde se encuentran las instalaciones de Radio y Televisión Mexiquense. En esa época, la investigación de campo significaba explorar, indagar, caminar durante mucho tiempo buscando calles, preguntando por direcciones, moverse por lugares desconocidos y, en fin, abrirse camino como estudiantes universitarios. Es un hecho: hay un antes y un después del internet.

Esa fue mi primera aventura en la investigación social bajo la acertada orientación y guía de la Profª. Paulín . Los resultados del sondeo —organizados en un reporte monográfico para cubrir los requisitos de la asignatura— nos revelaron que, en la realización de los programas audiovisuales, los criterios de selección para que un evento mazahua-mexicano fuese noticia se sustentaban en lo que los productores hispanohablantes mexicanos consideraban: 1) “reciente en el tiempo” y 2) que se relacionara con el público o audiencia. Esto es, los hispanohablantes eran quienes decidían qué debían y podían oír los hablantes de mazahua. Lo mismo ocurrió en el caso de la prensa, donde el contenido se conformaba casi exclusivamente por material de archivo, lo cual limitaba la participación de los mazahuas, quienes solamente actuaban como traductores.

Estos primeros hallazgos fueron retomados posteriormente en el proyecto de investigación de mi tesis de licenciatura, titulada *Análisis de los medios de comunicación estatales dirigidos a la población mazahua del Estado de*

México: Radio, televisión y prensa, un largo e intenso trabajo que llevé a cabo durante dos años junto con mi compañera Erika Morales Zapata.[68]

La investigación en ese trabajo brindó frutos importantes, pues no solo logramos evidenciar la forma en que se establece la comunicación entre los mestizos y los mazahuas, así como algunos de los factores que facilitan esta interacción —a través de Radio y Televisión Mexiquense y en las gacetas gubernamentales dirigidas a los hablantes de lenguas indígenas—, sino que también identificamos posibles "puentes" o "soluciones" para disminuir la naturaleza unilateral de esta relación comunicativa y el privilegio asociado al modelo hispano-mestizo. El objetivo fue promover relaciones bidireccionales y multilaterales, en las que tanto indígenas como mestizos pudiesen desarrollarse en condiciones de igualdad de derechos y obligaciones, fortaleciendo así el reconocimiento y la práctica de la pluralidad cultural en el contexto mexicano.

Como tutora de mi tesis de licenciatura, la Profª. Paulín me dejó grandes enseñanzas; su pulcritud en el asesoramiento es algo que me marcó. Además de su trato respetuoso como persona, también es importante reconocer el respeto que mostró por su propio trabajo de investigación, el cual fue siempre impecable. Me llevó a descubrir lo serio y comprometido que es el trabajo de investigación.

---

[68] En la inauguración del **Homenaje—vida y obra— a Georgina Paulín**, realizado en el IIS-UNAM el 19 de febrero de 2025, Erika Morales Zapata expuso las siguientes palabras.

«Hoy recordamos a nuestra querida profesora, Georgina Paulín, cuya vida y obra han sido importantes en varios ámbitos, entre ellos, el académico y el de investigación. En este sentido, me gustaría compartirles que, cuando supe de este homenaje, recordé que con sus asesorías de tesis reforcé mis aprendizajes en varios temas, entre ellos, comunicación asertiva, organización, tenacidad, atención al detalle, tolerancia a la frustración, compañerismo y aportación a la sociedad. Esta última idea es uno de los compromisos que asumimos como universitarios y reforzamos con quienes nos forman, como ella lo hizo, es decir, de manera humanística.

De este modo, agradezco sus palabras tan cariñosas y sabias cuando falleció mi papá y me pidió que pausara las labores de adjuntía y de tesis que entonces compartía con mi amiga Mirna Téllez. También, sus consejos para buscar una beca como tesistas, y su ánimo para guiarnos en el camino sinuoso de la investigación, cuyo llamado yo no seguí, pero me dejó buenas enseñanzas para mis actividades actuales, que consisten en la corrección de textos. Asimismo, reconozco su apoyo para compaginar el trabajo con las asesorías y entregas de los capítulos; sus consejos para acercarnos con respeto y apertura a quienes nos ayudaron en el trabajo de campo; su confianza para abrirnos su casa, su espacio familiar y personal, con el propósito de atender dudas y avanzar en la escritura, pero en un entorno amigable y ameno como el que prevaleció entre todas en esos años.

Disfrutemos de recordarla y de lo que hoy aprenderemos de los colegas que también tuvieron el gusto de haberla tenido como maestra, de aula y de vida».

Asimismo, la Profª. Paulín me enseñó a mirar la comunicación como un derecho y como un elemento constitutivo de nuestra identidad. Mi tesis de licenciatura fue un trabajo que la dejó muy satisfecha; todos los trabajos que asesoraba la revitalizaban, la reconfortaban intelectualmente por su permanente avidez de crear conocimiento. Con ella aprendí que la investigación requiere de constancia y paciencia.

En el periodo escolar 99–2, me desempeñaba como su profesora adjunta en la asignatura "Teorías y Análisis del Discurso", y tuve la oportunidad de colaborar en la coordinación de otro proyecto de investigación titulado: El conflicto universitario (1999–2000) a la luz del discurso escrito, publicado en la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* (FCPyS-UNAM). Atravesábamos la huelga más prolongada de la UNAM, que duró 10 meses. Tal situación no la desanimó; al contrario, la motivó a encontrar una nueva línea de investigación en uno de los principales objetos de estudio de su carrera: la propia Universidad. Con las instalaciones universitarias tomadas por los huelguistas, su compromiso fue noble; nos abrió no solo las puertas de su espacio académico, sino también las de su hogar, algo que solo hace una persona como la Profª. Paulín, con su calidad humana y compromiso académico.

En ese entonces, con el entusiasmo que siempre la caracterizó, convocó a un grupo de alumnos y alumnas para apoyarla en el desarrollo de dicho proyecto de investigación. Recuerdo que eran jornadas de trabajo que iniciaban desde temprano en su casa. Para mí era un trayecto de casi dos horas, desde el oriente de la ciudad hasta San Jerónimo. Para algunos alumnos del grupo eran trayectos de hasta tres horas. No nos pesaba, lo hacíamos motivados, inspirados por la guía de la Profª. Paulín, contagiados por el gusto de la investigación y por el interés de ver cómo la teoría servía para tratar de comprender un espacio de la realidad, del cual formábamos parte como uno de los actores principales: los estudiantes afectados por la huelga más larga de la UNAM.

Eran sesiones largas en su mesa del comedor. Disfrutamos esos momentos bajo su guía, su acompañamiento, su hospitalidad. Gabriel, su hijo, bajaba de vez en cuando de su cuarto y solo nos veía en medio de recortes y más recortes de periódicos, leyendo, eligiendo, subrayando, ordenando. Agradezco que en esa época no existiera el internet, pues, de lo contrario, la experiencia artesanal

de la investigación no hubiese sido la misma. Entre los alumnos comprábamos los periódicos antes de llegar a trabajar. Buscábamos todas las notas informativas y artículos de opinión que abordaban el movimiento de la huelga. Los subrayábamos con diferentes colores para identificar los actos del habla en las categorías de Austin y Searle. Luego a recortar, a contabilizar, a analizar. Aprendimos a trabajar en equipo, a llevar con orden y disciplina el proceso de la investigación documental. Sistemáticamente, llegábamos cada tercer día a trabajar puntualmente con el gusto de encontrarnos.

Haber colaborado con ella en este proyecto de investigación de análisis del discurso me permitió ver la investigación en acción, algo muy formativo para alumnos con poca experiencia. En alguna ocasión, una colega del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales preguntaba: «¿Cómo se enseña a investigar?» En esa plática concluimos que enseñar investigación implica acompañar a los alumnos a desarrollarla, pues, al igual que otras habilidades, se perfecciona ejerciéndola, practicándola. Puedo decir que yo aprendí a investigar con la Profª. Paulín de esa manera, desde la práctica, aprendiendo de su ejemplo, de su acompañamiento, de un constante intercambio de ideas, cuestionamientos y perspectivas. Aprendí que la investigación es un permanente diálogo con la realidad a través de diversos enfoques teóricos y metodológicos, pero, sobre todo, aprendí de ella el rigor y la disciplina que dan sustento al carácter científico de la investigación.

Después de esas largas jornadas de trabajo en su casa, los alumnos y yo nos acompañábamos hasta el metro CU, en donde cada quien tomaba su propio rumbo. A 25 años de distancia, es gratificante ver que ese rumbo nos dirigió a varios de nosotros a descubrir y ejercer la vocación por la docencia y la investigación.

Asimismo, debo reconocer que en mi ámbito de desarrollo profesional la Profª. Georgina Paulín fue una persona decisiva para que yo lograra entrar a la Maestría en Comunicación. Recuerdo que le llamaba por aquellos teléfonos de tarjeta para platicarle cómo iba mi proceso de titulación de licenciatura y no cesaba en recordarme: «Mirna, tiene que seguir con la maestría». Fue muy tenaz, hasta que, por fin, en agosto de 1999 ingresé a la Maestría en Comunicación del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales.

Para la dirección de mi tesis de maestría me sugirió a la Dra. Margarita Yépez Hernández, destacada socióloga, su gran amiga y colega de la FCPyS-UNAM, con quien seguramente en algún momento se reencontrará. Le agradecí siempre su acertado consejo, pues además de recibir una asesoría de excelente nivel, encontré en Margarita una gran amiga que me ayudó a hacer mis pininos en la docencia al egresar de la licenciatura.

En fin, a la luz de la distancia, tengo tanto y tanto que agradecer a la Profª. Georgina Paulín, que cualquier reconocimiento u homenaje es poco comparado con su valioso legado.

Finalmente, me gustaría compartirle, en donde ahora esté, que me siento dichosa de haber escuchado y seguido sus consejos, que espero que ella se sienta orgullosa de su alumna que este año recibió su medalla por 25 años de trayectoria docente en la UNAM. Y decirle: «Mil gracias por despertar en mí la pasión por el lenguaje, la comunicación y la cultura», pasión que me ayudó a obtener la definitividad en la asignatura de "Semiótica" en la FES Acatlán. Sé que me abrazaría cálidamente para decirme «Bien hecho, Mirna, siga buscando más».

Referencias

Paulín, G. (2015). El conflicto universitario (1999–2000) a la luz del discurso escrito. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, *44*(177–178), 361–399.

Téllez, M. E., & Morales, E. (1998). *Análisis de los medios de comunicación estatales dirigidos a la población mazahua del Estado de México: Radio, televisión y prensa*. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México.

Sociolingüística y Cultura

Julio César Schara[69]

Agradezco a Gabriel Siade su amable invitación para participar en el merecidísimo **Homenaje —vida y obra— a Georgina Paulín**, realizado el 19 de febrero de 2025 en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM).

Quisiera compartir en este capítulo algunos de los temas que desarrollamos en el "Seminario de Estudios de la Experiencia Urbana" (SEU). Seminario organizado por el IIS-UNAM y coordinado por la Dra. Margarita Camarena desde el año 2015 hasta la pandemia de 2020. En estos diálogos enriquecidos por el universo multi y transdisciplinario que son los objetos de estudio de la vida y milagros de nuestras ciudades —tanto de la CDMX como del país— y que organizamos en forma conjunta con el Instituto de Investigaciones Multi y Transdisciplinarias de la Universidad Autónoma de Querétaro.

En una de las ponencias que presentó la Profª. Paulin (2015) en el SEU, titulada "Adquisición de elementos urbanos por los mazahuas y su repercusión en las comunidades de origen: Antecedentes, categorías e instrumentos de indagación", mencionó lo siguiente.

> [E]s muy importante volver a recordar un proyecto que realizamos a mediados del siglo XX: el Proyecto Sociolingüístico, que era precisamente el título de áreas de investigación del Instituto de Investigaciones Sociales […] tanto el Profesor Óscar Uribe como yo, que coordinamos ese proyecto, nos sentimos muy honrados […] en que se nos vuelva a permitir retomar líneas de investigación que se estaban planteando a nivel nacional, a nivel estatal, a nivel municipal, de acuerdo con los resultados que estábamos obteniendo (p. 1).

[69] Doctor en Ciencia Política, Maestro en Artes Visuales y Maestro en Ciencia Política por la Universidad Nacional Autónoma de México, Licenciado en Sociología por la Universidad Católica Santa María La Antigua. Exdirector y fundador del Instituto de Investigaciones Multi y Transdisciplinarias de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Así que, este año 2026, tendríamos que celebrar 60 años de investigaciones sociolingüísticas, que fueron iniciadas en los años sesenta por Óscar Uribe Villegas y Georgina Paulín en el IIS-UNAM.[70] Bastaría este hecho histórico para congratularnos de participar en el merecidísimo homenaje dedicado a la vida y obra de la Profª. Paulín.

En los años sesenta, la sociedad mexicana estaba migrando de lo rural a lo urbano y de lo agrario a lo industrial debido al despegue económico del proyecto "Alianza para el Progreso", que, además, derivó en un crecimiento poblacional hasta ese momento inédito en la demografía mexicana. Asimismo, el reinicio de la cultura posrevolucionaria, los murales de Ciudad Universitaria, las publicaciones de *La raza cósmica* de Vasconcelos, *Pedro Páramo* de Juan Rulfo, *Memorias de Pancho Villa* de Martín Luis Guzmán, *La región más transparente* de Carlos Fuentes, *Piedra de sol* de Octavio Paz, etcétera, encuentran su nicho para el desarrollo, estudio y análisis de las ahora documentadas 68 lenguas de los pueblos originarios.

> [Al respecto de esta migración de lo rural a lo urbano, en el caso de la comunidad mazahua, Paulín (2015) precisa un contacto de doble vía:] El contexto sociolingüístico del contacto de doble vía, del campo a la ciudad y de la ciudad al campo, es el que enmarca todas las exploraciones […] para 1) conocer los resultados de dicho contacto y, a través de sus manifestaciones, 2) conocer el proceso de interacción que posibilita cambios substanciales o simplemente instrumentales en el grupo receptor.
>
> El objeto fundamental del trabajo fue el sistema de valores; lo que buscamos es saber qué caracteriza e identifica a los grupos. Y cómo, a través del contacto con otras agrupaciones, va cambiando su perfil y sus núcleos culturales. Haciendo progresar, evolucionar o involucionar al grupo (p. 5).

[70] *Monolingües y bilingües en la población de México, en 1960* es una publicación que constituye parte de las estadísticas del Proyecto Sociolingüístico del IIS-UNAM, proyecto que se venía realizando desde el año 1966 (cf. Paulín, 1971, p. 5). Por lo que, en este año 2026, se cumplen 60 años de la fundación de la sociolingüística en México. [Nota del editor].

Los sondeos realizados en el Proyecto Sociolingüístico permitieron desvelar distintos tipos de preferencias, tanto *intrínsecas* (gustos intrínsecos o puros) como *extrínsecas* (fundamentadas en juicios comparativos).[71] Además, varios fueron los resultados "y la forma respectiva como se han ido interpretando o delimitando, por un lado, mantener la identidad, el arraigo a su comunidad; y, por otro, […] un desarraigo a la comunidad. Del mismo modo, se presentó el problema de que las mujeres mazahuas que vienen a vender son consideradas 'no mazahuas', porque no se ocupan del campo, que es una de las actividades propias del mazahua" (p. 8).

La información proporcionada por las fuentes entrevistadas facilitó diversas lecturas en relación con los mundos de origen y de recepción de los mazahuas, lecturas que le permitieron a la Profª. Paulín (2015) suponer ciertas categorías y vislumbrar distinciones sociolingüísticas entre:

1. *Marginados*. Monolingües de mazahua que viven al margen de la sociedad global mexicana por causa del idioma; quienes ocupan un espacio físico público para la venta de sus productos y cuyo contacto con sus compradores es mínimo.

2. *Articulados-Articulantes*. Aquellos hijos o descendientes de monolingües de mazahua, los cuales han aprendido castellano y además hablan mazahua; quienes comienzan a articularse a la sociedad hispanohablante y a convertirse en articuladores de monolingües.

3. *Proyectados comunicativamente*. Mazahuas que, además de la lengua natural y la oficial, hablan una lengua extranjera como el inglés.

Además de las diferencias entre lengua y habla —y su función comunicativa que repercute en el terreno lingüístico y en el ámbito sociocultural—, el estudio de las comunidades como la mazahua y otras minorías sociopolíticas posibilitó el conocimiento de la realidad sociolingüística y sociocultural de los grupos. Y posibilitó el conocimiento de sus actitudes —favorables o de resistencia— hacia la adquisición de elementos urbanos, así como las modalidades de su inclusión tanto en su grupo de pertenencia como en el de recepción.

[71] En relación con este último tipo de preferencias, la Profª. Paulín presentó un *modelo* general donde cierto individuo razona de forma coherente, pero sus preferencias *extrínsecas* no son transitivas. De manera que no siempre la racionalidad de los individuos implica que sus preferencias son transitivas (es decir, que si un individuo prefiere ***A*** a ***B***, y ***B*** a ***C***, entonces prefiere ***A*** a ***C***), como se asumió en la teoría de la elección social con respecto a las relaciones de orden de los individuos (cf. Paulín & Siade, 2016).

Así, el monolingüismo y el bilingüismo, la oralidad y la integralidad, aportaron diálogos enriquecedores que fueron sumándose en nuestro "Seminario de Estudios de la Experiencia Urbana", en donde discutimos diferencias significativas entre la lengua y el habla.

Los diccionarios y los estudios de las lenguas originarias, su difusión y concursos literarios han surgido de manera importante en el país en los últimos decenios. Las influencias del habla de las lenguas originarias han matizado el habla del castellano, por ejemplo, en las comunidades de Yucatán, Chiapas, Oaxaca o Chihuahua, así como en todo el país: el sufijo TZIN (tona-virgen/ Tonantzin-virgencita).

Las variaciones del habla y su posterior fijación por las literaturas han hecho posible el español argentino; por ejemplo, Julio Cortázar; el chileno, Juan Carlos Onetti; el de México con Juan Rulfo; el gallego de Álvaro Cunqueiro; etcétera. En la geografía del español hablante se van haciendo aportaciones de sus diferencias, tonos y matices; en el origen de los mismos estarán siempre presentes las lenguas originarias,las lenguas indígenas de poblaciones históricas.

Los poetas sanjuanenses recuperan el habla, la geografía y la arquitectura en el habla de San Juan del Río. Distante del habla de Querétaro y de la Ciudad de México (CDMX), que es el habla de la hegemonía cultural del país. La poesía sanjuanense es marginal y opuesta a lo que se escribe en la CDMX y, por lo mismo, reproduce el habla del obrero, campesino, comerciante; reproduciendo el clima natural, cultural, estético de la poesía subalterna a la cultura dominante.

Así pues, son muchos los aspectos que revisar de la obra de esta extraordinaria investigadora que dio su vida, alma y corazón a los estudios de la sociolingüística de nuestro país.

REFERENCIAS

Paulín, G. (1971). *Monolingües y bilingües en la población de México, en 1960*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Paulín, G. (2015). *Seminario de Estudios de la Experiencia Urbana*. ResearchGate. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/370204336_Seminario_de_Estudios_de_la_Experiencia_Urbana

Paulín, G., & Siade, G. (2016). Importancia de las preferencias extrínsecas en estudios sobre lógica de distintos tipos de preferencias. *ACADEMUS*, *8*(14), 71–76.

Paulín, G., & Siade, G. (2017). Adquisición de elementos urbanos por los mazahuas y su repercusión en las comunidades de origen: Antecedentes, categorías e instrumentos de indagación. En Camarena, M. (Coord.), *Vida y vivencia en las ciudades de hoy* (pp.185 – 228). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

A Georgina —un nuevo presente—

Anna Dolores García Collino[72]

Estoy muy agradecida con Gabriel por su invitación y por haber hecho posible mi participación de manera presencial en el merecido **Homenaje —vida y obra— a Georgina Paulín**, realizado el 19 de febrero de 2025 en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM), universidad de la que soy orgullosamente exalumna. Muy honrada, también, de compartir con ustedes mi participación en el homenaje.

Conocí a Georgina a principios de los años ochenta, cuando yo era estudiante de la licenciatura en Lingüística en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. No olvidaré ese día: tenía cita con una de las investigadoras más prestigiosas, en el lugar que yo consideraba —y creo que no estaba equivocada— el templo del saber, la Torre II de Humanidades de la UNAM.

Fue clara y precisa en su explicación, como lo era siempre, sobre el trabajo que debía realizar en el proyecto. En pocos minutos me contagió de su pasión por el tema e imaginé siendo parte, aunque mínima, de una interesante investigación.

Mi trabajo consistía en realizar entrevistas que pudieran servir como material para el análisis sobre los efectos sociolingüísticos de la migración mazahua, particularmente hacia la Ciudad de México y Toluca. Por entonces, la investigación denominada Proyecto Sociolingüístico ya llevaba más de 15 años. Había sido iniciada en el año 1966, coordinada por Óscar Uribe Villegas.

El objetivo del proyecto, fundamentado en el estudio y análisis de la diversidad lingüística en México, era ahondar en la función comunicativa del lenguaje bajo la premisa de que las minorías debían contar con las herramientas de comunicación necesarias para una participación más justa en la sociedad. Y, con mayor razón, tal como se plantea en el estudio, cuando se trata de migrantes indígenas, por los problemas que acarrea el no contar con la lengua común, el castellano, en situaciones de contacto sociocultural y lingüístico.

[72] Doctora en Letras Modernas por la Universidad Iberoamericana, Maestra en Historia del Arte por la Universidad Nacional Autónoma de México y Lingüista por la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

El Proyecto Sociolingüístico fue eliminado formalmente en 1990; sin embargo, en el año 2015, Georgina imparte una conferencia en la que es claro su interés por revivirlo. En tal conferencia, titulada "Adquisición de elementos urbanos por los mazahuas y su repercusión en las comunidades de origen: Antecedentes, categorías e instrumentos de indagación", Georgina presenta el nuevo proyecto, anteriormente coordinado por Uribe Villegas y por ella, en el que retoma las líneas de investigación y las aproximaciones de los estudios que habían realizado años atrás, justificando la vigencia e importancia en la recuperación y actualización del tema.

Aunque estos estudios se centraron inicialmente en otras comunidades indígenas de la República Mexicana, en dicha conferencia Georgina se refiere al caso de los mazahuas.

> ¿Por qué los mazahuas? Porque es una de las comunidades que sus miembros pueden considerarse *portadores culturales*: van y llevan los productos, las ideas, las creencias, las prácticas de su comunidad y todas sus costumbres a las ciudades (Ciudad de México, Toluca, etcétera); asimismo, llevan [a su comunidad] lo que adquieren o incorporan de las ciudades (Paulín, 2015b, p. 3).

Y con respecto al contexto sociolingüístico del contacto de doble vía, como ella lo denominó, este fue el que enmarcó la etapa exploratoria para dilucidar los resultados del proceso de interacción, el cual posibilita cambios sustanciales o simplemente instrumentales. En todo caso, se trató de conocer "qué caracteriza e identifica a los grupos. Y cómo, a través del contacto con otras agrupaciones, va cambiando su perfil, sus núcleos culturales; haciendo progresar, evolucionar o involucionar al grupo" (p. 5).

Para analizar cómo se da ese proceso, en función de las condiciones entre la comunidad migrante y la sociedad receptora, la disposición y las oportunidades para el cambio constituyeron factores que se involucraron en el estudio.[73] Tal cambio "se produce y logra por la **disposición** grupal a reconocer las ventajas de los usos de instrumentos y de costumbres que no son propios […] y en la medida de las **oportunidades** que tengan para aceptarlos" (pp. 4–5).

[73] Respecto a la delimitación del concepto de cambio, se consideró que la "IDENTIDAD ES PERMANENCIA EN EL CAMBIO (ni sólo permanencia, ni sólo cambio) […]. Aunque a éste se le someta a los mayores retorcimientos, conservará sus mismas características fundamentales (matemáticas)" (Uribe Villegas, 2001, p. 26).

En sí, la forma de dimensionar los resultados del contacto se concentró en el cómo y por qué los sujetos asimilan, o bien rechazan, tanto los valores ajenos como los propios.

> El objeto fundamental del trabajo fue el sistema de valores […]. ¿A través de qué podemos conocer este sistema de valores? La reacción ante ciertos estímulos refleja la orientación cultural del grupo; […] a través de la lengua y de otros sistemas simbólicos, tanto lingüísticos como no lingüísticos, se establece la comunicación y la comprensión del hacer, del pensar y del sentir del grupo. […] [E]l factor principal de los cambios culturales es la introyección o asimilación de valores ajenos (p. 5).

No me extiendo sobre otros aspectos tratados en la conferencia, ya que fue publicada por el IIS-UNAM en el año 2017 como parte del libro *Vida y vivencias en las ciudades de hoy,* coordinado por Margarita Camarena (Paulín, 2017). Solo quisiera enfatizar la importancia del fenómeno migratorio como detonante del cambio sociocultural y lingüístico.[74] Y resaltar su vigencia, pues, en tanto proceso, el cambio no se detiene mientras continúen las situaciones en las que los esquemas de valores y aspiracionales se condicionen al uso o, más aún, ahora, a la competencia de la lengua común.

La continuidad de dicho proceso de cambio y sus efectos fueron palpables a mi regreso a la comunidad, años después de haber realizado el trabajo de campo. Curiosamente, mientras Georgina intentaba retomar el proyecto, yo visitaba las comunidades de San Pedro el Alto y San Jerónimo Boncheté para ver a los informantes que tanto me habían ayudado con las entrevistas y que, posteriormente, fueron parte importante de la realización de mi tesis *Los mazahuas: Trabajo migratorio y cambio lingüístico*.

Si me lo permiten, hago un paréntesis para exponer la forma como trabajábamos por entonces, sobre todo para los más jóvenes y exalumnos de Georgina. Se hacían fichas técnicas y de contenido a partir de las transcripciones de las entrevistas (no había programas que transcribieran), las cuales eran

[74] En relación con el fenómeno migratorio, cabe señalar que "todas las comunidades […] que tienen contacto con los *artefactos*, *sociofactos* y *mentifactos* de otros grupos […] tienden al cambio" (Paulín, 2017, p. 191).

mecanografiadas en papel con máquina de escribir. En este caso, siguiendo las indicaciones de Georgina, los temas estaban relacionados con el uso y la percepción de uso del mazahua y del español tanto en la ciudad como en el campo, así como con los usos y costumbres en cuanto a alimentación, vestido, educación, trabajo, etcétera.[75]

Cuando volví a las comunidades donde había realizado el trabajo de campo años atrás, ya se notaba el impacto producido por los que habían fungido como agentes de cambio, cuyo efecto iba en aumento de manera exponencial debido a: 1) los lugares de migración (cada vez más hacia los Estados Unidos); 2) el tipo de migración o la frecuencia migratoria (estacional, temporal o permanente); y 3) el incremento de la población migrante. Y aunque hable desde la nostalgia —o desde mi posición un tanto conservacionista—, puedo decir que los pequeños que conocí en los años ochenta, vestidos con sus trajes indígenas, que hablaban la mazahua (como ellos le decían a su lengua), eran no solo sujetos del cambio, sino sus promotores. Ya casados, "olvidaron" transmitir la lengua indígena a sus hijos. La mazahua ya no podía considerarse como la lengua materna, sino como una segunda lengua aprendida en la escuela.

El proceso de cambio lingüístico y cultural, aunque parecía tener poco tiempo, llevaba décadas. Le precedía la influencia de los migrantes que, en los años cincuenta, en busca de mejores condiciones económicas, salían de sus comunidades para integrarse a los trabajos en la obra ferroviaria.

Pero también un factor fundamental de afectación pudo deberse a las políticas educativas en materia indígena, en razón de los cambios conceptuales, cuyos avances más significativos, según creo, se dan solo hasta los años ochenta con el replanteamiento de la educación bilingüe bicultural y, posteriormente, con la orientación de la educación intercultural bilingüe instaurada a principios de este siglo. Esta última pone énfasis —además de otros aspectos— en la estrecha relación entre la adquisición y revitalización de la lengua materna y el desarrollo de la cultura.

[75] El modelo humanista IIS/UNAM, que contempla tales actividades, "busca utilizar, en términos sico-socio-culturales, tres ejes coordenados, tomando como supuesto que la mayoría de las situaciones humanas pueden analizarse en términos de **Dimensión Lógica**, **Dimensión Ética** y **Dimensión Patética**" (Paulín, 2015a, p. 210).

Vuelvo a mi relación con Georgina … Después de la entrega de los materiales para el análisis sobre los efectos sociolingüísticos de la migración mazahua, no la vi sino hasta el año 2006, cuando retomé el contacto con ella, junto con mi jefa de la Universidad Iberoamericana (IBERO) en aquel momento, la Dra. Isabel Contreras, para proponerle formar un grupo de investigación.

Ese día le entregué mi tesis. El primer agradecimiento era para ella: «*Deseo expresar mis agradecimientos a Georgina Paulin por la oportunidad que me dio de realizar el servicio social en el proyecto a su cargo y a través del cual, y de las amenas pláticas que tuvimos, nació el interés por este trabajo*». La entreabrió y la puso a un lado de su escritorio. Pensé en lo poco importante que le resultaba una entrega tan tardía, tan fuera de lugar (con mucha razón). Aunque quizás le recordaba ese proyecto al que visualizó en dos ocasiones como un universal para la República Mexicana y que no había podido continuar.

Hoy, años después de ese encuentro, lo he traído al presente como un homenaje a su convicción e insistencia en un tema que trasciende desde las situaciones de contacto hasta el complejo mundo de las identidades. Al reconocimiento de una identidad individual, colectiva y nacional, cuya construcción no puede dejar de contemplarse como producto de la coexistencia de diversas culturas y lenguas dentro del territorio. Una identidad que es dinámica en su relación con el cambio o —como define Uribe Villegas (2001)—: la identidad es permanencia en el cambio (ni solo permanencia, ni solo cambio).

Justamente fue el tema de las identidades el que me ancla en un nuevo presente con Georgina … La idea inicial, que traíamos con Isabel desde el Departamento de Letras de la IBERO, era ampliar nuestro recién creado "Grupo de Estudio para el Desarrollo de las Biohumanidades" y tratar el tema desde ese enfoque. Sin embargo, tal interés fue cargándose de otros matices y enriqueciéndose al integrarnos al "Seminario de Semiótica y Mentalidades", conformado por Georgina, Gabriel Siade y Julio Horta.

Fue significativo y gratificante contar con los aportes del grupo y seguir recibiendo la generosidad e ideas de Georgina, que culminaron en la creación de CEIHDIS—Círculo de Estudios Interdisciplinarios sobre la Condición Humana y el Discurso Multimodal—, así como en su consolidación a través de las publicaciones y eventos que realizamos en el IIS-UNAM.

No tengo más que estar agradecida a quien en tantas ocasiones fuera fuente de inspiración y de ejemplo de lo que es, no solo ser una gran investigadora sino una excelente persona. No es frecuente encontrar esa integridad.

¡ Hasta siempre Georgina !

REFERENCIAS

Paulín, G. (2015a). Reflexiones sobre un nuevo enfoque de humanidades. En Camero Medina, V., & De la Vega Shiota, G. (Coords.), *Los grandes maestros: Una distinción necesaria: 52 años de estudio, peregrinación y combate de Óscar Uribe Villegas en la UNAM* (pp. 181–215). México: Universidad Nacional Autónoma de México / Ediciones La Biblioteca.

Paulín, G. (2015b). *Seminario de Estudios de la Experiencia Urbana*. ResearchGate. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/370204336_Seminario_de_Estudios_de_la_Experiencia_Urbana

Paulín, G., & Siade, G. (2017). Adquisición de elementos urbanos por los mazahuas y su repercusión en las comunidades de origen: Antecedentes, categorías e instrumentos de indagación. En Camarena, M. (Coord.), *Vida y vivencia en las ciudades de hoy* (pp.185–228). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Uribe Villegas, O. (2001). *Identidad mexicana: Nivel mesoamericano*. México: Talleres Gráficos de Cultura.

APARTADO VI

De la Teoría a la Poesía

Una conversación en el tiempo con Georgina Paulín en torno a Kafka

Diego Lizarazo Arias[76]

En primer lugar, quiero agradecer a Gabriel Siade por su generosa invitación a participar en esta necesaria y muy entrañable convocatoria debida a una investigadora y maestra, tan apreciada por su comunidad y tan entrañable para mí.

Yo supe de Georgina Paulín a mediados de los noventa, dado que fue maestra de quien fuese mi esposa. La admiración de sus alumnos y exalumnos la precedía. Así que tuve una anticipación de su inteligencia y su fraternidad antes de gozar de su amistad. Fue, entonces, de 1996 a 1997 que tuve la suerte de ser convocado por ella a participar en un seminario —ya no recuerdo si fue una ideación conjunta o suya— que llevó por nombre "Fronteras de la interpretación", en el que discutiríamos sobre las relaciones fundamentales entre epistemología, semiótica y filosofía política y ética.

En ese seminario participaron, entre otras y otros colegas, María Luisa Cabanillas, Lourdes Sánchez y Arturo Uruchurtu, así como dos alumnos que Georgina y yo tuvimos en común: Luis y Claudia, a quienes conocí en la Universidad del Claustro de Sor Juana y quienes, muy probablemente, concretaron mi encuentro con esa apreciadísima profesora.

Fue un seminario fértil y prolijo. A lo largo de un año discutimos algunas de las más relevantes visiones teórico-filosóficas en torno a temas de comunicación, del pensamiento y del lenguaje. Era el tiempo de la hegemonía del pensamiento de la posmodernidad, en el que autores como J. F. Lyotard, G.Vattimo o G.Lipovetsky campeaban con su visión *postmetafísica* y *postestructural* del mundo. Los revisamos, por supuesto, pero teníamos una raigambre crítica fundada en la teoría de la historia de orden marxista y en el pensamiento lingüístico que nos permitía realizar balances críticos fundamentales.

[76] Profesor investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma Metropolitana. Sistema Nacional de Investigadores Nivel 3.

Dialogamos con Paulín y demás colegas del seminario en torno a la cuestión principalísima de las relaciones entre el lenguaje y el poder. Para ella, como sociolingüista, y para mí, como alguien interesado en la filosofía simbólica, el asunto era crucial. Este fue un lugar valioso, donde el lenguaje constituía, en la condición situada de la reflexión de un grupo de académicos latinoamericanos, un principio fundamental de explicación de lo social y un lugar en el que el pensamiento crítico tendría que desplegarse.

Conversamos acerca de las teorías lingüísticas, particularmente con interés sobre Saussure y Chomsky, pero también introdujimos una contraparte clave: la visión de la filosofía analítica. Entonces pude proponer una discusión de lo que autores como G. Frege (2018), B. Russell (2009) o L. Wittgenstein (2017) aportaban para entender no solo el carácter institucional y comunicativo del lenguaje, sino su irreductible dimensión epistemológica.

El seminario permitió también que abordáramos el lenguaje en su forma poética, aquella zona peculiar de las formas de comunicar en la que la función poética (como pensaba Jakobson) ocupaba el centro y lo demás quedaba en la periferia; o la manera en que, incluso en otros territorios o usos del lenguaje —político, técnico, científico, práctico—, la función estética estaba presente, tal como lo entendían M. Bakhtin (1984) o J. Mukarovsky (1964). Además, la dimensión social e histórica de la poética llamaba para nosotres esa urgencia de establecer una reflexión sobre la manera en que el lenguaje poético constituye una fuerza de liberación ante las coerciones del poder, pero también la forma en que el lenguaje estético puede, en ciertas circunstancias, aliarse con dicho poder. En palabras de R. Barthes (1978), el reconocimiento tanto de las fuerzas emancipadoras como de los poderes fascistas del lenguaje.

Hablábamos entonces, no solo de la capacidad de la literatura para probar hipótesis de mundo, en el sentido que le daba Paul Ricoeur (1983) de estructurar un campo donde podían probarse posibilidades de existencia, sino, particularmente, de la potencia de la literatura para poner en entredicho, para desmantelar, la significación de las formas dominantes del mundo. En ese desmontaje, podemos decir, algo emerge, a contrapelo, algo brota como posibilidad de vida de lo negado por esas formas dominantes. Para decirlo con Benjamin (2008): *lo que brota son los susurros de los vencidos de la historia.*

Las voces débiles que, desde el pasado, se conectan con los marginados de hoy, para hacer patente su supervivencia.

Mi relación con Georgina Paulín creció en medio de esta pasión de conocimiento que nos conectaba profundamente y, a la vez, con ese progresivo descubrimiento de una persona generosa, fraterna y con una ética humana y social muy enraizada. Si intentase condensar el significado que para mí adquiere la experiencia de conocerla, creo que tendría que reunir tres palabras: fraternidad, conocimiento y ética. Georgina trabajaba de cerca con sus estudiantes y plantaba en ellas y ellos un interés poderoso por el conocimiento y su sentido, en una sociedad con tantas desigualdades y violencias. Pero lo hacía con la doble fuerza del rigor, el respeto por el valor del conocimiento y la fraternidad: es decir, la capacidad de hacer brotar esa cercanía humana que hace posible la transformación real de las personas. Y esto no es más que la manera en que la ética, no abstracta, sino concreta, se realiza en las relaciones entre las personas. En Georgina Paulín estaba siempre presente y activa una ética de la alteridad.

Alguna vez iniciamos una conversación sobre Kafka, que reabrimos en distintos momentos. Esto es algo que quizás ni siquiera Gabriel sabe. Pero llegamos a desear escribir algo juntos sobre Kafka. El autor checo (nacido en lo que fue el imperio austrohúngaro) nos concitaba por muchas razones: su imaginación crítica, su potencia metafórica, su crudeza de lo real, su condición histórica.

Debo decir, con pesar, que nunca logramos escribir ese trabajo en común. Las vicisitudes del flujo de la vida ya no nos reunieron para ese propósito anhelado. Justo por esa razón quiero ahora conjurar, *a posteriori*, parte de ese proyecto con Georgina, y hacerle tributo con una reflexión sobre Kafka.

Georgina,
aliada en el propósito de pensar la gracia y la fuerza de la palabra,
Georgina amiga entrañable y patente

Kafka: una alteración de la modernidad capitalista

Invito a pensar la escritura de Kafka como una fuerza de propagación de fuerzas movedizas que minan algunos de los principios clave de la *semiosis* de la modernidad capitalista: el sujeto, la legalidad, el lenguaje, la racionalidad, la institucionalidad, su sentido civilizatorio. Kafka pone en crisis, desde sus raíces, todos estos fundamentos, mostrando su inconsistencia, su contrapartida y su imposibilidad. Una escritura que ha encontrado la forma, en vista de su potencia hoy, a 101 años de su fallecimiento, de mantener ese movimiento de dislocación que penetra en la tela de sentido de la modernidad capitalista, corrompiéndola.

La escritura kafkiana brota más allá de cualquier demarcación nacional o regional; desborda los discursos académicos especializados, se inerva en las más diversas referencias culturales, en la cinematografía, en la cultura popular, en el arte, en los movimientos sociales y *contra culturales*, en la teoría, en las *contra miradas*; una fuerza que desteje la trama de sentido de los recintos, las conciencias, las experiencias, las relaciones, las instituciones.

Si la modernidad se pavonea por la conquista del sujeto con su racionalidad y su autonomía, Kafka muestra su ruina en Gregorio Samsa y *En la colonia penitenciaria*. Mientras en la obra de Daniel Defoe, por ejemplo, se percibe el momento de constitución de ese sujeto, con Kafka asistimos a su ruina.

Robinson Crusoe pierde sus raíces, rompe, por su voluntad, toda liga telúrica o clánica y emprende una aventura llevada por la pura ambición (la explotación económica de plantaciones de caña de azúcar y tabaco en Brasil). El individuo se define por el cálculo de intereses, por la búsqueda y conquista de propiedades que entonces lo conforman, y que se vuelven el principio de su triunfo (Defoe, 2023). Como todo se trata de obtener mayores beneficios, el proyecto de capturar nativos en Costa de Guinea es solo una empresa más, sin ningún otro interés que el puro comercio. En él se realiza, como percepción y como voluntad, la sentencia de Marx sobre el capitalismo: convierte el mundo entero en una inmensa acumulación de mercancías (Marx, 2022). Pero este impulso de poder y de autodefinición, en Kafka, desemboca en el fracaso, en el sometimiento a poderes que no comprende y que lo aplastan. Los personajes de

Kafka son subjetividades heridas, desvencijadas, en camino hacia la muerte o hacia el fracaso. Werner Herzog ya no puede, por ejemplo, en su cinematografía, dar cuenta del triunfo de ese sujeto en tierras exóticas. En *Fitzcarraldo*, el colonizador fracasa en su aventura (Herzog, 1982).

El descomunal proyecto de construir un teatro de ópera en Iquitos, en la Amazonía peruana, simboliza los planes exorbitados y ambiciosos de las colonizaciones. En un memorable pasaje, *Fitzcarraldo* se embarca en la tarea de atravesar el *Molly Aida*, un pesado barco de vapor, sobre el lomo de una colina en la selva, para llevarlo de un río a otro, y así evitar unas inmensas cataratas. Luego de semanas de descomunales esfuerzos, permanentes luchas con la selva, el clima y los trabajadores indígenas que se resisten a la locura, por fin logra que el barco entre al agua, pero en medio de la eufórica celebración, la tripulación pierde el control y el navío termina capturado por las cataratas. En *Aguirre, la ira de Dios*, el mezquino y ambicioso colonizador, después de una larga travesía por la selva en el río Ucayali (que posteriormente se convertirá en el río Amazonas), fracasa en su búsqueda de *El Dorado*. Después de exterminar a su tripulación y de la muerte de su propia hija, termina completamente desquiciado, en medio del naufragio, rodeado de monos que se han tomado su derruida balsa (Herzog, 1972).

¿Qué queda del individuo autónomo en una realidad cibernética como la de hoy, en la que los sistemas de Amazon y los algoritmos de YouTube o Alexa nos dicen a diario lo que queremos, lo que hemos de preferir o por dónde irnos al trabajo? Constelación de dispositivos y sus aplicaciones que rodean nuestro cuerpo como bandas de contención, y que no tienen como propósito que tengamos más dominio de nuestro tiempo y de nuestro camino, de nuestras decisiones, sino que más bien se instituyen para dominarnos mejor, para *perfilarnos*, como se ha planteado Google en múltiples productos.

Google, que empezó vendiendo palabras (como ha afirmado el corporativo), ahora vende producción de subjetividad (Lizarazo, 2024). ¿Dónde quedó la preciada autonomía de un individuo moldeado de esa forma? ¿Qué queda de la autonomía cuando *Telepathy* se inserta en la almendra encefálica de sus sujetos de prueba?

Kafka no solo indicó la ruina del sujeto moderno que le tocó atestiguar, sino que anticipó la evaporación de su autonomía en el porvenir, es decir, en nuestro presente. El sistema de captura biopolítica directa de Elon Musk, impensable aún en la biopolítica de Foucault, del que Kafka no tendría ninguna posibilidad de hablar, y del que, sin embargo, habló una y otra vez en su literatura.

Si la modernidad se funda en la alta conquista de la legalidad, Kafka muestra su absurdo y su indolencia en Josef K., quien no logra comprender siquiera por qué se le captura o cómo funciona el laberíntico sistema legal (Kafka, 2023b) en el campesino de *Ante la ley*, para quien la puerta está abierta, pero vedada; es solo suya, pero inaccesible; le pertenece, pero lo sabe solo cuando está muriendo (Kafka, 2017). Esa ley de los ciudadanos, siempre regateada, negada en la realidad, como supo mostrar Benjamin. En *Para una crítica de la violencia*, Benjamin muestra que tanto la fundación del derecho como su conservación implican una violencia que está siempre del lado del poder (Benjamin, 2023). Un aparato legal estructurado para excluir a los marginados de la historia: el devenir del derecho definido no por su relación con la justicia, sino con el poder.

En la colonia penitenciaria, Kafka despunta el lugar en que la ley alcanza su más intenso y preciso poder de captura, esa mezcla de violencia y argumento, que se realiza en aquel prodigio tecnológico que sintetiza la máquina de escribir y la máquina de tortura, donde un pulido sistema de agujas escribe el texto de la sentencia en el cuerpo del acusado, hasta convertirlo en una masa informe pero reglada (Kafka, 2019a). Pero también, en el sentido dilucidado por Benjamin, Kafka muestra que la aplicación de la ley proviene de una aceptación necesaria de la culpabilidad o, en otros términos, que la constitución de la ley tiene una suerte de *a priori* en la aceptación de culpabilidad imputable a cualquier persona. En la subyacencia de la ley, más que una justicia, hay una suerte de culpa originaria.

Si el mundo moderno celebra su capacidad de comunicarse, su multiplicidad de medios y sistemas de intercambio de sentido, sus redes digitales y sus dispositivos inteligentes, incluso su telepatía tecnológica, Kafka (2021b, 2020, 2019b) muestra la derrota de la comunicación en *La metamorfosis*, en *Una confusión cotidiana*, o en *La construcción de la Muralla China*; toda su obra

está impregnada por estos fracasos, por estas ruinas irremontables de la comprensión, y por la extensión de la incertidumbre.

Si la modernidad pavonea la inteligencia humana, la ciencia, la cultura —especialmente su alta condición civilizatoria, fundada en el principio de la autonomía—, el *Informe para una academia* (Kafka, 2021a) atestigua la caída y la ruptura interior de su aspiración. En el proceso de convertirse en ser humano, el simio pierde la libertad concreta del primate a cambio de un simulacro de libertad abstracta que solo implica salidas ilusorias. No gana gran cosa el mono al pasar a ser humano.

Si la modernidad encomia la identidad, las singularidades irrevocables, las indexaciones históricas, los múltiples argumentos de la verdad de la pertenencia, Kafka, en *Los cinco amigos*, muestra la *des*-fundamentación radical de cualquier primacía identitaria, muestra la ilusión del límite entre nosotros y ellos, derroca el concepto de la esencia propia que sustentan las nacionalidades, los géneros, las ideologías (Kafka, 2018).

En fin, si esta modernidad es afirmación, proactividad, realización, belleza, productividad y poderío económico, Samsa, Bendemann y Josefina muestran que todo ese sentido se tornará en una nada, en una prescindencia, en una futilidad de la vida convertida en sometimiento, renuncia y adecuación (Hopenhayn, 1983).

Pensar la escritura-Kafka como intensa proliferación de signos oscuros permite entender que se trata de una *contra gramática* del sentido que va incrustando, con el paso del tiempo, núcleos celulares de desorden en la *semiosis* del capitalismo moderno. Un código de negatividad que, en el sentido inverso de las viejas aspiraciones filosóficas del *lenguaje perfecto*, no es generador de verdad (como esperaba Leibniz con las matemáticas o Russell con la lógica), sino su caída y ruina. Quizás ante esa expectativa del *lenguaje perfecto*, dominante y plenamente lógico (lenguaje en el que, por cierto, se inspira la creación de la cibernética por Wiener), haya que escuchar ese otro lenguaje, el de los perdedores del mundo de Kafka y el de los vencidos de las tesis sobre la filosofía de la historia de Benjamin. Ese lenguaje de susurros de los cuerpos eliminados, o silbidos como los que profiere Gregorio Samsa.

El lenguaje oscuro se expande en una escritura prolija y en *contra sentido*. Escritura contraria al código de verdad que persistió como modelo y aspiración del lenguaje desde el mundo antiguo. Por ello, Blanchot considera la escritura de Kafka como *contra lenguaje* en pie de lucha para desmontar los fundamentos de todas esas figuras. Por ello, moviliza la relación entre silencio y literatura. El silencio, como la literatura, o la literatura como silencio, que lejos estaría de someter lo otro a sus categorías; porque en ella, en realidad, nada ha sido nombrado. En la literatura no hay presentificación. La literatura estaría en la condición flotante de lo que dice sin decir, de lo que afirma sin tener mundo. En palabras de Barthes (2022): en la literatura ocurre la nada. Silencio, porque no es un habla de las cosas. Silenciosa de verdad, muda de certeza. Este es el sentido en que Blanchot (1969) distingue entre lo que llama la palabra-útil, la palabra instrumento, la palabra reducida a herramienta que comunica una referencia, un objeto; y la literatura, que no comunica nada, que no pretende transportar objeto alguno. Pero ello ocurre, piensa Blanchot, en una especie de singular reversión. Porque el lenguaje útil, del que disponemos para nombrar las cosas, para referir lo que por dicho lenguaje consideramos realidad, como pensaba Nietzsche, debe anularse en el uso. Cuando el lenguaje nombra, cuando toda su valencia es la de ser puramente práctico; podríamos añadir, o puramente cognoscitivo; cuando deviene un útil que sirve para transportar conocimientos o referir cosas, dicho lenguaje desaparece, se evapora (Blanchot, 1969). En la palabra-útil lo único que importa es que nombra *otra cosa*, entonces la palabra *ya no importa*. Pero en el lenguaje que no pretende dar cuenta de las cosas, la palabra reluce. El lenguaje aparece en el acto puro de no dar nada. Quizás una doble valencia aparece entonces: no da nada y vale por su puro ser solo palabra.

Es una nada, carente de identidad y densidad, carente de *ὄντος ὄν* (en tanto *es solo literatura*), y por lo mismo, es capaz de insuflarse entre los entes pretendidamente positivos, infiltrándolos, poniéndolos en vértigo. ¿Qué ha puesto en vértigo esa escritura de Kafka? Prácticamente todo lo encomiado por ese mundo: el poder, el saber, las cosas, el sujeto, las instituciones, la unidad del mundo, la persistencia del yo.

Porque en Kafka, no solo es que la literatura se despliegue en esta movilidad flotante señalada por Blanchot, sino que lo hace en un sentido adicional: no se trata de una suerte de suspensión de las constricciones del mundo que

obstaculizan la escritura y ante las cuales quien escribe encuentra la forma de ganar algo de tiempo al tiempo para seguir escribiendo. No solo es esto, sino que en Kafka la propia escritura es la crispación de todas las estructuras del régimen de esa vida. La escritura es así kafkiana, no porque haga un paréntesis en los sistemas de la vida para poder hacer literatura, sino porque ese tiempo literario es un tiempo que hace estallar el sentido del tiempo no literario, es decir, de todas esas estructuras, incluso las de sí mismo:

> Nunca estuve convencido por mí mismo de que yo existiese. Es que la imagen que me hago de las cosas es tan inconsistente que siempre tengo la impresión de que esas cosas deben haber vivido alguna vez, pero que ahora están desapareciendo (Kafka, 2023a, p. 259).

Porque Kafka genera una inversión crucial: el vacío de la literatura resulta mostrando, progresivamente, la inanidad del mundo que encomia el lenguaje de esa modernidad capitalista. No es la literatura el espacio ocasional en que se refugia para solventar las frustraciones que le produce la vida, sino que convierte el acto de escritura en su forma de existencia. Y tal vida-escritura es tan intensa, es tan aguda su puesta en cuestión de todos los sistemas y valores de ese mundo, que la lengua ordinaria resulta *des*-fundamentada y la significación de los sistemas de ese mundo resulta vacía.

Y aún es posible ver una potencia adicional en la escritura de Kafka. Esa interpretación más radical ha sido advertida en un ensayo que Benjamin escribe en 1934, "Franz Kafka: On the tenth anniversary of his death". En esencia, me parece, allí hay tres asuntos clave:

1. Kafka constituye una etapa de la historia del mundo. Es decir, en su obra se produce el colapso de las estructuras metafísicas y de poder que estructuran la realidad. Kafka corre un velo y muestra que los fundamentos de las instituciones, de las leyes y del sentido no solo experimentan una profunda crisis, sino que evidencian la imposibilidad de que la historia, en algún punto, pueda hallarlo.

2. Kafka muestra que no hay forma de encontrar un fundamento para explicar la historia. No solo la dificultad para comprender ciertos pasajes y

acontecimientos específicos, sino la cuestión más capital de la imposibilidad de dar una explicación coherente de su sentido.

3. Esta imposibilidad se extiende más allá del sentido histórico y abarca el campo del fundamento de la felicidad. Las estructuras legales y morales que encaran los personajes de Kafka son siempre ambiguas e indescifrables. Hay una bruma que todo lo atraviesa, dejando la vida en una intemperie ética y en una desolación irrevocable.

> Kafka's works constitute an inventory of the present. They sketch the contours of a world that is governed not by laws, but by inscrutable rituals, obsolete functions, and disjointed gestures. These elements show the impossibility of grounding either historical meaning or ethical orientation (Benjamin, 1968, p. 115).

La historia de la cultura ha supuesto que el sentido de las dos cosas estaría contenido en un gran libro. Pero ni las sagradas escrituras ni la Enciclopedia lograron sustentarse en el tiempo. Lo que la obra de Kafka dispone es más bien un anti-libro. La imposibilidad de un mito o una ciencia unificadoras.

Cuando ya no hay libro posible, la promesa de felicidad se pierde. Kafka muestra que dicha esperanza es contingente y se dará por perdida. Ante esta imposibilidad, Rilke, Duras o Joyce encuentran amparo en el arte (y casi ocurre lo mismo con la filosofía moderna y tardía, desde Adorno hasta Foucault).

Pero Kafka ya no tiene esa confianza, ya no aguarda la capacidad del arte para redimirnos. Ante la esperanza romántica y la tentativa de fuga modernas, Kafka tiene más bien la constatación de que la fuerza salvadora del arte ha llegado tarde. Benjamin lo identifica en una de las cartas que dirige a Scholem el 12 de junio de 1938:

> Para Kafka era firmemente incuestionable: primero, que alguien para ayudar tiene que ser un loco; segundo, que sólo es verdadera la ayuda de un loco. Sólo que no es seguro que haga efecto en el hombre. Tal vez ayude más bien a los ángeles [...], aunque con los ángeles podría hacerse de otra manera. Por eso, como dice Kafka, hay infinitas existencias de esperanza, sólo que no para nosotros. Esta frase contiene de veras la esperanza kafkiana (Benjamin, 1987, p. 260).

Benjamin concluye entonces, reparando en la asunción poética que Kafka realiza de su fracaso existencial, lo que erige el rasgo definitorio de su auténtica belleza:

> Para hacer justicia a la figura de Kafka en su pureza y en su belleza peculiares, no se debe perder de vista lo siguiente: que fue un fracasado. Las circunstancias de este fracaso son múltiples. Casi diríamos que cuando estuvo seguro de la frustración definitiva, lo lograba todo de camino como en un sueño. Nada merece mayor consideración que el celo con que Kafka subrayó su fracaso (Benjamin, 1987, p. 260).

Pero justo es esta lectura de Benjamin la que es preciso invertir. Si la derrota de Kafka ha radicado en su capacidad de introducir, como metástasis, una proliferación de signos oscuros en la apolínea realización de la barbarie como civilización, un poderoso sentido alcanza su decurso. Es posible decir respecto a Kafka (como quizás pueda decirse respecto al propio Benjamin y la encrucijada de su final), que no solo ha remontado su ruina, sino que lo ha hecho de tal forma, que ha logrado, en una victoria no imaginada por él mismo, infestar de oscuridad la luminiscencia de los múltiples sistemas y mundos que a cada paso ocluyen las posibilidades no solo de su vida, sino en general, de toda vida.

Con mucha gratitud, a tu ser y tu palabra, querida Georgina

Referencias

Bakhtin, M. (1984). *Problems of Dostoevsky's poetics*. Mineápolis, Minnesota: University of Minnesota Press.

Barthes, R. (1978). *Leçon*. París, Francia: Éditions du Seuil.

Barthes, R. (2022). *El grado cero de la escritura* (Jordá, J., Trad. y Pról.). Madrid, España: Taurus.

Benjamin, W. (1968). Franz Kafka: On the tenth anniversary of his death (Zohn, H., Trad.). En Arendt, H. (Ed.), *Illuminations* (pp. 111 – 140). Nueva York: Schocken Books.

Benjamin, W. (2008). Sobre el concepto de historia. En *Discursos interrumpidos I* (pp. 175–186). Madrid, España: Taurus (obra original escrita en 1940).

Benjamin, W. (2023). *Para una crítica de la violencia* (Leyva Martínez, G., Ed.). Barcelona, España: Gedisa.

Blanchot, M. (1969). *El libro que vendrá*. Caracas, Venezuela: Monte Ávila.

Defoe, D. (2023). *Robinson Crusoe* (edición ilustrada). Nueva York: G&D Media.

Frege, G. (2018). *Die Grundlagen der Arithmetik:Eine logisch-mathematische Untersuchung über den Begriff der Zahl* (Austin, J. L., Trad.). Londres, Reino Unido: Routledge (obra original publicada en 1884).

Hopenhayn, M. (1983). *¿Por qué Kafka?* Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Jakobson, R. (1960). Linguistics and poetics. En Sebeok, T. A. (Ed.), *Style in language* (pp. 350–377). Cambridge, Massachusetts: MIT Press.

Kafka, F. (2017). *Ante la ley* (Maristain, C., Trad.). Buenos Aires, Argentina: Losada.

Kafka, F. (2018). *Los cinco amigos* (Hernández, I., Trad.; Celej, Z., Ilust.). Madrid, España: Nórdica Libros.

Kafka, F. (2019a). *En la colonia penitenciaria* (Moreno Claros, L. F., Trad.). Barcelona, España: Acantilado.

Kafka, F. (2019b). *La construcción de la muralla china* (Moreno Claros, L. F., Trad.). Barcelona, España: Acantilado.

Kafka, F. (2020). *Una confusión cotidiana* (del Solar, J. J., Trad.). Madrid, España: Alianza Editorial.

Kafka, F. (2021a). *Informe para una academia* (del Solar, J. J., Trad.). Madrid, España: Alianza Editorial.

Kafka, F. (2021b). *La metamorfosis* (del Solar, J. J., Trad.). Madrid, España: Alianza Editorial.

Kafka, F. (2023a). *Relatos completos*. Buenos Aires, Argentina: Losada.

Kafka, F. (2023b). *El proceso* (González García, E. J., Trad.). Madrid, España: Ediciones Akal.

Lizarazo, D. (2024). La captura de la mirada en el capitalismo cibernético. *Revista Inmediaciones de la Comunicación*, *19*(2). https://doi.org/10.18861/ic.2024.19.2.3846

Marx, K. (2022). *El capital (estuche obra completa)* (Vols. 1–3). Madrid, España: Ediciones Akal.

Mukarovsky, J. (1964). La norma, la regla y la función estética. En Van Der Meulen, J. H. (Ed.), *Estudios de semántica y estética* (pp. 23–38). Madrid, España: Ediciones Istmo.

Ricoeur, P. (1983). *Temps et récit I: L'intrigue et le récit historique*. París, Francia: Éditions du Seuil.

Russell, B. (2009). On denoting. En *Philosophical essays* (pp. 39–56). Londres, Reino Unido: Routledge (reimpresión de la obra original de 1905).

Saussure, F. de. (2020). *Curso de lingüística general. Antología anotada* (García Negroni, M. N., & Ramírez Gelbes, S., Eds.). Madrid, España: Ediciones Akal.

Wittgenstein, L. (2017). *Tractatus logico-philosophicus* (Valdés Villanueva, L. M., Trad.). Madrid, España: Tecnos Editorial.

FILMOGRAFÍA

Herzog, W. (Director). (1972). *Aguirre, la ira de Dios* [Película]. Werner Herzog Filmproduktion.

Herzog, W. (Director). (1982). *Fitzcarraldo* [Película]. Werner Herzog Filmproduktion; Project Filmproduktion; Independent Film Services.

Dignidad

Lourdes Sánchez Duarte[77]

El brillo en los ojos de Georgina
era permanente si
y entonces entre horas
era la contraluz de una pregunta
y luego con un solo parpadeo era
la trasluz de una respuesta.

Intuía en rumbo del aroma
la dispersión de las semillas
donde el brote de las hojas
comprendía la humedad de las raíces
rama a rama el instinto de sus iris
rozaba la total altura de los árboles.

Ella vivía al día desde la teoría
yo vivía al día desde la poesía.
A veces pienso que lo que nos unió
entre años y distancias
fue el entretiempo de la penumbra.
Cada una a su manera
también habitaba
la sol-edad nocturna.

[77] Poeta, narradora y dramaturga, la Maestra Sánchez Duarte es creadora del método *Redes Rítmicas* para el análisis del texto poético. Estudió Lengua y Literaturas Hispánicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y también es egresada de la Escuela Superior de Maestros. Ha sido coordinadora de la edición de las colecciones de poesía *Cartapacios* y *Cuadernos de Poesía* de Editorial Factor;directora de *Di* y *LaComunidad*; miembro de Editorial Torremozas (España).

Entre décadas
el brillo de sus ojos verde uva.
Entre meses
el brillo de sus ojos verde nilo,
y entre ratos apareció un momento
en que logré acercarme
un tanto más y más
a la mirada de Georgina

En cámara lenta
la humedad de sus pupilas
se abrió ola tras ola
y en el sitio de la sal
un velo de arena me centró
hasta el fondo del fondo de su arroyo
sereno cauce
las transversales intenciones de su curso
al sin cesar arribo de su azoro:
así ahí hoy mismo
el brillo del instante ante sus ojos.

APÉNDICE

I. Sinopsis de libros, capítulos y disertaciones

1. Paulín, G. (1968). *Un análisis sociológico del conflicto médico (1964–1965)*. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México.

En los años sesenta, el marxismo ortodoxo predominaba con una visión rígida: la estructura económica determinaba la superestructura (cultura, ideología, instituciones). Paulín rompe con esta unidireccionalidad en su tesis sobre el conflicto médico (1964 –1965) al sostener que el tipo de sociedad —en su dimensión cultural, política e institucional— también puede afectar e intervenir en el desarrollo del proceso económico. Esta tesis y la *sobredeterminación* de Althusser se anticipan a los giros posteriores del marxismo crítico y del pensamiento posmarxista, como la teoría del materialismo cultural de Raymond Williams.

> [En el terreno epistemológico, la autora reconoce que] la limitación de nuestro conocimiento, así como el carácter limitado de todo conocimiento adquirido, nos hacen conscientes del valor relativo de las consideraciones e interpretaciones que de la realidad social han formulado teóricos e investigadores sociales, cuyas teorías han sido formuladas con base en un conocimiento dependiente de las condiciones en las cuales ha sido adquirido y de los intereses para los que ha sido y/o es utilizado (Paulín, 1968, p. 1). [Esta perspectiva:]

1. Se adelanta a la epistemología del punto de vista como la de Sandra Harding o Donna Haraway.
2. Desestabiliza la idea de una ciencia social neutral.
3. Introduce una reflexividad crítica que es central en los estudios sociales.

En síntesis, Paulín no solo analiza un conflicto médico, sino que desmonta los límites del pensamiento sociológico de su tiempo. Asimismo, su tesis es un ejemplo temprano de pluralismo teórico, crítico y situado, desde el cual construye un marco teórico integrado por el referente conceptual de tres teorías: la estructural-funcional, la del conflicto y la marxista, donde cada teoría ilumina una dimensión del conflicto médico.

2. Paulín, G. (1971). *Monolingües y bilingües en la población de México, en 1960*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Este trabajo no constituye una unidad de investigación: es solo una parte de un proyecto que se venía realizando desde 1966. Fundamentalmente, es producto de la labor de un grupo de alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México dirigidos por el Prof. Delhumeau, ayudante de cátedra del Dr. Pablo González Casanova, corregido y rehecho en partes que así lo ameritaban por la Profª. Georgina Paulín.

En la introducción de la presente obra se trata de: 1) dar una idea del Proyecto Sociolingüístico en el que se ubican estas elaboraciones y presentaciones estadísticas; 2) mostrar cuáles son algunas de las interpretaciones que las mismas permiten; 3) indicar cómo los cuadros y los mapas pueden servir, en cada una de las entidades del país, para el diseño de un programa de acción que equivalga a un modo de experimentación social y resulte benéfico para toda la población.

3. Paulín, G. (1974). *Los indígenas bilingües de México frente a la castellanización*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Un libro que recoge los resultados de una serie de entrevistas realizadas a indígenas bilingües de la Ciudad de México, de Oaxaca y de otras comunidades como parte del Proyecto Sociolingüístico del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. *Los indígenas bilingües de México frente a la castellanización* es una obra fundamental para entender cómo el bilingüismo se manifiesta en contextos de contacto lingüístico y cultural.

En este trabajo, Paulín estudia las "actitudes del indígena frente a la castellanización" y vislumbra: 1) el bilingüismo donde existe interferencia entre los *sistemas lingüístico-culturales*, lo que impide o dificulta la integración total del bilingüe a la sociedad, y 2) el bilingüismo en el que hay independencia entre tales sistemas y mayor posibilidad de integración. Asimismo, en el proceso de ordenación de las entrevistas, la autora identifica tópicos que enriquecen el espectro de la problemática sociolingüística de la castellanización.

4. Paulín, G. (1979). *Índices de monolingüismo de México en 1*960. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Índices de monolingüismo de México en 1960 es el resultado de una de las diferentes aproximaciones analíticas para determinar la diversidad lingüística en México, estadísticas que forman parte del Proyecto Sociolingüístico (1966–1990), área pilar de investigación del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Estos índices de monolingüismo se basan en la primera de las fórmulas que propuso Joseph Greenberg (1956):[78] Índice de Diversidad Monolingüe no Ponderada (índice ***A***), tal y como la misma fue interpretada por Martínez Ruiz (1976).[79] La interpretación de Martínez Ruiz precisa a qué se refieren las probabilidades constitutivas del índice ***A***, lo que permite resolver cómo manejar el caso de territorios con habitantes multilingües.

A partir de la información en los cuadros de los índices expuestos por Paulín, se deduce que las entidades federativas con una mayor diversidad lingüística en 1960 presentan los porcentajes más altos de habitantes no monolingües. Resultado que, posteriormente, sugirió equiparar la *interpretación ortodoxa* de la diversidad (propiedad de cada miembro de la comunidad) con la *interpretación estadística* (propiedad de la comunidad en conjunto —o un subconjunto de ella—).[80]

5. Seminario Semiología de la Cultura del Instituto de Investigaciones Sociales. (1980).*Lecturas de semiología: Énfasis en semántica* (Serie Lectura 9). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Instituto de Investigaciones Sociales.

Este texto, publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1980, contiene diversos trabajos de actualidad que se presentaron en la Sección de Semántica del Décimo Congreso Internacional de Lingüística; un conjunto

[78] Greenberg, J. (1956). The measurement of linguistic diversity. *Language*, *32*(1), 109–115.

[79] Martínez Ruiz, J. (1976). Cálculo y representación del índice de diversidad monolingüe no ponderada de Joseph Greenberg. *Revista Mexicana de Sociología*, *38*(1), 187–216.

[80] Cf. Paulín, G. (2026). *Índices de monolingüismo de México en 1960* en el marco del Proyecto Sociolingüístico. En Siade, G. (Comp.). *Sociolingüística y Cultura. I. Aportaciones de Georgina Paulín* (pp. 15–23). República de Moldavia: Editorial Académica Española.

de materiales seleccionados de la literatura internacional; y una contribución original —elaborada por investigadoras participantes del seminario "Semiología de la Cultura" del IIS-UNAM— que articula la relación entre experiencia, expresión y conocimiento, y propone una lectura del signo desde *disciplinas entelequiales* (lingüística, lógica, ideología) y *reales* (sintáctica, semántica, pragmática). Asimismo, expone la idea de que el signo puede corresponder total, parcial o de manera nula a los cuadros sociales, lo que abre nuevas rutas para el análisis cultural, ideológico y comunicativo.

¿Por qué es tan relevante esta aportación? Saussure planteó el signo como una entidad psíquica, con una relación arbitraria entre imagen acústica y concepto, pero dejó apenas esbozada su dimensión social. Peirce, por su parte, introdujo la *semiosis* como un proceso triádico (signo, objeto, interpretante); su enfoque suele mantenerse en el plano lógico y filosófico. El seminario "Semiología de la Cultura" da un paso más: integra experiencia, expresión y conocimiento como elementos de los signos, y propone que cada uno de los niveles de conocimiento identificados por Gurvitch utiliza *signos sociales* para su expresión, lo que transforma la semiología en una herramienta epistemológica para las ciencias sociales.

6. Jiménez, R., & Paulín, G. (1985a). Sociedad y lenguaje. En *Cuadernos de Comunicación* (núm. 2, pp. 34 – 56). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En este trabajo se presentan los componentes teóricos de la *pragmatolingüística* siguiendo la propuesta de Brigitte Schlieben-Lange en *Linguistische Pragmatik* (1975).[81] Para ello, se exponen tres tipos de concepciones: a) una doctrina del uso de los signos, b) una lingüística del diálogo y c) una teoría de la acción lingüística.

Respecto a la convergencia de tradiciones, intereses cognoscitivos y procedimientos metodológicos, se perfilan por lo menos cuatro corrientes básicas: 1) el pragmatismo americano, 2) el empirismo lógico, 3) la filosofía del lenguaje ordinario y 4) la gramática transformacional. Además de exponer estas corrientes, las autoras exhiben las contribuciones psicológicas y sociológicas que configuran una pragmatolingüística.

[81] La referencia completa de Schlieben-Lange (1975) se encuentra en el **Capítulo 6** de este volumen.

El tratamiento de los temas y la extensa bibliografía de esta obra —fundacional de la pragmatolingüística en México— constituyen una fuente de consulta indispensable en el ámbito de las teorías y análisis del discurso.

7. Jiménez, R., & Paulín, G. (1985b). *Sociolingüística de la interacción* (Cuaderno de Investigación Social, No. 11). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

A mediados de los años ochenta, Jiménez y Paulín presentan en este libro pautas teórico-metodológicas para configurar tanto una teoría sociolingüística de la interacción como una teoría general de la comunicación.

El material se organizó, de acuerdo con los temas tratados, en tres bloques: 1) la interacción y la comunicación; 2) esquema para el estudio de comunidades alienígenas en México; 3) situación sociolingüística de los mexicanos y de sus descendientes que viven en Estados Unidos —en donde se destacaron aspectos históricos, se indagó sobre situaciones concretas de la época y se construyeron algunas hipótesis que sirven de fundamento para investigaciones actuales—.

A pesar de los diferentes trabajos y de los diferentes niveles tratados en este libro, todos presentan como denominador común tanto la consideración del lenguaje como instrumento del pensamiento, como hecho social y fenómeno cultural, como el papel de las representaciones colectivas que caracterizan la mentalidad social del grupo y el papel de este en la coerción social que ejerce sobre sus miembros individuales y sobre sus productos colectivos.

8. Jiménez, R., & Paulín, G. (1989). *Técnicas para el análisis de la expresión verbal: Un acercamiento al estudio del proceso comunicativo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales / Tierra Firme.

Este trabajo constituye una contribución al avance del conocimiento del acto comunicativo; muestra algunas de las técnicas construidas y utilizadas por lingüistas, psicólogos, sociólogos y semiólogos para la aprehensión de la expresión verbal. Es resultado de la labor y experiencia que las autoras, Regina Jiménez-Ottlango y Georgina Paulín, realizaron y adquirieron durante más de una década tanto en investigación como en docencia, y que enriquecieron con

las aportaciones de los especialistas Rocío Amador, Rafael Reséndiz, María Luisa Rodríguez y Leticia Ruiz de Chávez.

Las incursiones de las autoras como investigadoras del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (en el campo de la problemática comunicacional), y como profesoras en la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma universidad, les plantearon una doble necesidad: por un lado, manejar una metodología que les permitiera analizar en profundidad elementos fundamentales del acto comunicativo para contextualizarlo (un momento más tarde) en el proceso de la comunicación; y, por el otro, detectar en las diversas disciplinas que intervienen en el análisis del proceso comunicativo sus posibilidades objetivadoras para no solo capturar los datos que proporcionen información fidedigna del acto comunicativo, sino, además, conocer la génesis, existencia, evolución y prospección de los problemas comunicativos tanto individuales como colectivos.

9. Paulín, G. (2006). *Rudimentos del lenguaje articulado: Apuntes para el estudiante de comunicación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Un libro introductorio al estudio del Lenguaje Articulado y a los análisis que corresponden a los diversos estratos de la Lengua. Está dirigido a estudiantes de comunicación interesados en contar con los soportes indispensables para iniciarse en el análisis y construcción de los discursos tanto orales como escritos. Asimismo, pretende servir de apoyo a las asignaturas teórico-prácticas del eje de los lenguajes, contempladas en los programas del plan de estudios de la carrera de Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para abordar la complejidad de los fenómenos implicados en el vínculo lenguaje/comunicación, se revisa cada uno de sus componentes en la sección **Apuntes Teóricos**, delimitando el ámbito del lenguaje —tanto verbal como no verbal— y el ámbito de la comunicación. En esa misma sección, se expone la doble estructura del sistema de la lengua, así como su estructura superficial.

Por su parte, en el apartado del estrato paralingüístico (o suprasegmental) de la sección **Apuntes Prácticos**, se incluyen: 1) el análisis de pausas rítmicas con el método *Redes Rítmicas* adaptado al texto en prosa y 2) las pausas ortográficas. En cuanto al estrato sintagmático, se presentan los análisis gramatical, sintáctico, lógico, sintagmático, distribucional, lingüístico y el propuesto por la Gramática Generativa. Además, con respecto a los estratos léxico y semántico, se describe el relativo al análisis por campos.

10. Paulín, G., Horta, J., & Siade, G. (2012). *Humanidades y universidad: La UNAM desde una intertextualidad humanística*. México: Fontamara.[82]

Los textos de este libro, escrito entre 2006 y 2010, están vinculados por un tema común: la conjunción Humanidades-Universidad. Los autores presentan aquí una parte del proceso de investigación —que se realiza en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM— cuyo eje ha girado alrededor del problema de la definición contemporánea de Universidad como institución educativa formadora de cultura y su relación intrínseca con las Humanidades. En una dirección más específica, buscan mostrar la continuidad de las palabras que definen lo humano a través de un léxico que ha perdurado en la definición y quehacer de la institución universitaria, específicamente de la UNAM.

El recorrido de los contextos referenciales para establecer los espacios de confrontación de los temas y nociones medulares de esta propuesta apuntaló la perspectiva teórica que cimentó una de sus tesis centrales: *el lenguaje humanístico es el contexto idiomático donde tiene existencia y sentido el mundo universitario*.

Las correspondencias y cruces necesarios entre las evidencias teóricas y empíricas en la presente obra permiten un abanico de lecturas desde las cuales se posibilitan diversas interpretaciones problemáticas de *la institución universitaria*. Los temas y problemas abordados resultan de sumo interés para la comunidad universitaria, en especial para los académicos universitarios, en cuyas manos se realiza cotidianamente el fin formativo de la universidad.

[82] Uno de los antecedentes de este libro es la disertación escrita: *Objetos del mundo universitario en el horizonte interpretativo de académicos universitarios*, que realizó la Profª. Paulín, en el año 2010, bajo la asesoría de la Dra. Margarita Yépez Hernández; disertación con la cual obtuvo el título de Maestra en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México.

De la misma manera, este libro constituye un excelente material de apoyo para la formación de comunicólogos, en el sentido de contrastar las teorías desde la perspectiva de un estudio concreto y con ello arrojar luz sobre la investigación de diversos fenómenos comunicativos.

11. Paulín, G., & Siade, G. (2017). Adquisición de elementos urbanos por los mazahuas y su repercusión en las comunidades de origen: Antecedentes, categorías e instrumentos de indagación. En Camarena, M. (Coord.), *Vida y vivencia en las ciudades de hoy* (pp.185 – 228). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

En este trabajo interesó el material inédito de entrevistas sobre los mazahuas, y concretamente la información de sus contactos con la urbe y los efectos en los modos de vivir (representar, resignificar, valorar) sus mundos rural y urbano —entrevistas que fueron emprendidas por Óscar Uribe Villegas y Georgina Paulín, coordinadores del Proyecto Sociolingüístico, IIS-UNAM, 1966–1990—.

Estos antecedentes de la indagación, dentro del contexto de la investigación sociolingüística, permiten enunciar indicadores de la problemática de contactos interculturales, no solo a nivel descriptivo, sino someter a discusión categorías e instrumentos de investigación para diseñar una línea (diacrónica/sincrónica) de estudio que dé lugar a comparaciones y contrastes en el interior de la comunidad mazahua y en el entorno citadino que frecuentan, habitan y/o viven.

A través de este trabajo sociolingüístico y antropológico, Paulín explora las tensiones entre la tradición y la modernidad, así como los procesos de adaptación, resistencia y resignificación cultural. Además, presenta una propuesta metodológica para estudiar estos fenómenos, basada en el examen de tres modalidades, cada una definida en función del lugar de residencia del *portador cultural*. Asimismo, incluye una explicación de los puntos de apoyo para las entrevistas y recomendaciones.

Al respecto de los sondeos, la información proporcionada por los entrevistados facilitó diversas lecturas en relación con los mundos de origen y de recepción de los mazahuas; lecturas que permitieron suponer ciertas categorías y vislumbrar distinciones sociolingüísticas entre:

1. *Marginados*. Monolingües de mazahua que viven al margen de la sociedad global mexicana por causa del idioma; quienes ocupan un espacio físico público para la venta de sus productos y cuyo contacto con sus compradores es mínimo.

2. *Articulados-Articulantes*. Aquellos hijos o descendientes de monolingües de mazahua, los cuales han aprendido castellano y además hablan mazahua; quienes comienzan a articularse a la sociedad hispanohablante y a convertirse en articuladores de monolingües.[83]

3. *Proyectados comunicativamente*. Mazahuas que, además de la lengua natural y la oficial, hablan una lengua extranjera como el inglés.

Este trabajo, además de sintetizar décadas de investigación que involucra el estudio de las dimensiones sociolingüística y semiológica, aborda la lengua en términos de su función expresivo-comunicativa y en razón de su papel como medio de interacción grupal e individual. Del mismo modo, propone el estudio de los símbolos y los valores a través de la determinación de los contrastes entre los sustentados por los mazahuas (sus configuraciones valorativas) y los de la mayoría, cubriendo fundamentalmente tres tipos de relaciones: 1) la sintáctica axiológica o la de los valores entre sí, 2) la pragmática de los valores en la conducta diaria a través de su incorporación en normas y 3) el estudio de los distintos tipos de preferencias —intrínsecas / extrínsecas—.

12. Paulín, G., & Espinoza, S. (2018). Educación superior universitaria: Revisión de la política pública. En Perló, M., & Inclán, S. (Coords.), *El futuro de México al 2035: Una visión prospectiva* (pp. 421–489). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

En este texto, Paulín y Espinoza logran tender un puente entre la hermenéutica y el análisis cuantitativo, preservando la riqueza simbólica del discurso humanista. Transformar la historicidad del lenguaje en datos —sin reducirla a una simple ocurrencia léxica— requiere una metodología muy fina, como la que proponen los autores al construir un andamiaje teórico-metodológico y aplicar posteriormente un aparato estadístico, los cuales no eliminan (sino

[83] La localización de estos grupos sociolingüísticos en una comunidad originalmente monolingüe, donde todos sus miembros comparten la misma lengua materna, da como resultado un cambio de la diversidad lingüística que registra el índice ***A*** de Greenberg-Martínez; tal cambio se anticipa a la posible pérdida de la lengua materna.

que visibilizan) las formas en que el discurso muta a través del tiempo. Es como si hicieran visible lo invisible: el latido histórico del pensamiento.

Respecto a la construcción de tal andamiaje teórico-metodológico, Paulín describe en NOTACIONES METODOLÓGICAS los antecedentes de su indagación —con el fin de contextualizar y justificar los supuestos y las variables— así como los métodos supra e infralingüísticos que se emplearon en la recolección del léxico. Se trata, además, de antecedentes del **proceso** de reconstrucción del campo semántico y simbólico (del discurso examinado por los autores), el cual puede desglosarse de la siguiente manera:

1. **Fundamentación filosófica**. Búsqueda del léxico codificado dentro de la interpretación filosófica del pensamiento occidental para presentar la huella o traza del discurso humanista.

2. **Análisis semiótico**. Exploración de unidades significantes con las que se nombra el referente "universidad" para mostrar cómo en la estructura relacional de esas formas significantes se engarzan y organizan contenidos humanistas.

3. **Tradición discursiva**. Indagación en el discurso tradicional de la UNAM del vocabulario humanista heredado del pensamiento occidental.

Solo después de este andamiaje teórico-metodológico, Espinoza utiliza el coeficiente de correlación Pearson para medir la *relación-similitud* entre los idearios (o presidentes) de los diferentes periodos de la política pública de la educación en México, desde Porfirio Díaz hasta Peña Nieto. Así, la estadística no descubre, sino que confirma (o matiza) hipótesis previamente construidas.

En síntesis, este trabajo es una operación epistemológica compleja que traduce el discurso en estructura y luego verifica esa estructura con herramientas cuantitativas. Es, en toda regla, una metodología científica en el dominio de las humanidades, con la cual los autores obtuvieron predictores que reforzaron la idea de que en México la educación superior universitaria está transitando del contexto tradicional (humanístico) —donde se enfatiza y desarrolla tanto la docencia como la investigación, sin excesiva dependencia del sector privado— a las posibilidades de una mezcla de contextos (escenarios) tales como el mercado libre, la red global de instituciones, etcétera.

13. Paulín, G., & Siade, G. (2018). Un caso de narrativa mediática. Sismo del 19 de septiembre de 2017 – Ciudad de México. En Cabrera, R. (Ed.), *Miradas diversas en tiempos contemporáneos: Representaciones y cultura visual* (pp. 81–92). Global Knowledge Academics.

En este capítulo se indaga sobre la posibilidad de una estructura narrativa mediática y no el relato o narración particular de cada caso concreto. Los objetivos del trabajo se centran en: 1) la distinción entre la imagen como configuración visual y la imagen como traducción visual, y 2) la identificación de la forma en que los temas seleccionados se organizan como esquema de la narrativa mediática del sismo mexicano ocurrido en septiembre de 2017.

En la exploración se utilizó el análisis estadístico para cuantificar las noticias-tema (seleccionadas previamente), cuyos diagramas y gráficas resultantes, como configuraciones visuales, ayudaron a explicar, exponer y/o formar ideas sobre el suceso; mientras que las traducciones visuales de dichas ideas acotaron las interpretaciones del evento en cuestión. Al respecto, las muestras de noticias-tema que presentaron simultáneamente el mismo resumen aproximado de datos y la misma desviación estándar fueron propuestas por los autores como noticias con una misma "forma de narrativa mediática".

Para examinar el estrato basal de la lengua (nivel prosódico) y exhibir contenidos que remitan a lo sensible, se aplicó el método *Redes Rítmicas* de Sánchez Duarte adaptado al texto en prosa.[84]

El material de este trabajo se ordenó de la siguiente manera: 1) definición y tipología de la imagen visual, 2) estructura de la narrativa mediática y 3) procedimientos analíticos (resultados e interpretación).

[84] Paulín, G. (2006). *Rudimentos del lenguaje articulado: Apuntes para el estudiante de comunicación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, pp. 131–160.

14. Horta, J., Paulín, G., & Flores, G. (2019). *Sociosemiótica y cultura: Principios de semiótica y modelos de análisis*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Desde la década de los años setenta, el campo disciplinar de la semiótica se ha extendido hacia diferentes áreas de conocimiento y ha cubierto diversos espectros de las ciencias y las humanidades. En ese mapa, se proponen diferentes modelos de análisis con la intención de aplicar los fundamentos teóricos de la ciencia semiótica hacia los problemas epistemológicos específicos de cada disciplina.

Este libro constituye un esfuerzo interdisciplinar por contribuir a la consolidación de la semiótica como metaciencia. Los autores que colaboraron al contenido de la obra mediante sus investigaciones despliegan diferentes conceptos y categorías aplicados a campos diversos de las ciencias sociales, la comunicación, la medicina, el arte, la filosofía y la lógica.

Sin duda, este trabajo hace una invitación al lector a repensar los objetos de estudio que las tendencias contemporáneas de la investigación abordan, así como a recalibrar los mecanismos del conocimiento científico que aplican; todo ello desde una mirada semiótica que permita emprender con un nuevo andamiaje una exploración hacia los terrenos más intrincados de la epistemología.

II. Sinopsis de artículos[85]

1. Paulín, G. (2000). El conflicto universitario (1999–2000) a la luz del discurso escrito. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, *44*(177–178), 361–372. https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2000.177-8.48961

En este artículo se recogen los resultados preliminares de una ambiciosa investigación semántica que examina detenidamente el manejo del conflicto universitario —Universidad Nacional Autónoma de México (1999–2000)— por parte de los principales medios escritos del país. El encuadramiento que los medios dieron al conflicto pareció concentrarse en dos líneas interpretativas que, tal y como lo demuestra esta investigación, no lograron agotar adecuadamente su complejidad interna.

La primera línea analizada sostuvo que el conflicto era la "única" alternativa que se dejó a la comunidad universitaria frente a los proyectos de transformación de la universidad dictados desde las altas esferas de las estructuras de poder.

La segunda línea, en cambio, estimó que la reacción de protesta de los estudiantes constituyó el producto de una indeseable, innecesaria e inadecuada "salida" a los impulsos agresivos y las energías mal encauzadas del estudiantado de la universidad.

Ambas interpretaciones son parciales y sesgadas. En este sentido, el artículo sostiene, como parte de sus conclusiones provisionales, que los medios periodísticos no han logrado superar las tentaciones de darle al conflicto un manejo sensacionalista y distorsionador del fenómeno en cuestión.

[85] En esta sección se hace referencia a algunos artículos elaborados entre los años 2000 y 2020.

2. Paulín, G., Horta, J., & Siade, G. (2009a). Reflexiones sobre la importancia de la formación analítica del juzgador. *La Judicatura: Revista Jurídica del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora*, *1*(1), 15 – 20.

Estas reflexiones tienen la intención de precisar algunos presupuestos que permiten hablar de formación y, desde ahí, 1) entender cómo la capacidad de análisis es un factor de la educabilidad, esencial para el desarrollo del potencial racional, y 2) poder enunciar el método/técnica que permite fomentar hábitos analíticos, particularmente en aquellos que buscan formarse en el ejercicio de juzgar.

Al respecto de tal método/técnica, los autores muestran: 1) un resultado en lógica deóntica, 2) una propuesta sobre lógica axiomatizada y 3) un resultado en el cálculo de identidades con la finalidad de exhibir la importancia de la formación analítica del juzgador.

3. Paulín, G., Horta, J., & Siade, G. (2009b). La vivencia y su análisis: Consideraciones breves sobre las nociones objeto-sujeto en el universo discursivo del mundo cultural. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, *51*(205), 15 – 35. https://doi.org/10.22201/fcpys. 2448492xe.2009.205. 41085

Este artículo analiza la posible superación teórica de la escisión moderna entre sujeto y objeto, por un lado, y delimita teóricamente la relación entre estas nociones, por el otro. Para tales propósitos, los autores se fundamentan teóricamente en las propuestas de la hermenéutica de Wilhelm Dilthey y del estructuralismo de Michel Foucault, tanto en sus semejanzas (en el ámbito de lo *vivencial* y el análisis de lo vivido, así como en su preocupación por establecer un ámbito de estudio en las ciencias del espíritu) como en sus diferencias (pues el primero propone la síntesis en la vivencia, mientras que el otro, el análisis de lo vivido).

4. Paulín, G., Horta, J., & Siade, G. (2011). Objetos significantes del mundo universitario: Valoraciones desde la óptica de los académicos. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 10, 171 – 185. https://doi.org/10.22201/FCPYS.24484911E.2011.10.41771

El artículo se enfoca en mostrar algunos resultados provenientes de un sondeo realizado en Ciudad Universitaria de abril a julio de 2002. En esta indagación, los autores emplearon la técnica de escalas para medir las valoraciones, la selección y ordenación que los entrevistados —académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México— dieron a objetos de la tradición textual universitaria, con la finalidad de explorar modos de interpretar, dar sentido y valorar tales objetos pertenecientes al mundo universitario.

Los académicos entrevistados en ese momento desempeñaban la función de representantes o de autoridades (en órganos colegiados de consulta, comisiones o coordinaciones) en alguna de las siguientes instituciones: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Ciencias de la Comunicación), Instituto de Investigaciones Sociales, Comisión Especial para el Congreso Universitario.

5. Paulín, G., Horta, J., & Siade, G. (2012). Universidad y tradición: Notaciones sobre el contexto referencial de la racionalidad universitaria. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, *57*(214), 25 – 53. https://doi.org/10.22201/fcpys. 2448492xe.2012.214.32514

En este artículo, Paulín et al. (2012) exponen la siguiente tesis central: *el lenguaje humanístico es contexto idiomático del universo o mundo de la cultura occidental y, por extensión, de la existencia y sentido del mundo universitario*. En este marco, se analizan dos principales tópicos:

1. El modo como unidades significantes, con las que se nombra el referente universidad, engarzan y organizan contenidos humanísticos que se van adecuando a ese mundo universitario.

2. La evidencia del vocabulario heredado del pensamiento occidental en el discurso tradicional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

6. Paulín, G., Horta, J., Sánchez Duarte, L., Siade, G., & Jiménez Sánchez, G. (2012). Reflexiones sobre la importancia del lenguaje en la educación entitativo-funcional universitaria. *Enunciación*, *17*(1), 120 – 139. https://doi.org /10.14483/22486798.4234

Este artículo busca establecer los fundamentos acerca de la importancia del lenguaje en la educación entitativo-funcional universitaria. Con el objetivo general de encontrar y desarrollar categorías que permitan esquemas sintetizadores de enfoques varios sobre el lenguaje, y contribuir en la práctica docente con técnicas de análisis de los discursos que favorezcan procesos promotores de hábitos operativos del intelecto en los educandos.

Para dar cuenta de lo anterior, se muestran algunas proposiciones que están en el trasfondo de las estrategias didácticas, utilizadas para motivar, estimular y provocar la participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los temas que se abordan en diversas asignaturas del eje de los lenguajes en la carrera de Ciencias de la Comunicación —Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México—. Lo que se intenta en esta exposición de motivos es delimitar lo siguiente:

1. El contexto experiencial de los autores, de manera que se hagan comprensibles las limitaciones y retos que experimentan y enfrentan en el ejercicio académico por despertar el asombro o, cuando menos, retener el interés de los estudiantes.

2. Los supuestos teóricos que subyacen en su indagación sobre la vinculación entre lenguaje observado (sistema) y lenguaje vivido (acto).

7. Paulín, G., Horta, J., & Siade, G. (2014). Reflexiones sobre las posibilidades de reformas educativas orientadas a la formación universitaria. *Praxis*, *10* (1), 134 –145. https://doi.org/10.21676/23897856.1365

Si se parte del supuesto de que toda Universidad debe y tiene que formar profesionistas útiles, con espíritu de servicio, imaginativos, originales, creativos y productivos, se hace imperativo un diseño curricular que coordine, articule y vincule el pensamiento humanista con el tecnológico (cultura - civilización); la teoría con la *empiria* (abstracción - concreción); la ética con la práctica (conocimiento acumulado - conocimiento aplicado).

Con base en lo anterior, este artículo busca 1) establecer fundamentos acerca de la importancia del lenguaje en la educación integral universitaria y, de manera complementaria, 2) reflexionar sobre los módulos "Propedéutico" y "Concentración Terminal", que, en tanto etapas de la formación universitaria, tratan de generar y desarrollar las competencias necesarias para el mejor desempeño del estudiante en Ciencias de la Comunicación.

8. Paulín, G., Horta, J., & Siade, G. (2015). Homologías nocionales en la resignificación de los conceptos formación-competencia: Repercusiones en la educación universitaria. *Actualidades Pedagógicas*, 65, 147–162. https://doi.org/10.19052/ap.3490

Los apartados que componen este artículo están vinculados por un tema común: la conjunción formación-competencia a través de una interpretación específica de la educación dentro de un marco conceptual humanístico.

El primer apartado se centra en la exploración de algunos de los posibles usos de las unidades significantes *formación-competencia* en ciertos niveles de significación dentro del mundo universitario. En el segundo apartado se delinean algunas opciones para el empleo de competencias en la formación universitaria.

El problema léxico-semántico, al que los autores hacen referencia en este trabajo, tiene al menos tres directrices: 1) la relación de homología entre los términos *formación-competencia*, 2) la relación atópica y 3) la construcción de términos vacíos. En particular, ponen relieve en la relación de homología al mostrar ciertas continuidades a partir de las raíces léxicas de los términos, las cuales vinculan a ambos con un mismo referente (aunque en otra dirección derivan en sentidos diferentes).

9. Paulín, G., & Siade, G. (2016). Importancia de las preferencias extrínsecas en estudios sobre lógica de distintos tipos de preferencias. *ACADEMUS*, *8*(14), 1–10. ISSN: 2007-4662.

Este trabajo está dirigido a cuestionar el vínculo entre 1) lo que se entiende en el análisis económico moderno al predicar la racionalidad de los individuos y 2) el que las preferencias de los individuos en consideración sean transitivas.

En otras palabras, los autores se preguntan si la racionalidad de los individuos implica que sus preferencias son transitivas —como se sugiere en el mencionado análisis económico— o, en su defecto, si existen individuos que razonan correctamente, aunque bajo ciertas alternativas sus preferencias no son transitivas.

¿Por qué es esto importante? Porque si se prueba que un individuo puede razonar correctamente sin que sus preferencias sean transitivas, entonces se debilita uno de los pilares del *teorema de imposibilidad* de Arrow.[86] Este teorema, que ha sido central en la teoría de la elección social, establece que no existe una regla de votación que convierta las preferencias individuales en una preferencia colectiva sin violar al menos una condición deseable como la transitividad, la no dictadura, etcétera.

Respecto a las restricciones del dominio de aplicabilidad de los axiomas considerados por Arrow en su teorema, axiomas que incluyen la propiedad de consistencia (transitividad) en las preferencias, Paulín (1974) expone casos de entrevistados (sondeos del Proyecto Sociolingüístico) cuyas preferencias tienen como fundamento o razón un juicio comparativo, vinculable con cierto contexto o factores externos (preferencias *extrínsecas*), y presenta un *modelo* general (Paulín et al., 2016) en el que cierto individuo razona de forma coherente, pero sus preferencias —determinadas por factores externos a sus gustos— no son transitivas.

Lo anterior sugiere que la racionalidad no debe definirse únicamente tomando en cuenta estructuras lógicas internas (como la transitividad), sino también considerando, por ejemplo, el entorno y la lógica contextual de las decisiones.

¿Qué implica esto para el teorema de imposibilidad? Si hay individuos racionales sin que por ello sus preferencias sean transitivas, entonces existen *modelos* —como el que presenta Paulín— donde los axiomas considerados por Arrow (en la demostración del teorema de imposibilidad) no son simultáneamente verdaderos. Asimismo, el teorema no necesariamente se sostiene cuando se introducen preferencias extrínsecas, lo que abre la puerta a

[86] En la demostración del teorema de imposibilidad, Arrow presupone la propiedad de consistencia (transitividad) en las preferencias entre diferentes pares de alternativas: si $\boldsymbol{x}$ es preferido o indiferente a $\boldsymbol{y}$ y $\boldsymbol{y}$ es preferido o indiferente a z, entonces $\boldsymbol{x}$ debe de ser o preferido o indiferente a z (cf. Paulín & Siade, 2016).

nuevas formas de pensar la agregación de preferencias colectivas sin caer en las paradojas que Arrow identificó.

Es un resultado provocador, porque no solo desafía una noción clásica de racionalidad, sino que también invita a repensar cómo diseñamos instituciones democráticas y mecanismos de decisión colectiva.

10. Paulín, G., & Siade, G. (2020). *Oralidad y facultades humanas en el contexto de la cultura digital*. [Manuscrito no publicado]. Presentación virtual en el V Congreso Iberoamericano de Estudios sobre Oralidad, Universidad del Bío-Bío, Chillán, Chile. Recuperado de ResearchGate.

El lenguaje humano, desde su instrumentalidad comunicativa y expresiva, se ha desarrollado a lo largo de dos niveles de la lengua: el oral y el escrito, dando lugar a las modalidades de realización que en la nomenclatura moderna suelen identificarse con los vocablos *oralidad* y *literalidad*. Los autores mencionan algunas características de cada una de dichas realizaciones, enfatizando la necesidad de revisar el contexto socioeconómico donde se ha desarrollado la forma de expresión de la oralidad secundaria en la cultura digital.

Un problema relacionado con las oralidades primaria y secundaria tiene que ver con los rasgos que las distinguen o asemejan; a saber, se identifican por la presencia y uso de una determinada tecnología, o por el complejo simbólico desde donde se representa el mundo y se le da sentido a la vida. En este panorama, Paulín explora ciertas facultades humanas a la luz de la cultura digital: perceptiva, imaginativa, memorística, reflexiva, entre otras. Asimismo, indaga sobre la construcción del contexto en la comunicación digital, factor preponderante en la competencia discursiva propia de dicha cultura.